



**ESPE**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y**

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**CENTRO DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**

**MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TEMA: EVALUACIÓN A LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES**

**IMPLEMENTADAS DURANTE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL LICENCIADO EN**

**PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y FÍSICA**

**DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE**

**LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**AUTORAS: PALLASCO IZA, TANIA MARICELA y PARRA AGUIRRE,**

**VIVIANA GABRIELA**

**DIRECTORA: MGS. RODRÍGUEZ REYES, ROSALBA MARIANELA**

**SANGOLQUÍ**

**2020**



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

### CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, *“Evaluación a las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador”*, fue realizado por las señoras Pallasco Iza, Tania Maricela y Parra Aguirre, Viviana Gabriela, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 2019

Firma:

Mgs. Rosalba Marianela Rodríguez Reyes

C.C.: 0914399472



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras: Pallasco Iza, Tania Maricela y Parra Aguirre, Viviana Gabriela, con cédula de ciudadanía número: 171962944-4 y 171498500-7 respectivamente, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: *“Evaluación a las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador”* es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas. Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 2019

Firmas:

Pallasco Iza, Tania Maricela

CC.171962944-4

Parra Aguirre, Viviana Gabriela

CC. 171498500-7





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE  
TECNOLOGÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras: Pallasco Iza, Tania Maricela y Parra Aguirre, Viviana Gabriela, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE a publicar el trabajo de titulación: *“Evaluación a las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador”* en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 2019

Firmas:

Pallasco Iza, Tania Maricela

CC. 171962944-4

Parra Aguirre, Viviana Gabriela

CC. 171498500-7

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedicamos con inmenso amor a todos los miembros de nuestras familias, pero muy especialmente a nuestros hijos: Aurorita, María Gabriela y Diego Rafael, pequeños ángeles de luz, por ustedes amores la vida se transforma en una cajita de Pandora, digna de ser abierta día a día.

Tania Pallasco y Viviana Parra

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestra directora, Mgs. Rosalba Rodríguez de Palacios y a la coordinadora del postgrado, Mgs. Mónica Cerda, gracias a quienes pudimos encontrar la orientación necesaria para llevar a cabo este proyecto.

Tania Pallasco y Viviana Parra

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### CARÁTULA

<b>CERTIFICADO DEL DIRECTOR.....</b>	<b>i</b>
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS.....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>xi</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>xii</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xiv</b>
<b>PALABRAS CLAVE:.....</b>	<b>xiv</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xv</b>
<b>KEY WORDS: .....</b>	<b>xv</b>
<b>Capítulo I .....</b>	<b>16</b>
<b>EL PROBLEMA .....</b>	<b>16</b>
1.1    Introducción .....	16
1.2    Planteamiento del Problema.....	17
1.3    Formulación del Problema .....	18
1.4    Preguntas de Investigación.....	18
1.5    Objetivos .....	19
1.5.1  Objetivo general .....	19
1.5.2  Objetivos específicos.....	19
1.6    Justificación e Importancia.....	20

<b>Capítulo II.....</b>	<b>23</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>23</b>
2.1 Antecedentes del Estado de Arte.....	23
2.2 Fundamentación Legal. ....	25
2.3 Marco Teórico .....	27
2.3.1 Prácticas preprofesionales .....	27
2.3.1.1 Definición.....	28
2.3.1.2 Base legal .....	30
2.3.1.3 Características .....	32
2.3.1.4 Importancia.....	35
2.3.1.5 Escenarios.....	36
2.3.1.6 Dimensiones .....	40
2.3.1.7 Clases .....	46
2.3.2 Procesos de implementación .....	49
2.3.3 Procesos de regulación .....	50
2.3.4 Procesos de evaluación.....	52
2.3.5 Beneficios .....	54
2.3.6 Desafíos .....	55
2.3.7 La práctica preprofesional como aval para la formación integral del docente.....	56
2.3.7.1 Directrices de la UNESCO.....	59
2.3.7.2 La comunidad educativa y el futuro docente .....	62
2.3.7.3 Personas involucradas .....	68
2.3.7.4 Roles que desempeñan las personas involucradas .....	69



2.3.7.5	El docente-mentor, el docente-guía y el futuro docente.....	75
2.3.7.6	Las nuevas generaciones y el futuro docente.....	77
2.3.7.7	Las autoridades y el futuro docente.....	82
2.3.7.8	La coordinación de prácticas preprofesionales y la Comunidad Educativa.....	83
2.3.7.9	Aspectos que se consideran en la formación del futuro docente.....	84
<b>Capítulo III</b>	<b>.....</b>	<b>90</b>
<b>METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>.....</b>	<b>90</b>
3.1	Metodología de la investigación .....	90
3.1.1	Método inductivo .....	90
3.1.2	Método deductivo.....	90
3.1.3	Método analítico.....	91
3.1.4	Método sintético.....	91
3.1.5	Método científico .....	92
3.2	Tipos de investigación.....	92
3.3	Niveles de investigación.....	93
3.4.	Población y muestra .....	93
3.4.1.	Población.....	93
3.5.	Técnicas de recolección de datos .....	94
3.5.1	Entrevista.....	94
3.5.2	Encuesta .....	95
3.6	Instrumentos .....	95
3.6.1	Cuestionario .....	95
3.7	Validez y confiabilidad .....	96

3.8.	Técnicas de análisis de datos.....	97
3.9	Técnicas de comprobación de hipótesis .....	99
3.10	Resultados de la Investigación .....	101
3.10.1	Análisis de los resultados .....	101
3.10.2	Discusión de los resultados .....	101
	Conclusiones .....	130
	Recomendaciones.....	131
	<b>Capítulo IV.....</b>	<b>132</b>
	<b>PROPUESTA.....</b>	<b>132</b>
4.1	Datos Informativos.....	132
4.2	Antecedentes de la Propuesta.....	132
4.3	Justificación.....	139
4.4	Objetivos .....	141
4.4.1	Objetivo general .....	141
4.4.2	Objetivos específicos.....	141
4.5	Fundamentación de la Propuesta.....	142
4.5.1	Inclusión de los instrumentos técnicos-pedagógicos .....	142
4.5.1.1	Importancia de las prácticas preprofesionales.....	143
4.5.1.2	Aspectos que se deben incluir dentro de las prácticas preprofesionales .....	144
4.5.1.3	Beneficios que afloran de las prácticas preprofesionales.....	146
4.5.1.4	Crecimiento profesional a través de la inclusión de instrumentos .....	147
4.5.2	Importancia de la evaluación en el proceso de mejora continua.....	149
4.5.3.	Necesidad de tecnificar y evaluar las prácticas preprofesionales .....	156

4.5.4	Relevancia de la lista de chequeo y la rúbrica .....	160
4.7.	Contenido de la Propuesta.....	169
4.7.1	Lista de chequeo.....	169
4.7.2	Rúbrica .....	170
4.7.3	Instrumentos técnicos-pedagógicos: lista de chequeo y rúbricas.....	172
4.7.3.1	Instrumentos técnicos-pedagógicos inductivos para las prácticas preprofesionales ....	172
4.7.3.2.	Instrumentos técnicos-pedagógicos para la implementación de las prácticas.....	178
4.7.3.3	Instrumentos técnicos-pedagógicos.....	183
4.8	Metodología para Ejecutar la Propuesta.....	188
	Referencias bibliográficas .....	191

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1</b> <i>Satisfacción de las prácticas preprofesionales</i> .....	109
<b>Tabla 2</b> <i>Estructura de las prácticas preprofesionales</i> .....	111
<b>Tabla 3</b> <i>Valoración del proceso técnico de inducción</i> . ....	113
<b>Tabla 4</b> <i>Valoración al acompañamiento pedagógico</i> .....	115
<b>Tabla 5</b> <i>Ausencia de parámetros técnicos en la designación de docentes guías</i> .....	117
<b>Tabla 6</b> <i>El rol de los docentes-guías en la adquisición de competencias pedagógicas</i> . ....	119
<b>Tabla 7</b> <i>Vinculación del alumno-maestro con la comunidad Educativa</i> .....	121
<b>Tabla 8</b> <i>Empoderamiento del alumno-maestro en su futuro rol profesional</i> . ....	123
<b>Tabla 9</b> <i>Intercambio de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias</i> ...	125
<b>Tabla 10</b> <i>Instrumentos técnicos para la adecuada inducción, implementación y evaluación</i> ....	127

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Base legal de las prácticas preprofesionales .....	31
<b>Figura 2.</b> Normativa legal que regula las prácticas preprofesionales.....	33
<b>Figura 3.</b> Organigrama del Sistema de Vinculación con la Sociedad de la UCE. ....	36
<b>Figura 4.</b> Organigrama de las prácticas preprofesionales .....	39
<b>Figura 5.</b> Dimensiones en las prácticas preprofesionales.....	40
<b>Figura 6.</b> Empoderamiento del Alumno-Maestro .....	62
<b>Figura 7.</b> La Comunidad Educativa y el alumno-maestro.....	67
<b>Figura 8.</b> La Comunidad Educativa y el alumno-maestro.....	68
<b>Figura 9.</b> Dimensión de acompañamiento pedagógico del docente-mentor .....	70
<b>Figura 10.</b> Rol que debe cumplir el docente-guía .....	71
<b>Figura 11.</b> Trilogía de las prácticas preprofesionales.....	77
<b>Figura 12.</b> Nuevas competencias del futuro docente .....	78
<b>Figura 13.</b> Gráfico de índice de empleabilidad .....	110
<b>Figura 14.</b> Gráfico de la estructura técnica .....	112
<b>Figura 15.</b> Gráfico de la colaboración del docente-guía .....	114
<b>Figura 16.</b> Gráfico de la implementación de las prácticas preprofesionales, mediante la .....	116
<b>Figura 17.</b> Gráfico de los procesos de selección de docentes-guías .....	118
<b>Figura 18.</b> Gráfico facilitadores en la adquisición de competencias.....	120
<b>Figura 19.</b> Gráfico de la vinculación del alumno-maestro con la Comunidad.....	122
<b>Figura 20.</b> Gráfico del empoderamiento del alumno-maestro en futuro rol profesional .....	124
<b>Figura 21.</b> Gráfico del intercambio de conocimientos, destrezas y habilidades .....	126
<b>Figura 22.</b> Gráfico de la necesidad de implementar instrumentos técnicos .....	128

<b>Figura 23.</b> Triada de la integralidad universitaria .....	135
<b>Figura 24.</b> Fundamentación de la propuesta .....	149
<b>Figura 25.</b> Los tres subprocesos de las prácticas preprofesionales .....	152
<b>Figura 26.</b> La teoría versus la práctica .....	154
<b>Figura 27.</b> Segmentos de la evaluación.....	156
<b>Figura 28.</b> Importancia de la evaluación .....	159
<b>Figura 29.</b> La rúbrica como instrumento de evaluación.....	163
<b>Figura 30.</b> Cuadro comparativo entre carreras .....	168
<b>Figura 31.</b> Lista de Chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales.....	175
<b>Figura 32.</b> Rúbrica analítica de inducción para las prácticas preprofesionales.....	177
<b>Figura 33.</b> Lista de Chequeo para la implementación de las prácticas preprofesionales .....	180
<b>Figura 34.</b> Rúbrica Analítica de implementación de las prácticas preprofesionales.....	182
<b>Figura 35.</b> Lista de Chequeo para evaluar las prácticas preprofesionales.....	184
<b>Figura 36.</b> Rúbrica Analítica de Evaluación a las prácticas preprofesionales .....	187
<b>Figura 37.</b> Metodología para ejecutar la propuesta .....	188

## RESUMEN

En la actualidad las prácticas preprofesionales docentes, evidencian dificultades en la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, sobre todo las implementadas dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019; razón por la cual es necesario realizar una evaluación crítica-constructiva que permita insertar instrumentos técnicos-pedagógicos, tales como la lista de chequeo y la rúbrica analítica que garanticen la comunión efectiva entre la teoría y la práctica, haciendo de las prácticas preprofesionales un aporte significativo en la formación holística del futuro docente. Dado que éstas permiten que el docente novel se empodere de su rol profesional, facilitando el origen o fortalecimiento de su vocación, añadiendo un plus a su formación profesional y mejorando su posibilidad de empleabilidad. Por lo manifestado el objetivo de este trabajo investigativo es evaluar las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación del Licenciado de Matemáticas y Física, a través de la revisión integral del programa desarrollado en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019. Tras una profunda investigación bibliográfica y de campo se llegó a determinar la necesidad de crear instrumentos técnicos-pedagógicos institucionales (inductivos, de implementación y de evaluación) que permitan dar objetividad a las prácticas preprofesionales, como propuesta de solución al problema abordado.

### **PALABRAS CLAVE:**

- ✓ **EVALUACIÓN**
- ✓ **PRÁCTICAS PREPROFESIONALES**
- ✓ **FORMACIÓN INTEGRAL.**



## ABSTRACT

Currently the teaching pre- work practices , showing difficulties in the integral training of the Bachelor's degree in Pedagogy of Experimental Sciences, mention: Mathematics and Physics of Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, implementing within the "Amazonas" High School, during the academic year 2018-2019. For this reason, it is necessary to carry out a critical-constructive evaluation that allows the inserting of technical-pedagogical instruments, such as the checklist and the analytical heading that guarantee effective communion between theory and practice, making them of the teaching pre- work practices a significant contribution in the holistic training of the future teacher. Since, these allow the teacher to become more empowered of his professional role, facilitating the origin or strengthening of his vocation. Furthermore, his professional training improves his possibility of employability. This research worked is to evaluate the teaching pre- work practices implemented during the training of the Bachelor in Pedagogy of Experimental Sciences: Mathematics and Physics, through the comprehensive review of the program developed at the "Amazonas" High School, the Academic year 2018-2019. After a proof bibliographic research as a conclusion determined to create institutional technical-pedagogical instruments (inductive, implementation and evaluation) that would allow the teaching pre- work practices to be objectivity, as a proposal solution to the problem addressed.

### KEY WORDS:

- ✓ **EVALUATION**
- ✓ **TEACHING PRE- WORK PRACTICES**
- ✓ **INTEGRAL TRAINING**

## **Capítulo I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Introducción**

En la actualidad dentro de la Universidad Central del Ecuador, específicamente en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, los futuros Licenciados en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, carecen de un contacto adecuado con el mundo laboral que a futuro van a enfrentar, debido a la calidad y efectividad de las prácticas preprofesionales, sobre todo, porque las mismas se desarrollan de manera poco satisfactoria sin responder a los parámetros establecidos por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General, el Reglamento de Régimen Académico, el Reglamento General del Sistema de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador y el Estatuto Universitario de la Universidad Central.

Todo lo cual conduce a que las 400 horas dedicadas por la academia a esta actividad formativa sean direccionadas a labores de escritorio, que si bien forman parte de las competencias que debe adquirir el futuro docente, no deben de ninguna manera abarcar la totalidad de las referidas 400 horas. Sobre todo, porque dichas tareas bien pueden integrar la primera parte de este trabajo práctico; esto es, ser parte de la inducción técnica a la Comunidad Educativa, donde el docente-guía puede capacitar al alumno-maestro a: calificar tareas, registrar notas y elaborar material didáctico; es decir, realizar gestiones académica que contribuyen a que el futuro docente tome un contacto técnico-real, práctico y gratificante con la Institución Educativa.

Es más, la calidad, efectividad y los insuficientes instrumentos técnicos de inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales llevan a que los docentes-guías terminen utilizando de forma inadecuada a sus practicantes, centrándose únicamente en la capacitación de una pequeña parte de la labor docente, sin el adecuado empoderamiento de su rol de futuros maestros.

Dada la escasa contribución de las actividades prácticas a la comunidad, las Instituciones Educativas con mucha facilidad suelen cerrar sus puertas a los alumnos-maestros negándose a colaborar con la academia, porque no evidencian ningún resultado favorable.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

El problema a resolver en esta investigación gira en torno a la evaluación a las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador; toda vez que su calidad y efectividad repercuten en el inadecuado empoderamiento del venidero rol profesional, impidiendo la fusión del alumno-maestro con la Institución Educativa.

Es importante remarcar que los obstáculos que impiden el nexo de la academia con la Comunidad Educativa son entre otros: carentes instrumentos técnicos de inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales, trabajo práctico limitado en tiempo y calidad, falta de docentes-mentores, desmotivación de los docentes-guías, inadecuado empleo de recursos especialmente humanos, etc.

### **1.3 Formulación del Problema**

¿De qué manera los carentes instrumentos técnicos de inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales desarrolladas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” durante el año lectivo 2018-2019 impiden la formación integral del futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador?

### **1.4 Preguntas de Investigación.**

- ¿Cuáles son las falencias reportadas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” sobre las prácticas preprofesionales que limitan la formación integral del futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador?
- ¿Cuál es la realidad vivencial de las prácticas preprofesionales desarrolladas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”?
- ¿Cuáles son los factores que limitan a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, la implementación de un adecuado programa técnico de inducción, implementación y evaluación de prácticas preprofesionales en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”?
- ¿Cuáles son los factores que han contribuido a la inadecuada percepción de las prácticas preprofesionales en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” dificultando la gestión del alumno-maestro futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención:

Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Evaluar las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, a través de la revisión integral del programa desarrollado en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el año lectivo 2018-2019, con la finalidad de que las mismas realmente permitan la capacitación holística del futuro docente.

### **1.5.2 Objetivos específicos.**

- Estudiar la normativa legal que rige a las prácticas preprofesionales en la formación del futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, mediante el análisis del programa implementado por la referida Facultad en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, para la valoración de sus aciertos y desaciertos.
- Establecer la realidad vivencial de las prácticas preprofesionales desarrolladas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019, a través del análisis crítico de los aspectos normativos que son viabilizados y de aquellos que son

totalmente desatendidos, para el establecimiento de documentos técnico-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación, de modo que las mismas realmente permitan la formación integral del futuro docente.

- Identificar los factores que limitan a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, la implementación de un adecuado programa de prácticas preprofesionales, mediante el contraste de esta realidad con el programa desarrollado en la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) en la Carrera de Pedagogía de las Matemáticas y la Física, para la inserción de dichas fortalezas en el programa en análisis.
- Elaborar una lista de chequeo y una rúbrica analítica para las prácticas preprofesionales, mediante la identificación de los inconvenientes que debe atravesar el futuro docente, para la emisión de rectificaciones al programa implementado por la Carrera de Pedagogía de Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

## **1.6 Justificación e Importancia.**

La presente investigación se realiza porque los carentes instrumentos técnicos de inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales, su calidad y efectividad están incidiendo desfavorablemente en la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, al punto que, los alumnos-maestros no se empoderan de su rol profesional, desconocen la realidad laboral que van a enfrentar y no mantienen lazos de unión con la Comunidad Educativa; lo que evidencia la necesidad de mejorar significativamente el referido programa.

Dado que el problema abordado, resta significativamente competitividad al futuro docente, en aspectos vitales como la empleabilidad, tiene gran trascendencia para la Universidad Central del Ecuador, específicamente para la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, sobre todo porque la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física exige de vivencias preprofesionales que contribuyan a reafirmar su vocación y a tener un conocimiento real del mercado laboral que van a enfrentar.

Resulta además útil, la presente investigación, porque está direccionada a evaluar la calidad y efectividad del trabajo práctico preprofesional desarrollado por la academia en procura de insertar operativos correctivos, entre ellos: elaborar una lista de chequeo y una rúbrica analítica de inducción, implementación y evaluación para equiparar el tiempo dedicado a las asignaturas teóricas con el tiempo dedicado a las asignaturas prácticas, cambiar la concepción que el docente-guía tiene sobre el alumno-maestro a fin de evitar su capacitación en un solo aspecto profesional, establecer puntuales beneficios para el docente-guía, para la institución educativa y principalmente para el alumno-maestro, para realmente vincular a la academia con la Comunidad Educativa y con la sociedad.

Por lo tanto, el impacto, relevancia y aporte del presente trabajo es significativo, tanto para la Universidad Central del Ecuador como para la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, y para la sociedad ecuatoriana en su conjunto, en virtud de que, la adecuada formación integral del futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, asegura la adecuada formación y educación de varias generaciones de jóvenes estudiantes.

Los principales beneficiarios de esta investigación son los alumnos-maestros de la Universidad Central del Ecuador, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación;



toda vez que, se propone como solución al problema planteado, la adecuada implementación de instrumentos técnico-pedagógicos: lista de chequeo y rúbrica analítica de inducción, implementación y evaluación.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes del Estado de Arte.

Con la finalidad de que la presente investigación cuente con un adecuado soporte teórico, a continuación, se comentan investigaciones previas, realizadas sobre el tema propuesto, pero en diferentes contextos:

(Navas, 2012), en su investigación titulada: “Las prácticas preprofesionales como área para potenciar las competencias pedagógicas necesarias para la enseñanza en la educación infantil”, argumenta que es necesario rescatar el potencial que encierran los espacios de este trabajo práctico, para traducir las fortalezas y debilidades de las mismas en pro de institucionalizar sus múltiples beneficios como medios de articulación teórico-práctica.

Este trabajo, se caracteriza por la relevancia que se le otorga a las prácticas preprofesionales, ya que se les atribuye un enfoque totalizador destierra la concepción de lo teórico y lo práctico, para pasar a una dimensión de lo social, como el dominio de competencias en el plano de las intervenciones sociales, con la finalidad de aportar preocupaciones, debates y nuevos interrogantes de los participantes en el proceso de formación del futuro profesional en educación.

Por su parte, (Semblantes, 2011), en la tesis titulada: “Elaboración de una guía de concientización sobre la importancia del laboratorio de práctica docente para las prácticas preprofesionales en la Carrera de Educación Básica en la Universidad Técnica de Cotopaxi en el

periodo 2011–2012”, manifiesta que el trabajo práctico preprofesional es primordial dentro de la formación académica, porque es una inducción a la realidad laboral futura.

Bajo la misma línea de análisis, (Marcillo, 2013) dentro de su investigación titulada: “Prácticas preprofesionales para el desarrollo de competencias de los estudiantes de psicología educativa de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, para la optimización de su formación y propuesta de un sistema alternativo”; expresa de manera acertada que, este trabajo es similar a los programas de pasantía, porque permiten tener un amplio conocimiento del mercado profesional futuro.

Dentro de otro contexto, (Aragón, 2009), en su propuesta investigativa denominada: “La formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria. Relación entre la teoría y la práctica”, expone que, uno de los mayores retos de la sociedad del siglo XXI es la educación, razón por la cual, resulta necesario reestructurar la formación de las nuevas generaciones desde las realidades actuales, educándolas para vivir en la sociedad del conocimiento, en un mundo global marcado por las relaciones internacionales y un mercado laboral que se extiende más allá de las fronteras de los distintos países, de lo local a lo mundial.

Aspectos que son ratificados por (Aranda, 2017), dentro de su tesis: “Las prácticas preprofesionales o pasantías”, porque en este trabajo investigativo se determina que, la incorporación del trabajo práctico en las etapas avanzadas del aprendizaje de los estudiantes universitarios, constituyen un factor relevante en la sustentabilidad académica de su formación como nuevos docentes. Esto supone evaluar la ejecución de metodologías de enseñanza-aprendizaje que enriquezcan la experiencia del alumno-maestro en relación al ejercicio profesional.

Por lo que se concluye que esta actividad fortalece y potencia las políticas de inserción laboral de los alumnos-maestros en la Comunidad Educativa, debido al nivel de formación en escenarios reales.

## **2.2 Fundamentación Legal.**

La práctica preprofesional cobra vital importancia en el proceso de formación profesional ya que en ella se encuentra contenida las instancias de investigación, producción de conocimientos, socialización de la capacitación universitaria y sistematización de lo aprehendido en la formación universitaria como herramienta básica en la construcción de la especificidad profesional. Las 400 horas dedicadas a esta actividad, buscan ubicar los aportes de la cátedra en perspectiva de las exigencias que enfrentan los docentes noveles dentro de la Sociedad del Conocimiento ante las grandes transformaciones que sufre la sociedad, razón por la cual, se debe tener presente los compromisos adquiridos por el Estado ecuatoriano dentro del Plan Nacional de Desarrollo (Ecuador, 2017), específicamente el contenido dentro del objetivo 1: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”.

Dado que el objetivo transcrito de manera puntual se encuentra direccionado hacia la emancipación del pensamiento, la formación y educación del futuro docente, debe ser entendido como un adiestramiento permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente combinación y armonía de la teoría con la práctica. Por lo tanto, la formación integral del docente debe convertirse en un medio de acumulación ilimitada de habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades y experiencias pedagógicas significativas que aseguren el buen vivir; es decir, que sirvan para encontrar la libertad, satisfacer necesidades,

garantizar derechos, cambiar el patrón de acumulación y redistribución de riqueza, estimulando la vida en armonía con la naturaleza en una democracia de calidad.

Aspectos que se concatenan con lo establecido dentro del vigente Ordenamiento Jurídico Nacional, específicamente dentro de lo puntualizado en Constitución de la República del Ecuador (Ecuador, Asamblea Nacional del, 2008):

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

La Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018), establece que la educación superior constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Siendo, entonces un derecho humano debe garantizar la realización profesional plena de su beneficiario, mediante el desarrollo de actividades académicas que aseguren su capacitación holística para enfrentar con soltura el mundo laboral venidero. Especificaciones que también son considerados dentro del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Las normas citadas de manera armónica establecen que los saberes teórico-prácticos que deben ser adquiridos en la formación profesional del futuro docente cimentan el ejercicio de la profesión. Pues al articular la realidad de las instituciones educativas con el andamiaje teórico metodológico dentro del escenario real de las prácticas preprofesionales se propicia la formación

integral del futuro docente. Toda vez que, fusionan componentes, propiedades y aspectos básicos del quehacer educativo.

Rescatan fundamentalmente el carácter interactivo, las interconexiones, la mutua influencia y el saludable intercambio de experiencias y expectativas de consagradas generaciones de docentes versus la sed de cambio e innovación de la nueva generación de docentes.

El trabajo práctico preprofesional cobra vital importancia en el contexto en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, el papel de los actores, la metodología de trabajo, el rol que desempeña el estudiante universitario en la construcción de aprendizajes significativos, la contrastación del conocimiento con la acción y las posibilidades de producción de nuevos conocimientos y la sólida cimentación de capacidades necesarias para el desenvolvimiento docente.

## **2.3 Marco Teórico**

### **2.3.1 Prácticas preprofesionales**

Desde el ámbito de la academia, éstas han merecido amplia aceptación, al punto de ser insertas como una parte esencial en la vinculación con la sociedad, desarrollando visibles frutos, tanto en la formación integral del futuro profesional, como en el mercado laboral.

El trabajo práctico preprofesional suele constituirse en el primer paso que da el estudiante universitario en el mercado laboral. Se trata de una etapa que combina cuestiones típicas de un empleo (la necesidad de alcanzar un cierto grado de productividad, la obligación de acatar las órdenes de un superior, etc.) con elementos más vinculados a la formación y al aprendizaje (UV, 2012).

### 2.3.1.1 Definición

Para estructurar una adecuada definición de las prácticas preprofesionales, se realizó una pequeña sinopsis de actuales concepciones emitidas al respecto, razón por la cual se considera prudente hacer referencia de primera mano a lo establecido por Mónica Arakaki, dada su trascendencia en el ámbito práctico:

El trabajo práctico preprofesional constituye un componente esencial de la formación de los estudiantes de educación superior, quienes con ellas inician su inserción en el mundo laboral por un periodo determinado, tendiéndose así un puente entre la teoría y la práctica, entre la etapa formativa y el ingreso al mercado de trabajo (Arakaki, 2011).

Se ha citado tal definición en virtud de que, en ella, se establece con mucha claridad que las prácticas preprofesionales son parte esencial en la formación del futuro profesional, sobre todo en el proceso de formación de los nuevos maestros porque tienen la finalidad de fusionar la teoría con la práctica, hasta finalmente llevar dicha dualidad a la praxis en escenarios reales heterogéneos, de tal manera que facilitan el ingreso del recién graduado en el mercado laboral con alta competitividad; sin tener que sortear las dificultades nada satisfactorias del primer empleo.

De acuerdo con Patrice Pepel: “la práctica preprofesional es particularmente compleja porque ella involucra distintos actores que portan en sí no sólo creencias y representaciones sino además la lógica del grupo al que pertenecen” (Pepel, 1989).

En esta definición se puede inferir que este trabajo, lleva al practicante, a tener contacto interactivo, real y concreto con las personas que están vinculadas a su futuro ejercicio profesional, a moldearse, si cabe el término, con la realidad futura.



En el caso del alumno-maestro, esto significa acostumbrarse a los horarios de la institución educativa: tomando en cuenta la duración de la hora pedagógica, hora de ingreso, hora de receso, hora de salida, descansos pedagógicos, horario de atención a padres de familia, jornadas de recuperación de saberes y monitoreo a tareas dirigidas, reuniones de área, círculos de estudio, capacitaciones, actividades extracurriculares como clubes, etc. que son parte del rol laboral del docente; aspectos que no pueden ser vivencialmente aprehendidas en el aula de clases de la universidad.

De esta manera las referidas prácticas preprofesionales integran al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en escenarios reales de aprendizaje, relacionados con la puesta en marcha del rol profesional a desempeñar, posibilitando la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y experiencias pedagógicas necesarias para el ejercicio profesional.

No sólo se movilizan competencias adquiridas en la universidad, sino que se aprenden nuevos conocimientos y se adquieren nuevas competencias, nuevas formas de abordar los problemas a partir de situaciones reales, con frecuencia en ambientes complejos, heterogéneos e inciertos (Carey, C. & Vargas, M., 2016).

El verdadero sentido del trabajo práctico preprofesional es llevar de manera pedagógica al alumno-maestro hacia la Institución Educativa, de tal suerte que esté capacitado para resolver autónomamente todos y cada uno de los conflictos reales, que puede encontrar durante su gestión pedagógica.

Con la aclaración que el crecimiento es mutuo, porque las prácticas preprofesionales adecuadamente implementadas permiten que la Institución Educativa también se nutra de nuevas maneras de hacer docencia, con innovadoras propuestas traídas desde la academia por el alumno-

maestro; planificando actividades que conlleven a interrelacionar la teoría y la práctica. Convirtiendo las aulas de la Institución Educativa en verdaderos laboratorios pedagógicos; donde las nuevas teorías educativas, adquieren practicidad. Sobre todo en áreas del conocimiento tan áridas como la Matemática y la Física.

La academia adicionalmente, crece de manera significativa con los reportes y testimonios llevados por los alumnos-maestros, sobre las características de los escenarios pedagógicos que deben afrontar, a diario dentro del Sistema Educativo Fiscal ecuatoriano, trasladando problemáticas pedagógicas, que desde la óptica de la Institución Educativa Superior, merecen mejores soluciones, por ser tratadas con mayor sapiencia y tecnicidad. Aportes que en un futuro mediático, bien se podrían constituir en políticas públicas de cambio y transformación en pro de mejorar el referido Sistema Educativo Fiscal Nacional.

### **2.3.1.2 Base legal**

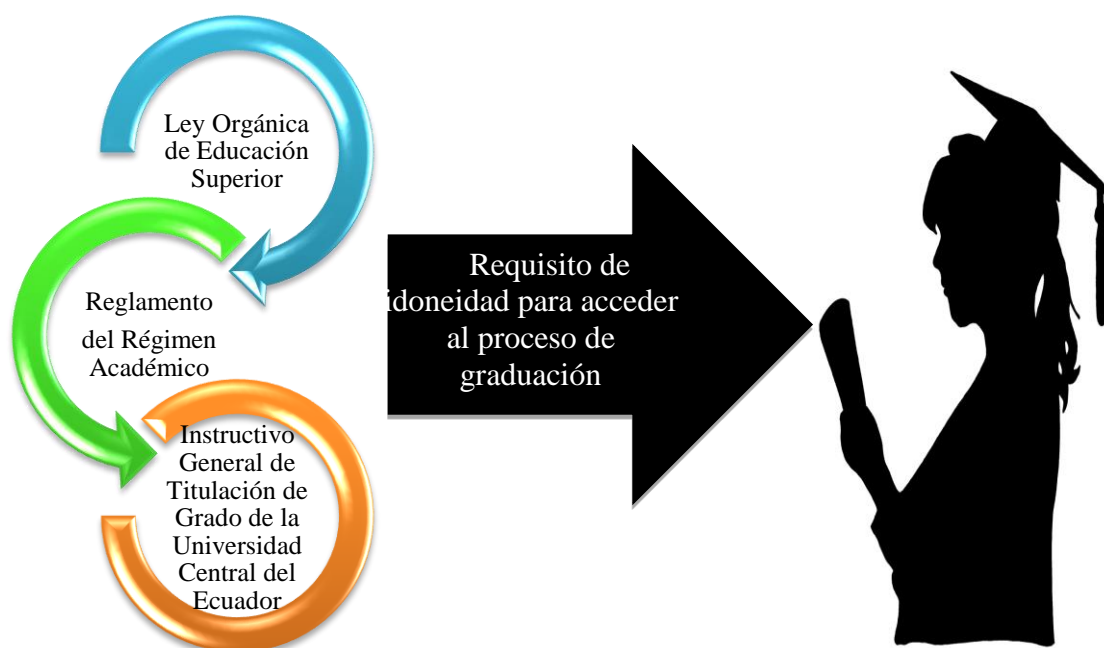
El trabajo práctico preprofesional se encuentra puntualmente normado dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), bajo la figura de requisito de idoneidad para acceder al proceso de graduación (Art. 87). Es decir que, cualquiera fuera la carrera universitaria que el futuro profesional se encuentra cursando, está en la obligación irrestricta e ineludible de realizar prácticas preprofesionales y/o pasantías según sea el caso, obviamente con el adecuado acompañamiento pedagógico del docente-mentor, de tal suerte que, las mismas sean sobrellevadas con soltura obteniendo frutos visibles en el grado de empleabilidad del graduado.

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico emitido por el Consejo de Educación Superior (CES), las prácticas preprofesionales, son: Art 54.-... “actividades estrictamente académicas, que permiten la aplicación de los conocimientos desarrollados durante

el proceso formativo. Son de carácter obligatorio en el tercer nivel de formación”... (Consejo Superior de Educación, 2019).

Consisten en el cúmulo de acciones pedagógicas que puede y debe desarrollar el futuro profesional, con la finalidad de aplicar los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las capacidades adquiridas durante su formación profesional. Deben insertarse en el ámbito de la investigación-acción; es decir, deben conducir al cambio, a la transformación del entorno en el cual se desarrollan. En un proceso de mutuo crecimiento, para el alumno-maestro, la Institución Educativa y la academia.

Es también importante, tener presente que el Reglamento de Régimen Académico conceptualiza al trabajo práctico preprofesional como una fortaleza del aprendizaje, garantizando que este paso previo a la culminación de la carrera universitaria avala la formación integral del futuro docente.



**Figura 1.** Base legal de las prácticas preprofesionales

### 2.3.1.3 Características

Entre las más importantes podemos citar las siguientes: La principal característica de las prácticas preprofesionales, dentro del contexto en análisis, es que las mismas constituyen una asignatura obligatoria en el plan de estudios, por ser parte de la malla curricular de la Carrera.

Razón por la cual, según el estudiante universitario, avanza en su formación académica van cambiando de temática, debido a que progresa la gestión individual del alumno-maestro dentro de la Institución Educativa; sin embargo, es de subrayar que en los dos primeros ciclos o periodos se mantienen bajo la tónica de: aproximación diagnóstica del buen vivir en los paradigmas y modelos educativos en la enseñanza de Matemática.

De acuerdo con la malla curricular de la Carrera se implementan las primeras prácticas preprofesionales sobre la asignatura de Matemática, sin que nada se diga sobre la asignatura de Física, lo que llama poderosamente la atención porque la oferta académica de esta Carrera versa sobre la dualidad de asignaturas: Matemática y Física, y por lo tanto las prácticas preprofesionales deberían desarrollarse en los dos ámbitos del saber científico. Es finalmente, en los últimos ciclos o periodos académicos cuando las prácticas preprofesionales cambian de temática y se centran en: el diseño, aplicación y evaluación de procedimientos en Matemática y Física en Instituciones Educativas adaptadas a las necesidades de aprendizaje y curriculares

El trabajo práctico preprofesional emprendido por la Universidad Central del Ecuador, se encuentran normado tanto por la Ley Orgánica de Educación Superior, como por su Reglamento General, adicionalmente sigue los lineamientos legales establecidos por el Reglamento de Régimen Académico emitido por el Consejo de Educación Superior, pero específicamente se guía por el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, el Reglamento General del Sistema de

Vinculación con la Sociedad y el Sistema de Vinculación de la UCE, todas normas tendientes a regular la universalidad de las mismas, como una actividad de servicio a la comunidad.



**Figura 2.** Normativa legal que regula las prácticas preprofesionales

De acuerdo con el Reglamento General del Sistema de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador las prácticas preprofesionales docentes son parte integral del Sistema de Vinculación con la Comunidad. Según el Estatuto de la UCE (Arts. 79, 80 y 81), éstas se encuentran a cargo de la Dirección de Vinculación con la Sociedad y se viabilizan efectivamente mediante la Comisión de Vinculación con la Comunidad integrada en cada Facultad, están a cargo específicamente del Coordinador electo por el Consejo Directivo; sin embargo su operatividad se encuentra puntualizada dentro del Sistema Educativo Fiscal Urbano y/o Rural (Universidad Central del Ecuador, 2016).

El trabajo práctico preprofesional, al ser parte del Sistema de Vinculación con la Sociedad, tienen a su haber años de evolución, basta recordar que anteriormente este servicio comunitario tenía la denominación de Extensión Universitaria, cuyo origen se encuentra, en América Latina, en Córdoba-Argentina a inicios del siglo XX; cuya implementación en la academia ecuatoriana se produjo gracias a los movimientos revolucionarios estudiantiles de la Alma Mater UCE, todo lo cual motivó la muy conocida reforma universitaria de las décadas del 60 y 70.

Dada su incidencia social, la vinculación con la comunidad alcanzó fructíferos resultados en las décadas del 80 y 90, sobre todo la implementada por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. La vinculación con la sociedad se incorpora como parte de la normativa legal en el año 2010 en la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Reglamento de Régimen Académico en el año 2013 y en el resto de las normativas internas de la Universidad Central del Ecuador, siendo hoy por hoy un requisito obligatorio para la graduación de los futuros profesionales.

Las prácticas preprofesionales constituyen una obligación moral de interrelación participativa en la que las IES aportan el acervo científico, al tiempo que se nutren de los saberes comunitarios, llevados a la academia por los practicantes y/o pasantes, aprendiendo de ellos y de sus realidades conocimientos reales para fortalecer la presencia institucional en el contexto local, nacional e internacional (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

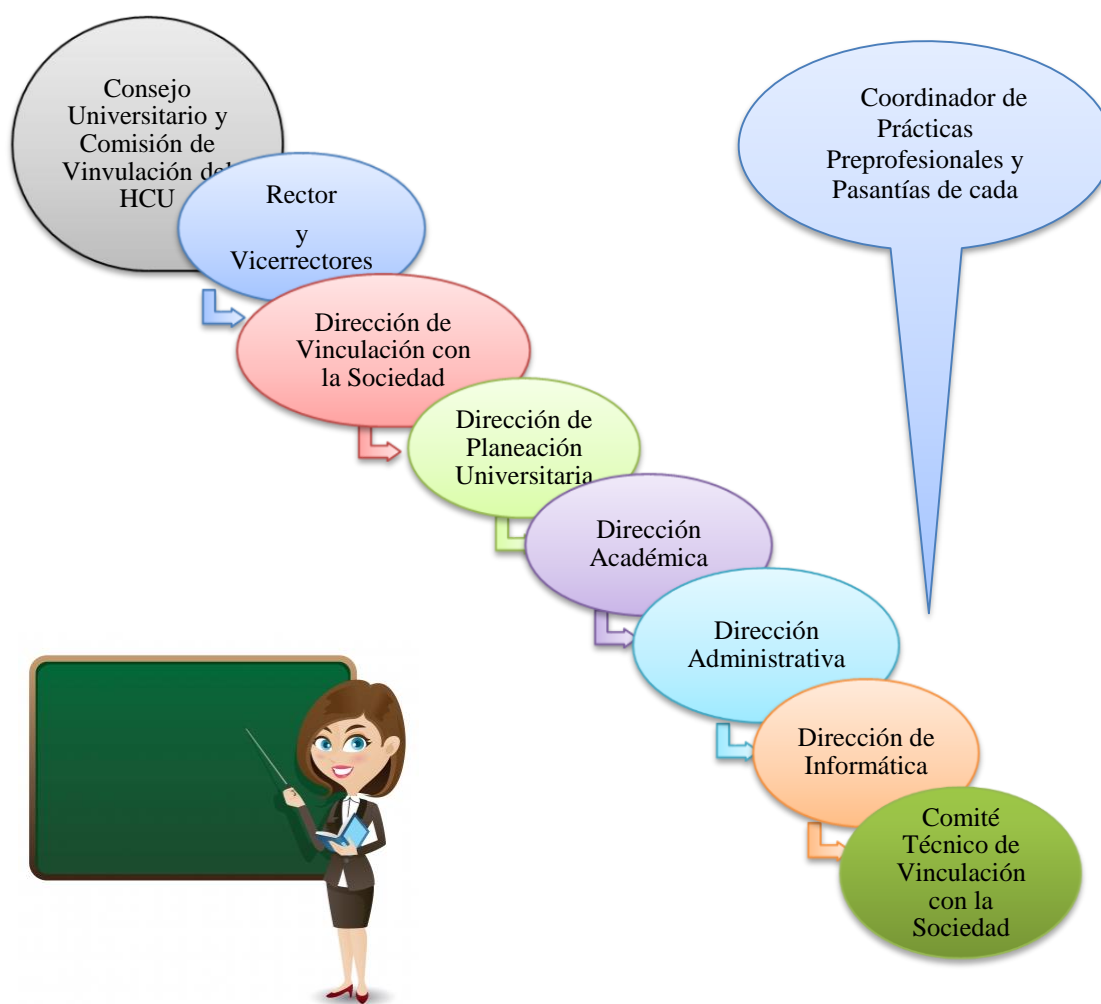
#### **2.3.1.4 Importancia**

La experiencia laboral que brinda el trabajo práctico preprofesional es una fuente de inspiración para muchos jóvenes, porque representa una oportunidad para enfrentar desafíos, trabajar en equipo y demostrar sus aptitudes en un contexto real (UV Bolsa de trabajo, 2015). Motivo por el cual, se constituye en el mecanismo más idóneo para tender certeros puentes entre la academia y la Institución Educativa, entre la teoría y la práctica, entre las nuevas generaciones de profesionales y los profesionales que ya han alcanzado su plena realización.

No cabe duda que las prácticas preprofesionales se constituyen en una de las visibles fortalezas que oferta la academia, dentro de un proceso de mutuo crecimiento, en el cual todos y cada uno de los actores ganan. Si se quiere se trata de una gestión pedagógica donde el lema es: “ganar, ganar”. No solo porque la academia retribuye a la comunidad el gran sacrificio que realiza en la formación de nuevos profesionales; sino porque además, ésta se nutre de la realidad que dichos profesionales viven al prestar sus servicios. Este sistema “búmeran”, también permite que los problemas reales que atraviesa la Institución Educativa sean llevados a la IES, para obtener en ella una solución científica y altamente técnica, permitiendo sobre todo que la teoría y la práctica encuentren una ideal fusión en un ámbito totalmente práctico.

### 2.3.1.5 Escenarios

Se debe tener presente que, las prácticas preprofesionales se desarrollan en dos escenarios por lo tanto existen actores de parte de la academia que responden a una organización jerárquica vertical y también se encuentran a importantes actores que pertenecen a la Comunidad Educativa. En la Universidad Central del Ecuador, los actores de las prácticas preprofesionales se encuentran organizados así:



**Figura 3.** Organigrama del Sistema de Vinculación con la Sociedad de la UCE.  
Fuente: (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).



Cada actor se encarga específicamente de realizar un rol puntual dentro de las prácticas preprofesionales, de la siguiente manera:

El Consejo Universitario y la Comisión de Vinculación del HCU, establecen los reglamentos, las políticas y los procesos de monitoreo, desde la perspectiva de la alta dirección del Sistema de Vinculación.

De esta manera la academia asegura que la estructura organizacional de la UCE, los sistemas financieros y las máximas autoridades faciliten la vinculación con la sociedad (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

El Rector y los Vicerrectores, comprometen a las Carreas y Facultades de la UCE con la vinculación como actividad estratégica e imprescindible a largo plazo. Propician el ambiente en el cual existe comunicación y coordinación amplia entre las autoridades universitarias, los directores de las unidades académicas y de los centros especializados para promover la vinculación. Aseguran que se dediquen los recursos humanos y financieros adecuados para lograr los resultados postulados en el plan estratégico de vinculación. Ejercen liderazgo fuerte, visible y continuo para promover y consolidar la vinculación (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

La Dirección de Vinculación con la Sociedad, planifica, organiza, dirige, evalúa y controla la gestión institucional, suscribe los actos administrativos y demás documentación generada; emite políticas para el mejoramiento e innovación de la gestión de Vinculación; preside el Comité Técnico de Vinculación con la Sociedad; coordina la elaboración del plan operativo (anual) de la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad, derivado de su plan estratégico; monitorea el funcionamiento del Sistema de Vinculación y toma las decisiones necesarias para su mejoramiento continuo; asegura la continuidad de políticas, programas y

actividades clave del Sistema de Vinculación en los períodos administrativos de transición, evitando así cambios drásticos que debilitan la operación efectiva y eficaz del Sistema de Vinculación (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

El Director de Planeación Universitaria, asegura que la vinculación esté incluida específicamente en la planeación institucional; colabora en el diseño y aplicación del sistema de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo para controlar los avances en el logro de la misión y los objetivos correspondientes y resuelve problemas de manera oportuna. Encabeza el diagnóstico de la potencialidad y disponibilidad institucional para operar la vinculación (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

La Dirección Académica, tiene como función dentro del sistema desarrollar las políticas y mecanismos para incorporar los aspectos curriculares académicos y/o didácticos y no curriculares de la vinculación a la planeación académica. Además introduce los modelos académicos y modificaciones en los planes de estudios, métodos de enseñanza-aprendizaje, materiales y acreditación académicos necesarios para apoyar la vinculación. Colabora en el diseño del proceso para incorporar a los estudiantes en la vinculación y monitorear su desempeño (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

La Dirección Administrativa, toma las decisiones y acciones necesarias para el financiamiento del Sistema de Vinculación; asegura que el presupuesto universitario cuente con partidas financieras para la vinculación en el ámbito institucional, con desglose a las instancias que planean, administran y operan, como son: Instancia Única (Dirección de Vinculación, Ventana Única de Vinculación, Unidad Académica, Centro de Vinculación Especializado y oficina del Ejecutivo de Vinculación) (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

La Dirección de Informática, desarrolla, implanta y da seguimiento al Sistema de Información Administrativa de Vinculación, establece las acciones para aprovechar los medios electrónicos, redes y herramientas virtuales para facilitar la administración de la vinculación; y, organiza los módulos de capacitación del SIAV (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

El Comité Técnico de Vinculación con la Sociedad, viabiliza los convenios realizados por la Universidad Central del Ecuador, para la realización de programas y proyectos específicos para la colaboración con los sectores productivos y organizaciones sociales para la realización de prácticas y pasantías. Da seguimiento y evalúa las acciones necesarias para asegurar la buena operación del Sistema de Vinculación (Unidad de Vinculación con la Sociedad, 2019).

Todos los descritos estamentos aterrizan en la gestión que realiza operativamente el Coordinador de Prácticas Preprofesionales y Pasantías de cada Facultad y Carrera.

En el caso de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, en la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, el Coordinador de Prácticas Preprofesionales y Pasantías se encarga de entregar a los alumnos-maestros las respectivas credenciales para que puedan presentarse a las Instituciones de Educación del Sistema Fiscal para que se pongan a disposición de las correspondientes autoridades y los docentes-guías.

Los actores de las prácticas preprofesionales se encuentran organizados así:



**Figura 4.** Organigrama de las prácticas preprofesionales

El Vicerrector (uno o dos) de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, se encarga de recepcionar el grupo de alumnos-maestros entregados por el Coordinador de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Filosofía, para posteriormente ponerlos a disposición del Jefe de Área, quien discrecionalmente y sin que medie ninguna normativa técnica, coloca a cada alumno-maestro bajo la guía de los docentes del Área de Matemática y Física de la Institución. Serán finalmente los docentes de la Institución quienes establecerán los parámetros de gestión del alumno-maestro, tales como: horarios, cursos y tareas pedagógicas a emprender, debido a que no existe en vigencia ninguna disposición que regule las prácticas preprofesionales dentro de la Institución.

### 2.3.1.6 Dimensiones

Las dimensiones que se abordan en las prácticas preprofesionales docentes son:



**Figura 5.** Dimensiones en las prácticas preprofesionales

De lo analizado hasta aquí, se puede decir que el trabajo práctico preprofesional, presenta una red de relaciones interpersonales e institucionales disímiles, razón por la cual, para abordar de mejor manera la universalidad del rol que debe jugar el alumno-maestro dentro de la Institución Educativa es indispensable abordar su gestión a través del estudio individual de cada una de las dimensiones que comprenden su gestión:

a) Dimensión personal. Para abordar esta dimensión se debe tener presente que en las Instituciones Educativas Fiscales se vive un escenario complejo de relaciones interpersonales que dependen de varios factores sociales, siendo el de mayor trascendencia el familiar; ya que de acuerdo con la estructura del núcleo familiar de cada joven estudiante su conducta individual y colectiva marca registros diferentes; otro factor que merece ser abordado por su gran incidencia es precisamente el nivel socio-económico de cada familia, caracterizado evidentemente por el entorno social en el cual se encuentra ubicada la Institución Educativa, entre otros puntuales factores también cabe destacar el consumo esporádico y/o frecuente de bebidas alcohólicas o de sustancias sujetas a fiscalización, aspectos que en su conjunto revelan particularidades diferenciadoras en la relación dual alumno-maestro y jóvenes estudiantes. Razón por la cual, el futuro docente debe estar capacitado para apropiarse de las dificultades personales e interpersonales que derivan de su gestión docente, convirtiéndose en un ente de solución, en un verdadero mediador, entre el problema y la solución.

Dentro de la dimensión personal, no solo encontramos la relación dual alumno-maestro y estudiante secundario, también dentro de esta dimensión está presente la relación interpersonal del alumno-maestro y del docente-guía. Relación que depende en gran medida de la vocación y del amor a la profesión del docente dueño de la cátedra. Así, si el docente-guía se siente realizado

siendo un profesional de la educación secundaria, su labor pedagógica revelará buenos frutos, donde la receptividad y cariño de sus jóvenes estudiantes será la tónica.

Pero si al contrario el docente-guía, siente que le tocó desempeñarse laboralmente como maestro secundario, porque no tuvo otra opción, el escenario pedagógico será bastante adverso.

De hecho, el amor a la profesión es el péndulo entre lo que como docente se está dispuesto a entregar a los estudiantes en general y a los alumnos-maestros en particular. Si el amor a la profesión es palpable el alumno-maestro disfrutará de prácticas preprofesionales excepcionales plagadas de éxitos, aprenderá con gran seguridad el hermoso arte de enseñar y aprender enseñando; evidenciará a la gestión del maestro como el mayor acto de amor, entrega y respeto hacia la juventud ecuatoriana. Verá como su vocación docente se nutrirá de sabios consejos sustentados en vivencias cotidianas gratificantes. Podrá con total soltura llevar a la práctica lo aprendido en las aulas universitarias. Todo lo cual, finalmente lo capacitará para ingresar con paso firme al mercado laboral.

Pero si por el contrario, el alumno-maestro, no tiene el gusto de disfrutar de la guía de un docente con vocación, el trabajo práctico preprofesional se tornará en actividades altamente tediosas, difíciles de cumplir. Es muy probable que con docentes-guías escasos de vocación profesional el alumno-maestro sea reducido a un ayudante de cátedra. Por lo cual, lo único que aprenderá será la labor de gestión académica, en desmedro de las demás actividades que integran la totalidad de la hermosa profesión de educar.

b) Dimensión institucional. Las prácticas preprofesionales se desarrollan dentro de Instituciones Educativas del Sistema Fiscal cuyo órgano rector es el Ministerio de Educación, razón por la cual en dichas instituciones públicas rige una amplia normativa organizacional, de orden vertical y horizontal, frente a esta realidad el alumno-maestro debe estar capacitado para

recibir y dar órdenes, encajar profesionalmente dentro de una institución estatal, con todo lo que ello acarrea.

Asimismo debe estar capacitado para planificar cada actividad pedagógica desde lo macro hasta lo micro, esto es realizar el Plan Curricular Anual (PCA), el Plan de Unidades Didácticas (PUD), el Plan de Clase, además debe seleccionar métodos, técnicas e instrumentos que le permitan llevar a la realización plena lo planificado. También debe elaborar técnicamente instrumentos de evaluación.

Debe estar capacitado para calificar cuantitativa y cualitativamente a sus estudiantes, etc. ante la Sociedad del Conocimiento e Información, debe estar capacitado para el uso pedagógico y cotidiano de las TIC's.

c) Dimensión interpersonal. La gestión del alumno-maestro también aborda la solvencia de las necesarias relaciones del mutuo intercambio e interacción con los actores que intervienen en el quehacer educativo, esto es: con los estudiantes secundarios, con el docente-guía, el docente tutor, el docente-inspector, el docente autoridad y el resto de docentes de la Institución Educativa Fiscal, debe estrechar lazos de gestión profesional-pedagógica con las y los miembros del Departamento de Consejería Estudiantil, con los padres de familia y los representantes legales y en fin con todas y cada una de las partes de la Institución Educativa.

d) Dimensión social. Esta dimensión lleva a recordar que los factores geográficos inciden grandemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues resulta innegable que no es lo mismo educar a un joven del campo que a un joven de la ciudad. De hecho, dentro de la urbe la formación que se imparte en el norte de la ciudad dista mucho de la que se imparte en el centro o en el sur de la misma, no en su contenido, porque el Ministerio de Educación, hace varios años atrás estandarizó los planes y programas de educación para la enseñanza media, la diferencia

radica principalmente en la costumbre, la idiosincrasia, la cosmovisión, etc. y si se quiere en el modo vivendi de cada Institución Educativa.

Por lo tanto, el alumno-maestro, debe estar capacitado para discernir dichas diferencias y sobrellevarlas con altura en su trabajo práctico preprofesional.

Sobre todo, porque dentro del mercado laboral que en contados años va a abordar, el alumno-maestro va a encontrar realidades educativas muy favorables para desarrollar su labor pedagógica, pero también van existir establecimientos educativos con situaciones difíciles que seguramente van a limitar dicha gestión. De ahí la conveniencia de capacitar al alumno maestro en todos y cada uno de los escenarios laborales posibles.

En este punto se debe remarcar la necesidad de que el docente-mentor, como representante y miembro de la academia, esté presente en las prácticas preprofesionales, sirviendo de guía al alumno-maestro, sobre todo en la selección y aplicación adecuada de métodos, técnicas e instrumentos a aplicarse en cada una de las realidades pedagógicas enfrentadas; porque como queda referido, las realidades sociales son muy disímiles una de otra. Inclusive, de acuerdo a la profundidad de la gestión pedagógica del alumno-maestro dentro de la Institución Educativa, se puede inferir particularidades especiales en cada grupo de estudiantes secundarios.

Por otro lado, la dimensión social evidencia el grado de involucramiento del alumno-maestro con la Institución Educativa, porque refleja el nivel de interés que este toma sobre el grupo de estudiantes secundarios asignado.

e) Dimensión didáctica. Las prácticas docentes incorporan la obligación de innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, de trasladar las nuevas tendencias pedagógicas desde la academia hacia la Institución Educativa, en comunión con las nuevas tecnologías de la



comunicación y la información. Sobre todo en Física, porque la mayoría de Instituciones Educativas del Sistema Fiscal carecen de laboratorio siendo los laboratorios virtuales la mejor opción para sobrellevar dicha falencia.

En la dimensión didáctica se encuentra el mayor campo de acción del alumno-maestro, porque su gestión muy ligada a una cercana relación con las TIC's, posibilita explorar métodos, técnicas e instrumentos nuevos, seguramente desconocidos por el docente-guía, pero a su vez muy operativos y gratificantes al momento de ser implementados en el aula de clases.

Razón por la cual dentro de esta dimensión realmente se verifica el intercambio de experiencias pedagógicas en pro de brindar un óptimo servicio a los estudiantes secundarios. Dado que en el ámbito educativo, el principal compromiso del trabajo práctico preprofesional es el intercambio fructífero y generoso de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencias pedagógicas para enseñar a enseñar, es precisamente hacia dónde va direccionada la gestión tanto del docente-mentor como del docente-guía y del alumno-maestro.

f) Dimensión valoral. Dentro de las prácticas docentes se pone a prueba la ética profesional adquirida por el alumno-maestro en las aulas universitarias, debido a que en el quehacer pedagógico, se maneja instrumentos de evaluación, se recepta pruebas y exámenes, se califica, se pasa notas al registro docente y a la plataforma del Ministerio de Educación, la actividad del alumno-maestro como futuro profesional de la educación demanda de una sólida formación universitaria en valores puesta a prueba precisamente en el desarrollo del trabajo práctico preprofesional.

En conjunto el alumno-maestro realiza labores pedagógicas de alta complejidad, donde su ética profesional marca la diferencia. Ética, que se evidencia en su forma de vestir, de peinar, de

hablar, de conducirse, en el trato hacia los demás, en su puntualidad, en la manera como lleva los registros, en fin, en su empoderamiento como docente.

Es muy importante que esta dimensión sea bien implementada, en las Instituciones de Educación del Sistema Fiscal, para que la academia goce de prestigio y la carrera de pertinencia, pero sobre todo para que alumno-maestro inicie su carrera docente con pie derecho.

Finalmente se debe tener presente que las prácticas docentes están influenciadas por múltiples dimensiones: desde la propia formación académica del futuro maestro hasta las singularidades del contexto social al que pertenece, pasando por la necesidad de respetar un programa obligatorio que es regulado por el Estado y las diversas respuestas y reacciones de sus estudiantes secundarios. Particularidades que deben ser avizoradas por las IES para garantizar la adecuada capacitación de sus egresados y futuros profesionales.

### **2.3.1.7 Clases**

Cabe resaltar que este apartado es bastante polémico en virtud de que existe una aguda dificultad en diferenciar las clases de prácticas preprofesionales que pueden y deben desarrollar los estudiantes universitarios para la culminación de su profesión. Además se debe tener presente que las definiciones: prácticas preprofesionales y pasantías, traen aparejado un sinnúmero de dudas y malos entendidos, porque en los textos legales ambas definiciones se suelen utilizar indistintamente como si se tratará de sinónimos. Sin embargo, y pese a la confusión conceptual, es prudente clarificar que son diferentes.

Las primeras son un requisito académico obligatorio del plan de estudio de la carrera, no tienen prevista remuneración alguna; actualmente, son reconocidas por las instituciones públicas y privadas como experiencia laboral, esta última particularidad hace referencia a una conquista

impulsada desde las aulas universitarias por la Federación Ecuatoriana de Estudiantes Universitarios (FEUE) y recientemente acogida por el Ministerio de Trabajo.

El practicante realiza actividades de aprendizaje encaminadas a la aplicación de conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades adquiridas durante su formación académica, por lo tanto, las prácticas preprofesionales se encuentran orientadas al desarrollo certero de competencias aplicables a la primera experiencia laboral y evidenciables en desempeño eficiente dentro del mercado laboral.

En cambio las pasantías consisten un cúmulo de actividades remuneradas de investigación acción efectuadas dentro de las Instituciones Públicas afines a la carrera.

El trabajo práctico preprofesional que realiza el futuro docente, es una práctica profesional debido a que las mismas forman parte de las actividades académicas, curriculares o de formación realizadas durante la vida universitaria, siendo un requisito para poder obtener el grado académico de Licenciado.

Se trata de un crédito de carácter obligatorio durante el periodo educativo, ya que como lo refiere la denominación: prácticas profesionales, el alumno está ejercitándose o poniendo en ejecución los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las capacidades adquiridas durante sus estudios formativos como profesional. Por lo tanto, el practicante es también un estudiante que, durante sus últimos años de universidad, realiza uno o varios ciclos o periodos en su futuro lugar de trabajo, con el fin de adiestrarse para ingresar al mercado laboral.

Éstas van aumentando su complejidad, según el estudiante universitario sigue avanzando en su formación universitaria. No comprenden ninguna relación laboral entre el practicante y el lugar donde se la realiza durante el ciclo académico como complemento a la educación superior, por lo tanto no existe remuneración alguna, ni afiliación al Seguro Social Obligatorio.

Deben desarrollarse bajo la guía y vigilancia del docente universitario mentor; quien es el encargado de implementar los correctivos necesarios dentro de la gestión profesional y laboral del practicante (UNAM, 2008).

En cambio, las pasantías constituyen el ejercicio laboral del pasante en el mercado laboral de acuerdo a su formación académica. Se debe subrayar que las pasantías pueden formar o no parte de los estudios técnicos o profesionales del estudiante universitario. En algunas ocasiones éstas se realizan cuando un joven ya ha obtenido el título o grado académico y tienen como objetivo el que esta experiencia constituya un “puente” que lo aproxime al mercado de trabajo, y se genere así la posibilidad de que las empresas en las que se desempeñen dichas prácticas puedan establecer un contrato laboral, siendo éste en primera instancia de tiempo determinado por su propia razón de ser, existiendo la posibilidad de que al final del periodo de pasantías el joven se integre a la empresa con un contrato de trabajo de tiempo indefinido (UNAM, 2008).

De la definición transcrita se infiere que las pasantías son al igual que las prácticas profesionales, la puesta en marcha de la profesión del estudiante universitario, llevándose a la práctica la teoría ávidamente recibida en las aulas universitarias.

Se realiza, generalmente, a la culminación de la carrera, da nacimiento a una relación laboral contractual, razón por la cual es remunerada y lleva la obligación de asegurar al pasante al Seguro Social Obligatorio. Siempre y cuando la pasantía no se realice en el Sector Público.

Es más en Ecuador, las pasantías se encuentran normadas por la Ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo (publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 720 del lunes 28 de marzo de 2016); el Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0012, del 2 de febrero de 2017, emitido por el

Ministerio de Trabajo donde se establece la Norma Técnica que norma las directrices para celebrar convenios o contratos de pasantías con las y los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior del Sector Público; y, por el Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0109, del 10 de julio de 2017, dado por el Ministerio de Trabajo donde se instituye el Instructivo General de Pasantías.

Dada la trascendencia del trabajo práctico preprofesional, en la actualidad la Asamblea Nacional del Ecuador, tiene en su mesa de trabajo el tratamiento de la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial, a fin de realizar puntuales reformas que estén a tono con las descritas normas legislativas. En conclusión se establece que en el Ecuador existen dos clases de prácticas preprofesionales, que por su esencia son visiblemente diferentes.

### **2.3.2 Procesos de implementación**

Construir una Institución Educativa diferente implica, un compromiso prioritario con la transformación del modelo tradicional de formación docente. Como mínimo, dicho compromiso es uno de coherencia: no es posible continuar pidiendo a los docentes que realicen en sus aulas lo que no ven aplicado en su propia formación. Tanto en el nivel de contenidos como de enfoques, dimensiones, métodos, valores y actitudes, debe existir sinergia entre lo que los educadores aprenden (y cómo lo aprenden) y lo que se les pide que enseñen (y cómo enseñen) en las aulas (Torres, 2008).

La manera cómo se gestionan los procesos de implementación de las prácticas docentes, básicamente no se ha modificado en nada. Como ocurría en años pasados, la implementación del trabajo práctico preprofesional docente depende por entero del docente-guía, es él quien como

artífice del conocimiento, sienta las bases y define los lineamientos del desempeño docente del alumno-maestro.

Razón por la cual, la practicidad de las mismas depende finalmente de la vocación del docente-guía, vocación que se evidencia en el don de enseñar a enseñar. El azar, como se lo refirió en líneas anteriores, llevará al alumno-maestro al amparo de un buen docente-guía, o todo lo contrario ante un docente-guía que lo capacite como docente de escritorio haciéndolo cumplir labores propias de un secretario privado, o en el mejor de los casos en un ayudante de cátedra.

No se establece desde el Ministerio de Educación en alianza con la Universidad Central parámetros técnico-pedagógicos claros que lleven a puntualizar ¿Cómo? y ¿De qué manera? se deben implementar las prácticas docentes, de existir tales lineamientos se evitaría que cada docente-guía a su gusto y manera establezca sus particulares parámetros, muchas de las veces huérfanos de aspectos técnicos; que a las claras responden a apreciaciones subjetivas.

De ahí que en el ideario popular, se conciba al alumno-maestro, como un respiro a la saturada labor del docente-guía; y, no como un colega presto y dispuesto a intercambiar sus conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias pedagógicas.

### **2.3.3 Procesos de regulación**

Los procesos de regulación se limitan única y exclusivamente a formularios que deben ser suscritos por el Señor Vicerrector y el docente-guía, elaborados unilateralmente por la Universidad Central del Ecuador, específicamente por parte del Departamento de Prácticas y Pasantías, donde se registra la asistencia al plantel y al cumplimiento de las horas prácticas preestablecidas de acuerdo al ciclo o periodo que está cursando el alumno-maestro. Pero en dicha documentación nada se dice sobre el cumplimiento satisfactorio de la esencia del trabajo práctico

preprofesional docente cuya especificación la encontramos puntualmente determinado en la malla curricular de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales.

A decir de la normativa analizada es muy importante que las prácticas docentes sean implementadas bajo la mirada de un docente universitario mentor, quien tiene la obligación irrestricta e ineludible de supervigilar el desenvolvimiento del alumno maestro. Para en torno a esta observación, reflexionar junto con él sobre los errores cometidos para introducir certeros correctivos, con la finalidad de pulir la gestión docente del estudiante universitario en su rol de practicante dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

“La formación de los profesores requiere de una permanente comprensión y discusión sobre la didáctica y la disciplina, pues su ejercicio, siempre cambiante, enfrenta diversos retos en la práctica docente” (Moreno, P. y Herrera, C., 2016).

Por lo tanto, es más que necesaria la presencia del docente universitario mentor, para que la gestión preprofesional del docente novel realmente cumpla su rol esencial de vínculo entre la teoría y la práctica. Dejar sin supervisión este trabajo práctico, llevaría irremediablemente a la subutilización del valioso contingente profesional del alumno-maestro.

Solo con la presencia real del docente universitario mentor, se puede producir efectivamente el intercambio de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades en la hermosa travesía de enseñar a enseñar. Además, el docente universitario mentor en las aulas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, otorgaría un plus adicional a la formación de las nuevas generaciones de bachilleres, convirtiendo a las aulas del colegio en laboratorios pedagógicos, con el productivo estudio de casos concretos, con la detección de problemas y su correspondiente solución científico-técnica desde la academia.

La transferencia de experiencias pedagógicas no se puede vigilar vía escritorio sin que la academia realmente se vincule con la Institución Educativa ¿De qué manera puede el docente universitario mentor instituir procesos de regulación a las prácticas docentes, si ni siquiera conoce la realidad de la Institución Educativa? y lo que es más grave ¿Si no tiene contacto alguno con el docente-guía y con el alumno-maestro?

La ausencia de procesos de regulación incide en la unidirección que toma el trabajo práctico preprofesional implementado por el docente novel, al encaminarse única y exclusivamente al acompañamiento observacional y de ayuda al docente-guía, dejando por fuera el contacto directo y muy enriquecedor con otros aspectos necesarios en la formación nuevo maestro.

Estas falencias dan como resultado que el nuevo docente literalmente desconozca la labor técnico-pedagógica que realiza cada uno de los miembros del quehacer educativo nacional dentro del Sistema de Educación Fiscal. Lo que en otras palabras se convierte en vacíos en la formación del profesional de educación.

#### **2.3.4 Procesos de evaluación**

Los procesos de evaluación son altamente gratificantes y enriquecedores porque permiten al evaluado reconocer sus falencias y debilidades, para insertar correctivos, de tal manera que su accionar profesional se vaya perfeccionando dentro de un proceso de mejora continua.

En el caso de los alumnos-maestros un adecuado proceso de evaluación significa un plus adicional a su gestión pedagógica-profesional; porque le previene de no cometer los errores ya realizados en el trabajo práctico preprofesional docente; mismos que pueden versar sobre el uso



adecuado del tiempo (la hora pedagógica de cuarenta minutos), de materiales didácticos, de las TIC's, de lecturas, de ejercicios, etc.

Una buena evaluación le capacita al alumno-maestro a liderar el grupo, a modular su timbre de voz, a manejarse en el salón de clase, al no dar las espaldas a los estudiantes al utilizar el pizarrón, entre otras pequeñas y grandes acciones que inciden en la formación profesional del alumno-maestro.

Los procesos de evaluación son un punto clave en el desarrollo de cualquier actividad o gestión individual o grupal del ser humano, razón por la cual, tiene repercusión directa en el trabajo (dentro del ejercicio profesional del alumno-maestro) y la evolución de la organización (la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, específicamente).

Hay dos razones fundamentales por las que es necesario evaluar: (1) la evaluación supone hacer un análisis de la intervención del alumno-maestro y por lo tanto es un momento de reflexión que culmina el proceso de aprendizaje que se traduce en el desarrollo de la profesión; y, (2) evaluar lleva en consecuencia a mejorar y a progresar, es un ejercicio de responsabilidad social y política, especialmente cuando las actividades llevadas a cabo inciden grandemente en el colectivo social (UE, 2018).

Los procesos de evaluación, técnicamente implementados en el trabajo práctico preprofesional docente llevarían a:

- Conocer los puntos débiles del alumno-maestro y por qué no del docente-guía, para que ambos en comunión de acto, y tras un proceso de madura reflexión lleguen a conclusiones tendientes a mejorar su gestión docente;

- Vincular realmente a la academia con la Comunidad Educativa; permitiendo que el docente universitario mentor tome contacto con el alumno-maestro, el docente-guía y el grupo de estudiantes secundarios a su cargo;
- Llevar a la práctica lo aprehendido de manera teórica cimentando en el alumno-maestro conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencias perdurables muy necesarias en el mercado laboral;
- Consolidar la vocación docente en el alumno-maestro al empoderarlo en su rol de educador;
- Mejorar significativamente el quehacer pedagógico del alumno-maestro, mediante una visión crítica constructiva de sus errores.

### **2.3.5 Beneficios**

Frente a la interrogante: ¿Por qué son beneficiosas las prácticas preprofesionales para el alumno-maestro? Cabe realizar las siguientes reflexiones:

- Éstas son una excelente oportunidad para que el alumno-maestro entre con soltura al mercado laboral y comience a aprender sobre el sector profesional que eligió como carrera.
- Son además, una útil experiencia para conocer cómo funcionan las dimensiones laborales del quehacer pedagógico.
- Constituyen una oportunidad para valorar la profesión dando lugar a la vocación profesional al punto de tener una amplia visión crítica para conocer qué puede aportar de nuevo en el ámbito educativo.
- Son un valor agregado en la hoja de vida del alumno-maestro.
- Es un buen medio para desarrollar competencias profesionales y empezar a aprender sobre hábitos de trabajo relacionados con la Institución Educativa.

Los beneficios que derivan de las prácticas docentes también se evidencian en la academia y en la Institución Educativa.

A la academia le permite vincularse con la comunidad, empapándose de sus problemas y dificultades con miras a emitir soluciones puntuales científicas y técnicas; también le facilita tender puentes entre la teoría con la práctica haciendo significativo y perdurable lo aprendido en las aulas universitarias; entre otras cosas lleva a ratificar la idoneidad y pertinencia de la carrera y en general retribuirle a la sociedad todo lo que generosamente le brinda.

A la Institución Educativa le permite actualizarse, innovarse mediante la inserción de nuevas teorías y técnicas, cambiar significativamente el quehacer pedagógico y didáctico a través de la incorporación de nuevas maneras de enseñar, le lleva a encontrar en la academia la solución a sus acuciantes problemas.

### **2.3.6 Desafíos**

¿Qué rumbo deben tomar las prácticas preprofesionales dentro de la actual Sociedad del Conocimiento? Es una interrogante que abre un abanico de desafíos a ser satisfechos al finalizar la formación profesional del alumno-maestro, siendo los más importantes:

- Insertar realmente al alumno-maestro dentro de la Comunidad Educativa, no reduciendo su gestión a las aulas de clase sino irradiando su labor a todas las dependencias de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, de tal manera que, el docente novel a la culminación de su profesión se encuentra nutrido de experiencias pedagógicas reales, significativas y perdurables de todos y cada uno de los escenarios posibles en su futuro profesional.

- Problematizar las vivencias cosechadas, de tal manera que el alumno-maestro esté capacitado para realizar una investigación de fin de carrera sobre una vivencia-problema, con la finalidad de darle una adecuada solución desde la academia.
- Empoderar al alumno-maestro en su rol de educador permitiendo su interacción con el resto de docentes de las diferentes asignaturas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” para hacer del conocimiento un todo sin fragmentaciones.
- Hacer del alumno-maestro parte de la Comunidad Educativa, facilitando su ingreso a las reuniones de áreas, a los círculos de estudios y a las capacitaciones docentes con sus pares, los docentes de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
- Realizar trabajos corporativos, facilitando que el alumno-maestro lidere la confección de material didáctico e instrumentos de evaluación con la colaboración participativa de los docentes de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
- Preparar la intervención del alumno-maestro en clubes y en actividades extracurriculares de tal suerte que en su paso por la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” deje huellas imperecederas y altamente gratificantes para todos.

### **2.3.7 La práctica preprofesional como aval para la formación integral del docente**

Las prácticas docentes son concebidas como parte de la malla curricular, por lo tanto constituyen un requisito obligatorio para la culminación de la carrera. Éstas se van graduando en su complejidad de acuerdo con el avance en el programa de estudio. Así tenemos: en los ciclos o periodos básicos (I, II, III y IV), el trabajo práctico preprofesional se circunscribe a la aproximación diagnóstica del Buen Vivir en los paradigmas y modelos educativos en la

enseñanza de [...], en las instituciones educativas específicas. Los puntos suspensivos se deben a que en el primer ciclo la referida aproximación diagnóstica se desarrolla únicamente en la asignatura de Matemática, más adelante esto es en el segundo, tercero y cuarto ciclo la aproximación diagnóstica se implementa en las dos asignaturas: Matemática y Física. Aproximación diagnóstica que en la práctica se viabiliza como el acompañamiento observacional a las clases del docente-guía. En este punto, la práctica preprofesional del alumno-maestro se reduce a mirar cuidadosamente las actividades que realiza el docente-guía dentro de su hora clase.

Como las primeras horas de práctica docente se reducen a la observación de las clases del docente-guía pueden coincidir que el mencionado maestro tenga a su cargo dos distributivos esto es: Matemática y Física, o que solo tenga un distributivo en Matemática o en Física, con lo cual la práctica quedaría incompleta por no abordar las dos asignaturas como lo establece la malla curricular de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación falencia que posteriormente incidirá grandemente en la formación final del alumno-maestro, porque él se especializará únicamente en la asignatura de Matemática, constándole gran trabajo implementar sus clases en Física.

A continuación en el ciclo V, el trabajo preprofesional de campo gira en torno al diseño y aplicación de la evaluación institucional y de los aprendizajes en Matemáticas y Física, en las instituciones educativas. Actividad que se extiende hasta el octavo ciclo, porque difiere el ámbito de acción, de acuerdo con el avance de la profesión, en el ciclo V se desarrolla en general en las Instituciones Educativas, en el ciclo VI en la Educación General Básica; en el ciclo VII en el Bachillerato pero direccionada exclusivamente a la asignatura de Matemática, y en el ciclo VIII en el Bachillerato pero combinando las dos asignaturas Matemática y Física.

Finalmente en el ciclo IX dedicado a la titulación las prácticas preprofesionales consisten en el diseño, aplicación y evaluación de investigaciones que contribuyan a la solución de problemas socioeducativos en la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas y la Física.

De lo establecido, resulta visible que en la Universidad Central del Ecuador se da mayor cabida a la Asignatura de Matemática, antes que a la Asignatura de Física, aun cuando existe gran demanda de esta ciencia en la formación de los bachilleres que desean acceder a una Ingeniería. Además se debe tener presente que en los exámenes “Ser Bachiller”, la Asignatura de Física tiene una significativa presencia. Razón por la cual, las prácticas docentes deberían abordar las dos asignaturas por igual, de tal manera que el maestro titulado en la Universidad Central, pueda desarrollarse con soltura tanto en Matemática como en Física.

Es a partir del quinto ciclo, cuando el alumno-maestro, en líneas generales ya se encuentra capacitado para pasar de la gestión observacional a la gestión docente, sin embargo, se debe tener presente que el trabajo práctico preprofesional toma el rumbo que el docente-guía quiera darle debido a la carencia de procesos técnicos de inducción, implementación y evaluación.

A lo que se debe adherir que, en nuestro país, el docente-guía, no tiene incentivo alguno que lo estimule a transferir sus capacidades y experiencias pedagógicas generosamente, dado que la ansiada gratificación se reduce a compensar a la academia por la labor implementada en su formación profesional, de esta manera el intercambio de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias pedagógicas, se dan al amparo de un claro servicio filantrópico a la nueva generación de docentes, pero no existe una remuneración adicional, ni un tratamiento laboral diferenciado, ni siquiera días adicionales de descanso o una anticipada jubilación, como en justicia debería darse.

Seguramente esta orfandad de gratificaciones que se traducen en motivaciones personales, laborales y académicas hacen que el docente-guía no entregue por completo su acervo pedagógico a las nuevas generaciones de maestros.

En otras latitudes del planeta el ser docente-guía, es una gran distinción porque la entidad pública del Sistema Educativo Nacional, se encarga de gratificar económicamente al maestro que se dedica con vocación y don de servicio a enseñar a enseñar; porque se considera que esta tarea comprende dimensiones técnicas-pedagógicas y personales excepcionales, que no todo docente llena a satisfacción.

Por ejemplo, en ciertos países asiáticos el docente-guía se jubila a edad temprana, siempre que su labor sea adecuadamente implementada, esto es que él transfirió con cariño y don de servicio los conocimientos y las experiencias pedagógicas cosechadas durante su quehacer docente en el Sistema de Educación Fiscal a varios docentes noveles. En Australia, al docente-guía se le confiere más días de vacaciones por su plausible gestión pedagógica o se le acerca lo más posible a su hogar de manera que el maestro-guía no deba sufrir los inconvenientes de trasladarse hasta su lugar de trabajo (Leaping, 2019).

### **2.3.7.1 Directrices de la UNESCO**

Las prácticas docentes se encuentran ampliamente normadas, desde la Constitución de la República del Ecuador, hasta los Estatutos de la Universidad Central del Ecuador; sin embargo, cabe realizar las siguientes especificaciones:

Es muy importante tener presente que la Constitución de la República del Ecuador reconoce la supremacía de lo acordado por la Comunidad Internacional, siempre y cuando, tales resoluciones sean esencialmente *pro homine*, es decir cuando favorezcan ampliamente al ser

humano razón por la cual es necesario hacer alusión a lo especificado por la UNESCO, Órgano Internacional creado por la Organización de las Naciones Unidas para delimitar de manera mundial la problemática educativa.

A decir de la UNESCO, la educación puede y deber ser el motor de cambio para avanzar en la consecución del desarrollo sostenible, por tanto, es fundamental contar con docentes no solamente comprometidos personalmente con la educación para el desarrollo sostenible, sino también preparados pedagógicamente a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos en el marco de las cumbres realizadas por Naciones Unidas de la Tierra en Río (1992); Johannesburgo (2002) y la más actual: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) (Lluvina, M. y Urrutia, I., 2004).

Por lo manifestado la única manera de llegar a obtener por parte de la academia docentes preparados a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos en el marco de las cumbres realizadas por las Naciones Unidas, es mediante la implementación de prácticas docentes técnicas, reflexivas, competentes y capacitantes, de modo tal, que el nuevo docente, pueda con absoluta soltura viabilizar los esfuerzos mundiales, en pro de un mundo mejor.

Sin embargo, dicha aspiración desde la óptica de la Oficina Internacional del Trabajo del Departamento de Actividades Sectoriales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el Informe Final de la undécima reunión del Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la aplicación de las recomendaciones relativas al personal docente, se concluye que es una tarea pendiente por parte de la academia, puesto que:

En muchos países, la cuestión relativa al equilibrio y la complementariedad entre la formación de docentes en las asignaturas que deben impartir y la formación pedagógica



no está resuelta. Con frecuencia, la formación teórica y la formación práctica no están bien articuladas. La formación relativa a la práctica reflexiva en la profesión resulta insuficiente (OIT, 2013).

Resulta entonces una constante regional, las falencias muy presentes en el trabajo práctico preprofesional docente, sobre todo porque evidencian un divorcio entre la temática dada por la academia y la praxis desarrollada efectivamente en las Instituciones Educativas del Sistema Fiscal, repercutiendo desfavorablemente en la formación holística del profesional de la educación.

Tras varias investigaciones emprendidas por la UNESCO en los países latinoamericanos y del Caribe, se llegó a la conclusión que los estudiantes universitarios de las Facultades de Pedagogía, deben empezar a familiarizarse con su futura profesión desde los primeros ciclos o periodos, con la finalidad de las prácticas docentes se vayan incrementando y perfeccionando dentro de la Institución Educativa en compañía del docente-mentor y del docente-guía, según va avanzado el programa académico de formación.

La intención de la UNESCO es que el trabajo de campo preprofesional docente se conviertan en una disciplina integradora, dedicada esencialmente al análisis de los texto escolares dotados por el Ministerio de Educación, para que los alumnos-maestros se familiaricen con ellos hasta la saciedad, que resuelvan cuanto ejercicio o problema aparezca, es decir, que tenga dominio absoluto de los contenidos que van a impartir, tanto en Matemática como en Física.

De tal suerte que los alumnos-maestros estén capacitados para hacer un diagnóstico psico-pedagógico sobre el material didáctico utilizado dentro del Sistema Educativo Fiscal, para ello es necesario, de acuerdo con la UNESCO, que los alumnos-maestros visiten las clases impartidas por los mejores docentes de la Institución Educativa y que luego discutan y valoren todo lo bueno

y lo malo que se ha hecho, que esté capacitados para preparar las diferentes actividades pedagógicas que realizarán en su vida profesional incluyendo la de maestro-investigador (Lluvina, M. y Urrutia, I., 2004).



**Figura 6.** Empoderamiento del Alumno-Maestro

### 2.3.7.2 La comunidad educativa y el futuro docente

De acuerdo con la Estrategia Regional sobre Docentes avalada por los Ministros de Educación de la región en la Reunión Ministerial realizada en Lima en el año 2014, y organizada por la UNESCO, se reconoce que:

Las y los docentes,...nos comprometemos a reforzar la Estrategia Regional sobre docentes para que todos/as las y los estudiantes cuenten con profesores/as cualificados, profesionalmente capacitados, motivados y bien apoyados, en escuelas bien administradas... también nos comprometemos a proveer el desarrollo profesional continuo para las y los docentes... considerando las buenas prácticas implementadas en la región y promoviendo su intercambio (UNESCO, 2016).

Es decir que desde el año 2016 los entes estatales encargados del Sistema Educativo Nacional, al amparo de la UNESCO, se comprometieron a insertar casa adentro buenas prácticas

docentes, siendo una de ellas la adecuada formación integral del futuro docente. Pero ¿Cómo se implementan las buenas prácticas docentes en la formación holística del futuro docente? La respuesta salta a la vista: mediante la fusión de la Institución Educativa y el docente novel.

En este punto cabe remarcar que existe una separación abismal entre la academia y la Comunidad Educativa, pues es el alumno-maestro, quien medianamente se encarga de tender puentes entre estos dos entes, pero dado su insuficiente empoderamiento como gestor docente, los resultados son insuficientes.

Por lo tanto, no se puede hablar de una adecuada interacción práctica y real de la Comunidad Educativa y el docente novel, ya que él mismo ni siquiera toma contacto con los miembros de este colectivo.

a) Vicerrectorado y el Área de Matemática y Física. Si las prácticas docentes se desarrollarían como lo determina puntualmente la ley y la academia, el alumno-maestro podría vincularse con el Vicerrectorado de la Institución Educativa, pudiendo acceder a valiosa información sobre las políticas estatales de la Educación Media, podría conocer los planes y programas gubernamentales institucionalizados para el año lectivo, con soltura estaría capacitado para analizar y empaparse del Plan Anual Institucional (PI), del Plan Curricular Anual (PCA), de la Planificación de Unidades Didácticas (PUD), y de los planes de clase a ser desarrollados por el Área de Matemática y Física durante el año lectivo.

Así también podría conocer y analizar los instrumentos de evaluación diseñados de manera estandarizada por miembros del Área de Matemática y Física, parcial por parcial, quimestre a quimestre. Conocimientos esenciales y básicos para poder realizar con soltura el trabajo de campo preprofesional.

Un vínculo valioso y altamente gratificante sería la fusión de la gestión pedagógica desplegada en la Institución Educativa de parte del alumno-maestro con los miembros del Área de Matemática y Física, porque de esta manera podrían intercambiar conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencias técnicas-pedagógicas y didácticas con sus futuros colegas, quienes correlativamente se retroalimentarían de las innovaciones en educación ensayadas por la academia en las aulas universitarias, solo así, se produciría el tan ansiado intercambio de anécdotas, intereses, curiosidades y expectativas generacionales de docentes consagrados y novatos, en un proceso de ganancia mutua.

b) Docentes de otras áreas. Como sabemos, cada curso tiene a su haber un grupo de docentes que imparten distintas asignaturas, siendo unas más atractivas que otras para la óptica del estudiante secundario, este imán o apego pedagógico con tal o cual asignatura hace que el estudiante secundario se sienta más o menos motivado a emprender el proceso de enseñanza-aprendizaje; razón, por la cual es muy importante que el alumno-maestro de Matemática y Física se vincule con los docentes de las diferentes áreas del conocimiento para compartir con ellos el avance o retroceso de sus estudiantes, sus intereses, inquietudes e inclinaciones, para sobre ese conocimiento solventar su gestión pedagógica con conocimiento de causa y no llevados por el empirismo.

c) Tutores. Los maestros que mayor contacto tienen con el grupo de estudiantes secundarios son los docentes-tutores, ellos son quienes conocen la realidad personal, familiar, grupal, académica y disciplinaria de cada estudiante secundario, es más están en la obligación de llevar fichas de tutoría y un portafolio. Al alumno-maestro que le interesa ejecutar adecuadamente su trabajo práctico de campo preprofesional le compete conocer tal información

para con ella implementar su labor a tono con las necesidades y requerimientos de cada estudiante secundario, observados como seres únicos e irrepetibles.

e) Inspectores. El aspecto disciplinario es llevado en las Instituciones Educativas por el Departamento de Inspección que se organiza a través de los Inspectores de Curso, ellos manejan fichas disciplinarias de cada estudiante, en ellas se registra los atrasos, las ausencias y las faltas disciplinarias cometidas parcial por parcial, quimestre a quimestre, esta información es muy importante en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje porque no es lo mismo formar y educar al estudiante secundario que acoge las normas disciplinarias de la Institución frente al estudiante secundario que no las acata. Razón por la cual, es muy importante que el docente novel tome contacto con este departamento.

f) DECE. El Departamento de Consejería Estudiantil es el órgano institucional que se encarga de abordar el universo psico-pedagógico de los estudiantes secundarios, maneja información valiosa, porque conoce de primera mano las necesidades e inquietudes de cada estudiante, tanto individuales como familiares; lleva una ficha y un portafolio por estudiante. Tomando en cuenta que este departamento interactúa de manera profesional en el ámbito psicológico de cada estudiante, su vinculación con el alumno-maestro le abriría caminos hacia un quehacer educativo óptimo global y por qué no decirlo más incluyente.

g) Otros. Entre otras personas que forman parte de la Comunidad Educativa y que tienen gran relación con la gestión pedagógica del alumno-maestro, cabe referirse a: los estudiantes secundarios, que son la razón de ser tanto de la academia como de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, jóvenes estudiantes que merecen tener una relación cercana e interactiva, de mucho respeto y consideración con el alumno-maestro.

Este punto es prioritario porque se requiere que el alumno-maestro desde el inicio de su labor docente pueda establecer límites a los lazos de amistad que seguramente va a entablar con sus estudiantes.

Casos reiterados se han dado en los cuales el alumno-maestro se ve involucrado por exceso de confianza o por novatada en denuncias de conductas impropias.

Así también se han presentado casos en los cuales una amistad mal direccionada entre estudiantes secundarios y alumno-maestro ha derivado en aulas extremadamente indisciplinadas donde es imposible impartir conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.

Por este motivo, se requiere capacitar al alumno-maestro en la adecuada conducción o direccionamiento de su relación con los jóvenes estudiantes de tal suerte que esta no esté sobrecarga, pero tampoco que sea huérfana de la necesaria cordialidad. Sobre todo porque tanto los estudiantes secundarios como los alumnos-maestro, pertenecen a la misma generación, la diferencia en cuanto a la edad de unos y otros es mínima lo que puede dar pie a un abuso de confianza.

Los padres de familia y los representantes legales, en un escenario ideal, los alumnos-maestros, con sobrada razón, tendrían contacto con los padres de familia y los representantes legales para vislumbrar cuál es la situación familiar que sobrelleva cada estudiante y de acuerdo a dichas particularidades implementar su gestión docente, sin embargo, dicho contacto no se produce, generalmente, porque el horario de atención a padres de familia no coincide con los horarios establecidos para las prácticas docentes. Finalmente y para abordar el universo de la Comunidad Educativa, sería muy provechoso que el alumno-maestro entable relación con la persona encargada del Departamento de las TIC's, de la Biblioteca y con los docentes que están

a cargo de los diferentes clubs; de tal suerte que realmente el alumno-maestro sea parte de la Institución Educativa; sobre todo porque va a tener contacto en su primer empleo y en su futura vida profesional con toda la Comunidad Educativa, seguramente a más de ser docente, va cumplir otros roles como: docente-tutor, docente-inspector, coordinador de un club, etc.

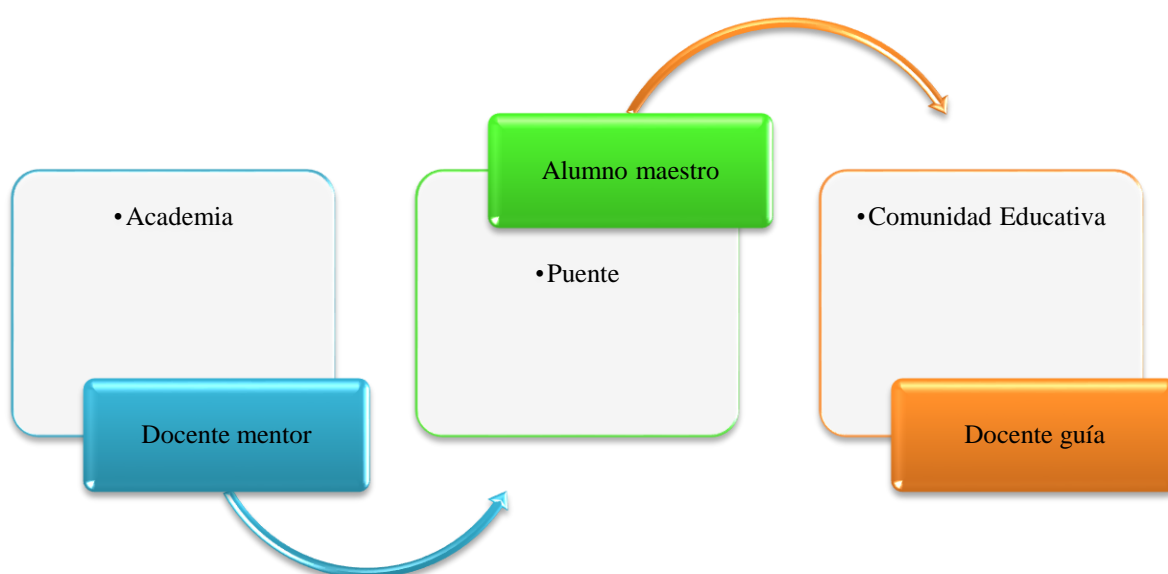


**Figura 7.** La Comunidad Educativa y el alumno-maestro

### 2.3.7.3 Personas involucradas

Las principales personas involucradas, son: el docente-mentor (representante de la academia), el docente-guía (representante de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”) y el alumno-maestro (quien es el vínculo entre la academia y la Comunidad Educativa) dado a que la esencia del trabajo de campo preprofesional es la de tender certeros puentes de vinculación entre la sociedad y la universidad en un generoso y legítimo acto de retribución de los significativos esfuerzos implementados por la sociedad ecuatoriana en la formación y educación de los nuevos profesionales de la educación.

Las prácticas docentes se encuentran direccionadas a emprender un fructífero intercambio generacional de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y experiencias pedagógicas entre los docentes con mayor experiencia y significativo recorrido institucional y las jóvenes generaciones de docentes, representados en los alumnos-maestros.



**Figura 8.** La Comunidad Educativa y el alumno-maestro



a) Docente-mentor. Como miembro de la academia, le corresponde al docente-mentor supervigilar el trabajo práctico preprofesional docente realizando un acompañamiento pedagógico periódico, esto quiere decir que es obligación irrestricta e ineludible de él, acompañar al alumno-maestro en la Institución Educativa, brindándole apoyo y guía continua de tal suerte que el docente novel pueda solventar con holgura los problemas presentes en el quehacer pedagógico. De tal manera que en su gestión como futuro docente, el alumno-maestro cuente con el aval de la academia. Así cualquier error, puede ser solucionado in situ; en un proceso de mutuo crecimiento.

b) Alumno-maestro. Es el principal actor, pues es él quien debe sobrellevar el pesado rol de ser el puente de unión entre la academia y la Comunidad Educativa.

c) Docente-guía. Al igual que sucedió con el docente-mentor, la sociedad encomienda al docente-guía el mayor acto de amor y generosidad: enseñar a enseñar, bajo tal aspiración, la sociedad, confía al mismo la capacitación final del alumno-maestro.

#### **2.3.7.4 Roles que desempeñan las personas involucradas**

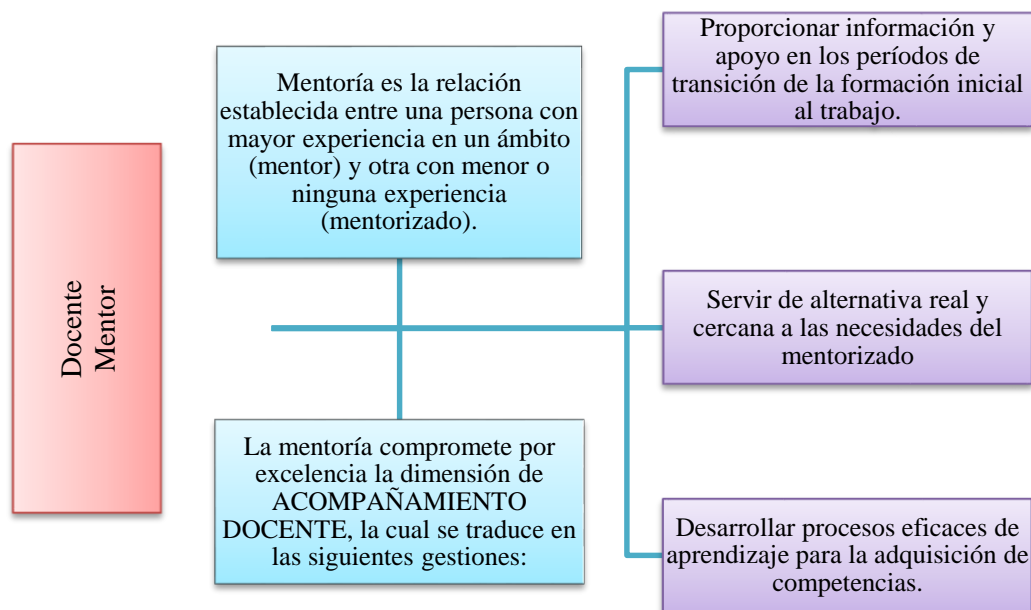
a) Rol que desempeña el docente mentor. En cuanto al docente-mentor, cabe subrayar que la mentoría dentro del ámbito de la educación y por ende en la formación holística profesional docente, consiste en un proceso de acompañamiento en la integración del alumno-maestro dentro de la Institución Educativa.

Es una relación interactiva dual, entre ambos el docente-mentor y el alumno-maestro, de reflexión compartida sobre problemas pedagógicos in situ, en los que ambos se ven inmersos e interpelados, dando cabida a un diálogo profesional en el que, la mayor experiencia es el principal rasgo que configura el rol del mentor. Esta experiencia garantiza la entrega

intergeneracional y desinteresada de saberes acumulados a través de los años dentro del quehacer docente en las aulas.

Aunque la mentoría no solo se reduce a la entrega de la experiencia docente, sino además comprende el cúmulo de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias que generosamente transfiere el docente-mentor al alumno-maestro en la delicada tarea de formar a formadores (De Medrano, 2009).

De ahí que el principal y exclusivo rol que implementa el docente-mentor sea la de acompañamiento pedagógico. Bien se puede manifestar que este acompañamiento pedagógico se constituye en el aval que demanda la sociedad para garantizar al mercado laboral la formación integral del futuro profesional de la educación. El rol que implementa el docente mentor se sintetiza de la siguiente manera:



**Figura 9.** Dimensión de acompañamiento pedagógico del docente-mentor

Fuente: (De Medrano, 2009)

b) Rol que desempeña el docente guía. En lo que respecta al docente-guía, cabe hacer las siguientes acotaciones al rol que debe cumplir:



**Figura 10.** Rol que debe cumplir el docente-guía  
Fuente: (Institución Nacional de Evaluación Nacional INEVAL, 2017).

La dimensión: dominio disciplinario y curricular. Resulta básico exigir al docente-guía un amplio y evidente dominio de la materia que imparte de tal suerte que se pueda en efecto realizar el intercambio de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencias

pedagógicas que demanda las prácticas docentes bien direccionadas. Es necesario que el docente-guía, conozca el programa pedagógico íntegro de Matemática y Física.

Bajo ningún punto de vista se puede tolerar que el docente-guía, no avale su gestión bajo los siguientes parámetros: (1) título profesional de docente especialista en Matemática y Física, (2) experiencia pedagógica y (3) recorrido institucional.

¿Por qué es muy importante el título profesional de docente especialista en Matemática y Física? Porque otro tipo de profesional no cuenta con las competencias pedagógicas y didácticas para guiar al alumno-maestro. Se debe tener presente que enseñar a enseñar no es una tarea fácil, demanda de una capacitación profesional especializada. Parámetro que se debe tomar muy en cuenta porque dentro del proceso estatal de contratación docente fiscal denominado: “Quiero Ser Docente”, se incorporó al Magisterio Nacional a un sinnúmero de profesionales sin el título de docentes, entre ellos: Ingenieros, Abogados, Médicos, Periodistas, Guías Turísticos, etc. que no cuentan con la formación académica requerida para enseñar a enseñar.

¿Cómo un profesional que no es educador puede enseñar a enseñar? La respuesta es muy sencilla, con buena voluntad, porque en su formación profesional como Ingenieros, por ejemplo, no fueron capacitados por la academia para formar a formadores. Razón por la cual, las prácticas docentes desarrolladas con estos docentes-guías no serán de igual calidad a las implementadas con docentes especializados en Matemática y Física.

Inclusive por el plus adicional que se visualiza en los docentes de corazón, cuya primera opción profesional siempre fue la de ser maestros.

Se considera prudente establecer como un requisito puntual la experiencia pedagógica del docente-guía, porque la gran mayoría de docentes especialista en Matemática y Física, observan como su área de confort únicamente es la asignatura de Matemática, especializándose solo en este

segmento del conocimiento descuidando la asignatura de Física, al punto de volver una tarea titánica la asignación de distributivos al finalizar cada año escolar, dado que la mayoría de docentes prefieren impartir la cátedra de Matemática antes que la de Física. Adicionalmente, se debe tener presente que el alumno-maestro debe realizar sus prácticas dentro de las dos asignaturas; no solo porque esa es la oferta académica, sino además porque así lo demanda el mercado laboral.

En la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, se suelen asignar a los alumnos-maestros, sin considerar este parámetro, por esa razón los futuros docentes al finalizar el proceso de formación universitaria cuentan con experiencia preprofesional solo en la asignatura de Matemática, razón por la cual les es muy difícil ser competitivos en la asignatura de Física.

En lo que tiene que ver con el recorrido institucional, es muy importante que el docente-guía conozca en su integridad el programa de Matemática y Física, esto es desde la Educación Básica hasta el Bachillerato General Unificado y Bachillerato Internacional, de tal suerte que las prácticas docentes puedan ser implementadas con amplia soltura y sobre todo con conocimiento de causa, sin caer en el error de abordar temas segmentados, sin que exista la lógica vinculación entre tema y tema cuya evolución y profundidad arranca desde octavo de Educación Básica hasta tercer año de Bachillerato General Unificado, donde finaliza.

La Dimensión: gestión del aprendizaje. Significa que el docente-guía al estar capacitado para planificar su clase, para implementar adecuadamente los procesos de enseñanza-aprendizaje en un clima inclusivo, de diálogo y debate, bien puede enseñar al alumno-maestro a replicar sus buenas prácticas docentes. Además la gestión del aprendizaje conlleva la capacidad de evaluar, retroalimentar, reforzar e introducir correctivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje,

permitiendo que el alumno-maestro se capacite en estos aspectos tan sutiles y ampliamente requeridos en el mercado laboral.

La Dimensión: profesional. El docente-guía, destaca entre los demás maestros, porque siempre se está capacitando, es decir, constantemente actualiza sus conocimientos y capacidades docentes de tal manera que está presto para solventar las dudas e inquietudes del alumno-maestro. Por esa razón participa de manera colaborativa en la construcción de la Comunidad del Conocimiento. Es tan profesional que antes, durante y después de su gestión profesional reflexiona su accionar, en pro de satisfacer las demandas de sus estudiantes secundarios y de su alumno-maestro. Es decir, que es un verdadero profesional de la educación. Al punto que la academia confía en él la capacitación final del futuro docente, asume el rol de educador de educadores.

La ausencia de esta dimensión lleva a que el alumno-maestro sea capacitado livianamente sin profundizar como se debería los problemas pedagógicos que impiden que la asignatura de Física sea atractiva a los estudiantes secundarios o que den cabal solución al campante desinterés por la asignatura de Matemáticas.

La Dimensión: compromiso ético. Esta dimensión es la más importante porque hace referencia a la vocación de ser docente, a la comunión y práctica intachable de altos y nobles principios éticos con todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa. Exigiendo del docente-guía mantener altas expectativas sobre sus estudiantes secundarios y sobre el alumno-maestro a su cargo, promoviendo valores para el buen vivir de todos en comunidad, comprometiéndose con el desarrollo de la Comunidad del Conocimiento. Dando su mejor esfuerzo en pro de brindar un servicio de calidad de manera filantrópica.

Dentro de este ámbito se debe tener presente que en el proceso de enseñar a enseñar se encuentra aparejada la retribución a la sociedad que dio todo de sí para la formación del docente-guía.

Si bien, la Sociedad del Conocimiento exige cambios en los paradigmas educativos que superen las ofertas curriculares basadas en conocimientos enciclopédicos y eruditos centrados en la transmisión de conocimientos, las dimensiones que conjugan las prácticas docentes, llevan de manera certera a formar nuevos profesionales de la educación capacitados, listos a aprender a aprender, porque buscan a ultranza la fusión entre la teoría, la práctica, pero sobre todo la trascendencia, perdurabilidad y significancia de lo aprendido (praxis).

#### **2.3.7.5 El docente-mentor, el docente-guía y el futuro docente.**

Estas tres personas: docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro son la base del trabajo de campo preprofesional docente, porque concebidos como una trilogía obtienen beneficios mutuos.

La trilogía de docentes une y vincula a tres generaciones de maestros, cuya diferencia y a la vez fortaleza es su cúmulo de experiencias pedagógicas acumuladas en su recorrido institucional; la fraterna y práctica entrega de saberes, conocimientos y capacidades puede y debe hacer de las prácticas preprofesionales un proceso de mutuo y enriquecedor crecimiento profesional.

En el quehacer pedagógico el maestro replica significativamente las buenas o malas prácticas pedagógicas de sus maestros antecesores (docente-mentor y docente-guía), sea de forma consciente o inconsciente, en las aulas viven y reviven los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que marcarán al nuevo docente; razón por la cual, es vital que el docente-mentor y

docente-guía entreguen generosamente sus conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades pero sobre todo sus experiencias pedagógicas blindando de futuros errores al docente novel.

De allí la importancia del acompañamiento pedagógico que deberían implementar vocacionalmente tanto el docente-mentor como el docente-guía haciendo de las prácticas docentes una verdadera actividad preprofesional de empoderamiento, de tal manera que den un gran impulso a las competencias del alumno-maestro.

Como lo dijo Rudduck en 1997, citado por (Marcelo, 2002): “capacitar al alumno-maestro, significa avivar y mantener la curiosidad acerca de la clase; identificar intereses significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; valorar y buscar el diálogo con colegas expertos como apoyo en el análisis de datos”, dando pie al compartir experiencias, al intercambio pedagógico y gratificante de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades; por lo tanto uno de los principales objetivos del acompañamiento pedagógico es fomentar y acrecentar en el alumno-maestro una actitud permanente de indagación, de afrontar los problemas como retos profesionales y no como riesgos personales, y de formular soluciones al amparo de la academia de tal suerte que la Institución Educativa cuente con el aval científico y técnico de los nuevos paradigmas de la educación implementados desde la IES.

El acompañamiento pedagógico tiene como fin ayudar a construir o mejorar el conjunto de competencias intelectuales, personales, sociales y técnicas que el alumno-maestro ha de poner en juego para que sus estudiantes secundarios aprendan (De Medrano, 2009, pág. 214).

De allí la necesidad de que la trilogía de docentes se fusionen receptivamente en el desarrollo del trabajo práctico preprofesional desde el certero empoderamiento de su rol en cada espacio del complejo universo del Sistema Educativo Fiscal.



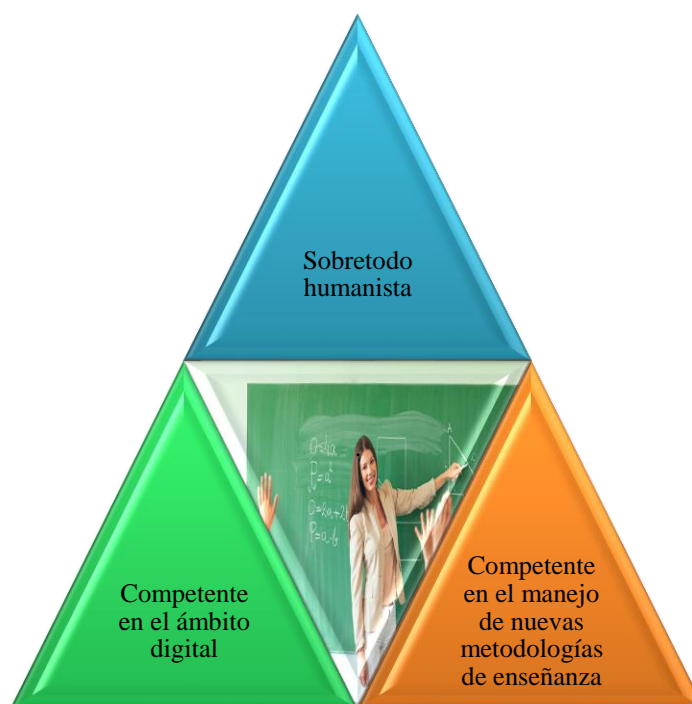


*Figura 11.* Trilogía de las prácticas preprofesionales

#### **2.3.7.6 Las nuevas generaciones y el futuro docente**

El perfil de los maestros de los distintos niveles de la enseñanza se ha modificado bastante en los últimos años para adaptarse a los cambios que se han producido en la sociedad. De cara al futuro, los expertos pronostican que estos profesionales enriquecerán su perfil humanista, serán mucho más competentes en el ámbito digital y en nuevas metodologías de enseñanza y apostarán por la educación integral de sus alumnos (Universidad Oberta de Cataluña, 2006).

Las nuevas generaciones de estudiantes secundarios están impulsando grandes y visibles cambios en el perfil docente, pues ahora la Sociedad del Conocimiento, demanda del futuro docente competencias que antes no formaban parte de su perfil de egreso; y que hoy resultan sumamente básicas. De acuerdo con la (Universidad Oberta de Cataluña, 2006), estas nuevas competencias se resumen en tres:



**Figura 12.** Nuevas competencias del futuro docente  
Fuente: (Universidad Oberta de Cataluña, 2006)

Las nuevas generaciones de estudiantes secundarios requieren de mayor atención de sus maestros dada la visible ausencia de la figura materna y/o paterna en casa, hoy por hoy, los progenitores se dedican a trabajar bajo horarios extenuantes con la finalidad de proveer a su familia de lo necesario para vivir, quedándose literalmente sin tiempo para compartir con sus hijos, y por estas razones este espacio ha sido ganado por el docente quien hoy pasa más tiempo con los jóvenes estudiantes que su madre o padre.

Situación familiar generalizada, que lleva a demandar del futuro docente la competencia humanista, evidenciada en el don de servir más y mejor a sus estudiantes secundarios, creando

espacios inclusivos, tolerantes, de respeto mutuo, en pro de una convivencia fraternal donde el proceso de enseñanza-aprendizaje fluya libremente y sin tapujos.

Esta competencia desborda las aulas de la Institución Educativa, porque lleva a que el docente novel sea parte interactiva de la vida, crecimiento, formación y educación de su estudiante, al punto de crear fuertes vínculos entre docente y estudiante, dejando atrás el sobrecargado respeto al punto que su palabra era ley.

La competencia humanista, significa además, la necesidad de formar y educar a seres humanos, no a autómatas, es decir, el nuevo docente debe tener presente que sus estudiantes son un cúmulo de virtudes y defectos, de fortalezas y debilidades, y como tales requieren un trato diferenciado y exclusivo, lo que conlleva la obligación de conocer, apreciar y valorar a cada uno de sus estudiantes, como seres únicos e irrepetibles, dentro y fuera del aula de clases.

También invita a cimentar en la nueva generación de estudiantes la solidaridad entendida como el valor social supremo; de tal manera que los jóvenes estudiantes trabajen en conjunto por la comunidad.

De nada sirve a enseñar a repetir o memorizar, la nueva Sociedad del Conocimiento necesita de seres humanos capacitados para pensar de manera reflexiva y crítica, para que puedan solucionar dentro de su realidad y su contexto los problemas cotidianos.

Hay que tener en mente que el repetir actividades, casi mecánicamente, hoy es solventado por robots. Por esta razón los docentes noveles deben enseñar a sus estudiantes a pensar, de tal manera que no sean sustituidos por la cambiante tecnología en el mercado laboral.

En cuanto a la competencia en el ámbito digital, de acuerdo con Antoni Badia, profesor de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oberta de Cataluña (UOC) (Universidad Oberta de Cataluña, 2006), en los últimos quince años ha habido mucha

presión para que los profesores se capaciten más, sobre todo en el uso y manejo de las TIC's, tanto en la fase preprofesional como en el quehacer pedagógico cotidiano. Literalmente, el citado autor, establece: "Hoy, al docente, se le exige un mayor bagaje de capacidades sobre todo en las tecnologías aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje, así como en la manera de afrontar y resolver nuevas situaciones educativas derivadas de nuevas realidades sociales y culturales" (Universidad Oberta de Cataluña, 2006).

Ello se entiende en virtud de que los jóvenes estudiantes son nativos tecnológicos, de hecho sus actividades más simples y más complejas van de la mano de las TIC's. Razón por la cual, al futuro docente se le exige aplicar las ventajas y beneficios de las TIC's dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Uno de los retos que debe asumir el futuro docente es capacitarse y aplicar en el aula las nuevas metodologías digitales, a través del uso amigable pero sobre todo pedagógico de las TIC's.

La tercera competencia del futuro docente es el manejo integral de las nuevas metodologías de enseñanza, teniendo presente que la profesión más transformadora es precisamente la del maestro. El docente tiene en sus manos la fuerza de influir no solo en el conocimiento y las competencias de sus estudiantes, sino también en cómo ellos actuarán en el futuro, por lo tanto es su obligación formar y capacitar a sus estudiantes para afrontar con solvencia el presente y el futuro.

Si hasta ahora el perfil del docente ha cambiado, está claro que seguirá haciéndolo en los próximos años, y más teniendo en cuenta la revolución pedagógica que se está impulsando desde varios escenarios sociales y por voces muy autorizadas como la UNESCO. Cambios que vinculan una oleada de transformación a todo el Sistema Educativo por medio de la colaboración y el

aprendizaje mutuo, en las cuales las prácticas docentes marcan la pauta. De ahí la necesidad de que los maestros estén en renovación constante:

El profesor no es únicamente un experto en un campo de saber y un técnico que aplica métodos de enseñanza; es mucho más. Es un profesional que tiene que saber responder a las necesidades de los estudiantes; debe ser competente para diseñar y desarrollar procesos formativos que faciliten el aprendizaje a los estudiantes, que son los protagonistas principales del mismo (Universidad Oberta de Cataluña, 2006).

La única manera de afrontar con prestancia las acuciantes demandas de las nuevas y jóvenes generaciones de estudiantes es mediante la implementación adecuada del trabajo de campo preprofesional docente, puesto que, en él se visualiza de manera tangible los cambios demandados por la Institución Educativa en la formación docente; dentro de contextos reales, amén de las directrices de la academia.

Las experiencias compartidas desde la trilogía: docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro, contribuyen a la creación de la Comunidad del Conocimiento, de gran utilidad para la academia en la formación de nuevas generaciones de docentes. Porque esas experiencias giran en torno a los problemas pedagógicos actuales que debe enfrentar el docente en el día a día de su quehacer formativo capacitante, llevando a la academia a ahondar en tal o cual paradigma de la educación, como solución cientista y técnica del problema abordado.

En otras palabras este ir y venir de experiencias pedagógicas compartidas nutren la formación del docente, evitando que se repliquen errores pasados en la academia al establecer paradigmas alejados de las necesidades contextuales de nuestra realidad ecuatoriana.

### **2.3.7.7 Las autoridades y el futuro docente**

Existe un verdadero divorcio entre las autoridades de la Institución Educativa y el alumno-maestro, puesto que su limitada gestión pedagógica se reduce a aspectos básicos preestablecidos por el docente-guía. Lo cual resulta perjudicial, tanto para la academia como para la Institución Educativa, sobre todo porque uno de los móviles de las prácticas docentes es proponer soluciones puntuales a los problemas pedagógicos presentes.

Las grandes transformaciones se realizan desde las esferas de poder, si los alumnos-maestros no tienen contacto alguno con ellas, cómo y de qué manera van a proponer cambios. Queda claro que con este divorcio se desperdicia la oportunidad de ingresar a un proceso de mejora continua.

Un factor que contribuye a este abismo entre autoridades y alumnos-maestros es la magna ausencia del docente-mentor dentro de la Institución Educativa, sin él, el alumno-maestro se queda solo, huérfano del lógico y siempre acertado acompañamiento pedagógico.

Es obvio que se requiere que el alumno-maestro tenga contacto con todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, para en base a dicho acercamiento cimentar un conocimiento real y práctico del rol que cada uno cumple en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que cuando el alumno-maestro ingrese al mercado laboral esté capacitado y cuente con todas las herramientas para sobrellevar las dificultades siempre presentes en su futuro quehacer docente.

La presencia del docente-mentor permitiría que el alumno-maestro sea copartícipe de la gestión institucional de las autoridades de la Institución Educativa, no solo activando su accionar como brazo ejecutor o simple receptor de órdenes. Todo lo contrario, tal vínculo serviría de base

para que el alumno-maestro con su gestión individual y grupal marque la diferencia en cada una de las actividades planificadas dentro y fuera del aula de clases.

En el futuro cercano, cuando el practicante finalice su formación académica seguramente va ingresar al mercado laboral, plagado de retos profesionales que van a comprometer entre otras cosas su empleabilidad como docente-autoridad, docente inspector, docente-tutor, razón por la cual, es obligación de la academia y de la Institución Educativa capacitarlo en todos y cada uno de los posibles roles puede y va a ocupar.

### **2.3.7.8 La coordinación de prácticas preprofesionales y la Comunidad Educativa**

Para que realmente las prácticas docentes satisfagan a plenitud las legítimas demandas de la Comunidad Educativa es importante que las mismas se coordinen antes de ser implementadas, es decir, mediante una fase previa de inducción, así el docente-guía y el alumno-maestro tendrán con conocimiento de causa de los lineamientos técnicos de dicha gestión sin caer en la tentación de desperdiciar preciados recursos humanos y logísticos.

La referida fase previa de inducción debería ser liderada por la academia, para que nutra a la Comunidad Educativa de los aspectos técnicos-pedagógicos que compromete el trabajo preprofesional docente, tanto en su implementación como en su evaluación, con ello se evitaría por ejemplo el mal empleo del tiempo, hoy unidireccionado a actividades que si bien es cierto son importantes y forman parte de la gestión docente no son las únicas.

Más adelante, la analizada fase previa de inducción llevaría a la adecuada designación de docentes-guías que cumplen a la perfección con el perfil demandado, llenando a cabalidad las dimensiones en líneas anteriores analizadas. Liberando a este proceso de subjetividades impropias y altamente criticables.

La adecuada coordinación también permitiría el análisis previo de destrezas, habilidades, conocimientos y capacidades a ser impartidas en el aula de clase, de tal manera que todos los miembros del Área de Matemática y Física edifiquen el acervo de conocimientos, saberes y capacidades a ser impartidas, dando valor agregado a las evaluaciones estandarizadas exigidas por el Ministerio de Educación.

Para que exista la demandada coordinación debe haber el compromiso real de la academia de integrarse al quehacer pedagógico de la Comunidad Educativa en todos y cada uno de los espacios que la integran.

A través de un acompañamiento real desde el inicio de la gestión pedagógica del alumno-maestro, abandonando el confort del escrito que ofrece la academia e ingresando a las aulas de la Institución Educativa de manera frecuente. Todo con miras a realizar los correctivos necesarios en el momento oportuno.

Otro aspecto que también es desatendido de manera negligente es precisamente la evaluación, hoy sorteada de manera subjetiva, dejada al criterio del docente-guía. De existir una adecuada evaluación bien se podría desarrollar un proceso técnico de mejora continua donde todos y cada uno de los actores de la Institución Educativa obtengan beneficios.

#### **2.3.7.9 Aspectos que se consideran en la formación del futuro docente**

La academia mediante la malla curricular vigente aborda asignaturas teóricas y asignaturas prácticas que considera necesarias para el empoderamiento profesional del nuevo docente, inclusive establece una progresiva práctica preprofesional que va desde la observación científica hasta la práctica docente real.



Sin embargo, la pertinencia, vigencia y utilidad de dichos contenidos se encuentran en franco entre dicho cuando son contrastados por la realidad del Sistema Educativo Fiscal; debido a que al alumno-maestro se lo educa y forma dentro de la academia con herramientas didácticas que han perdido valor en el mercado laboral y que dicha desactualización las han llevado al desuso.

Asimismo los conocimientos abordados en las aulas universitarias nada tienen que ver con el material didáctico que gratuitamente entrega el Ministerio de Educación a maestros y alumnos del Sistema de Educación Fiscal. Por lo tanto existe un visible divorcio entre la formación académica del alumno-maestro y su realidad profesional.

Seguramente si la academia asumiera el reto de analizar dentro de sus aulas el material didáctico donado por el Ministerio de Educación a más de empapar al docente novel en los contenidos que va a revisar en su futura gestión pedagógica, permitiría el análisis técnico de dicho material, lo cual daría paso a la corrección de errores, abriendo las puertas al ansiado cambio de rumbo.

Por lo tanto entre los aspectos que se deben considerar en la formación del futuro docente está la revisión y solución de las legítimas demandas de la Comunidad Educativa, dentro de su contexto social.

El estudio real de casos traídos desde la Institución Educativa hace relación a la cotidianidad del quehacer pedagógico, por lo que impulsan el empoderamiento del docente novel en su naciente labor profesional.

La actualización continua sobre nuevas tendencias aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje y su adecuada implementación en aula, también es un aspecto de gran importancia en la formación del futuro profesional de la educación. Estos aspectos comulgan con los pilares

concebidos como básicos por la UNESCO y que se resumen en los cimientos que sostienen al Sistema Educativo mundial dentro de la vigente Sociedad del Conocimiento y que hacen relación a la fusión certera entre la teoría y la práctica en comunión con su practicidad y significancia cotidiana.

a) Dosificación de la teoría y la práctica. La adecuada dosificación entre la teoría y la práctica también marcan la diferencia en la implementación de las prácticas docentes conducidas realmente a satisfacer las necesidades apremiantes de la Institución Educativa. De la revisión minuciosa de la malla curricular implementada en la Universidad Central en la formación del futuro profesional de la educación con mención en Matemática y Física se infiere que la misma está plagada de denominaciones rimbombantes que simple y sencillamente llenan de expectativas a los estudiantes universitarios en la oferta académica pero que no se llegan a cumplir, porque al culminar la carrera los estudiantes universitarios no están totalmente capacitados para enseñar y para realmente cimentar capacidades propias de la Matemática y de la Física en sus jóvenes estudiantes, futuros bachilleres.

Sea porque la gran mayoría de nuevos docentes prefieren especializarse bien en la asignatura de Matemática o bien en la asignatura de Física, por visualizar en cualquiera de las dos su zona de confort. O porque en las prácticas preprofesionales los alumnos-maestros recibieron mayores herramientas pedagógicas en una de las asignaturas. O porque las asignaturas teóricas receptadas en la academia no lograron fusionarse con las asignaturas prácticas; y lo que es peor porque no encontraron practicidad en la Institución Educativa.

El desbalance entre las asignaturas teóricas y las asignaturas prácticas es generada por la ausencia de laboratorios, se debe considerar que en el mercado laboral, la gran mayoría de Instituciones de Educación, no cuentan con laboratorios para impartir la asignatura de Física; y si

cuentan con los mismos no existe una persona responsable del material, o no se cuenta con reactivos y/o no poseen los recursos tecnológicos necesarios para realizar experimentos. Aspectos que contribuyen a que la oferta académica de la Carrera de Pedagogía no se cumpla.

La analizada dosificación entre la teoría y la práctica evidencia en el quehacer cotidiano de las prácticas docentes grandes y graves dificultades, porque resulta indudable que las asignaturas teóricas se encuentran desactualizadas no abordan los contenidos que se revisan de manera obligatoria en el Sistema de Educación Fiscal y que se encuentran dentro de los textos de uso obligatorio para los jóvenes estudiantes secundarios.

En lo que respecta a las asignaturas prácticas, las mismas gozan de denominaciones interesantes, hasta glamorosas, pero no cumplen su función de enseñar a enseñar, razón por la cual, los mismos óbices sorteados por las consagradas generaciones de docentes que se encuentran en camino de su jubilación se presentan en las actuales generaciones de jóvenes docentes, ya que hasta la fecha no encuentran la solución para que al estudiante secundario le agrade solventar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Matemática y Física.

La carencia de practicidad cotidiana en el aprendizaje de asignaturas como Matemática y Física, genera conflictos, no solo en el estudiante secundario sino además en el estudiante universitario, que con frecuencia suele cuestionarse:

¿Para qué enseñó esto? ¿De qué le servirá a mi estudiante abordar este tema? Interrogantes propias de una naciente gestión pedagógica que bien podrían solucionarse con una adecuada fusión entre la teoría y la práctica. Y que serían muy llevaderas si dentro del salón de clases se solucionaría la ausencia de laboratorios mediante el uso pedagógico de las TIC's y la creación de aulas virtuales a tono con la Sociedad del Conocimiento.

Entre las necesidades puntuales que se evidencian en las prácticas de los alumnos-maestros destaca la legítima demanda de la presencia en dicha gestión de la academia. Dado que se desarrollan sin la necesaria presencia del docente-mentor, ausencia que conlleva a la deformación del trabajo práctico preprofesional, la subutilización del contingente del alumno-maestro y el poco aprovechamiento de importantes recursos.

Otra de las necesidades no satisfechas es su subjetiva implementación llevada por el empirismo, muy en boga en generaciones pasadas de docentes, pero que hoy no tienen valor alguno. De hecho, la nueva Sociedad del Conocimiento exige que las prácticas docentes sean técnicamente implementadas, nutridas de nuevos paradigmas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, alineadas al uso cotidiano y pedagógico de las TIC's, direccionadas a la resolución de problemas pedagógicos, al análisis de nudos críticos muy presente en la formación y educación de los futuros bachilleres nativos tecnológicos, etc.

Por lo tanto, la dotación de procesos técnicos en la inducción, implementación y evaluación, constituye la principal necesidad no atendida por la academia, el Ministerio de Educación y la Institución Educativa. Seguramente si dichos procesos técnicos existiesen otra sería la realidad, porque todos los actores inmersos, se empoderarían de sus roles contribuyendo certeramente en la adecuada formación de formadores.

b) Aspectos positivos y negativos. En las prácticas docentes existen aspectos positivos y negativos. Entre los aspectos positivos cabe hacer mención a la capacitación de educadores en escenarios adversos donde se evidencia múltiples carencias, como la ausencia absoluta de laboratorios, tecnología de punta, aulas equiparadas, lugares adecuados para la recreación y descanso, que es lamentablemente la tónica que se vive en la mayoría de Instituciones de Educación Fiscal.

También se capacita al alumno-maestro a manejar grupos heterogéneos de estudiantes, plagados de dificultades que van desde embarazos no deseados hasta el consumo de licor y sustancias sujetas a fiscalización.

Cuyas particularidades abren una cajita de Pandora de múltiples posibilidades, son grupos grandes de hasta 45 estudiantes, con inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, provenientes de hogares disfuncionales, de clase media baja, nutridos inclusive de estudiantes extranjeros bajo la figura jurídica de refugiados e inclusive con la presencia de madres y padres adolescentes. Todo lo cual activa los resguardos profesionales que debe mantener el alumno-maestro en su futuro laboral docente.

Entre los aspectos negativos resaltan los ya comentados, entre los cuales cabe abundar en la ausencia de procesos técnicos de inducción, implementación y evaluación, la extrema orfandad que afronta el alumno-maestro, quien en solitario, sin acompañamiento pedagógico debe sobrellevar su labor docente, la falta de objetividad y si se quiere de entrega profesional del docente-guía, quien generalmente se empecina en subemplear al alumno maestro.

## Capítulo III

### METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Metodología de la investigación

El presente trabajo investigativo se desarrolló a través de los siguientes métodos de la investigación científica:

##### 3.1.1 Método inductivo

“La inducción es aquella que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general” (Abril, 2010). Se hizo uso de este método, porque se partió del análisis concreto de las vivencias individuales narradas por los alumnos-maestros futuros Licenciados en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, para realizar generalizaciones de corte institucional, esto es, estableciendo dificultades análogas de todos los practicantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, cuyas prácticas docentes se realizaron en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019.

##### 3.1.2 Método deductivo

“Es aquel que parte de verdades previamente establecidas como principio general para luego aplicarlas a casos individuales y comprobar así su validez” (Abril, 2010). Se utilizó este método, porque se estudió las dificultades generales a las que se vieron enfrentados los alumnos-

maestros durante las prácticas preprofesionales realizadas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” durante el año lectivo 2018-2019, para finalmente concretar las mismas en casos particulares de cada alumno-maestro en contextos exclusivos y claramente delimitados, y así dilucidar su puntual solución.

### **3.1.3 Método analítico**

“Consiste en la desmembración de un todo, en sus elementos para observar su naturaleza, peculiaridades, relaciones, etc. Es la observación y examen minuciosos de un hecho en particular” (Abril, 2010). Se empleó este método, porque se exploró cada uno de los componentes del trabajo práctico preprofesional docente que deben cumplir los alumnos-maestros futuros Licenciados en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el año lectivo 2018-2019.

### **3.1.4 Método sintético**

“Tiende a rehacer, reunificar o reconstruir en un todo lógico y concreto los elementos destacados a través del análisis” (Abril, 2010). Se aplicó este método, porque se agruparon los elementos que conforman las prácticas docentes de los futuros Licenciados en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el año lectivo 2018-2019, para tener una visión holística del problema planteado.

### **3.1.5 Método científico**

“Es un conjunto de principios, reglas y procedimientos que orientan la investigación con la finalidad de alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad; demostrado y comprobado racionalmente” (Abril, 2010). Se utilizó este método, porque para estudiar el problema en su conjunto se investigó la real connotación de las prácticas docentes en la formación de los futuros Licenciados en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física.

## **3.2 Tipos de investigación**

Por la naturaleza del problema planteado, la presente investigación fue de tipo mixta y correlacional. De tipo mixta porque se realizó una investigación combinada entre valoraciones cuantitativas y cualitativas, para así obtener resultados más extensos. Y correlacional porque estuvo encaminada a determinar el grado de relación que existe entre las dos variables establecidas, es decir, entre (variable uno) las prácticas preprofesionales; y, (variable dos) la formación del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La meta trazada se basó en la evaluación crítica-explicativa de las dificultades que atraviesa el alumno-maestro en el desarrollo de las prácticas docentes, dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019, debido a la carencia de procesos técnicos de inducción, implementación y evaluación en franca comparación con las particularidades de las prácticas implementadas por la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) en la Carrera de Pedagogía de las Matemáticas y la Física. Para ello se analizaron in situ las situaciones, contextos y eventos; como son y se manifiestan en la Universidad Central del Ecuador, pero principalmente en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, para finalmente



estructurar una fructífera comparación entre pares, esto es entre las carreras de pedagogía ofertadas por la UCE y la UNACH.

### **3.3 Niveles de investigación**

En la ejecución de esta investigación se siguió un enfoque correlacional-explicativo, debido a que se trató de un trabajo investigativo no experimental, que hizo alusión a un problema conocido en la práctica cotidiana de la docencia, por lo mismo se implementó un diagnóstico que a la vez llevó a elaborar la propuesta investigativa.

Cabe expresar que, en el desarrollo de esta investigación se utilizaron mecanismos de la investigación documental y de campo. La primera permitió extraer la información teórica que se encuentra en las fuentes de información. La segunda, esto es la investigación de campo llevó a producir información empírica, la cual fue analizada y discutida, en relación a la información teórica.

### **3.4. Población y muestra**

#### **3.4.1. Población**

Se entiende por población a la estructura social que presenta continuidad en el tiempo y en el espacio, cuya principal características es que este conglomerado social está compuesto por personas de las cuales se estudian las características y comportamientos que condicionan dicha permanencia (Cegarra, 2004).

Dentro de esta investigación la población en análisis fue de dos clases: directiva y estudiantil.

La población directiva estuvo integrada por el Coordinador de Práctica Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física de la Universidad Central del Ecuador; el Vicerrector, el Jefe de Área de Matemática y Física y uno de los Docentes-Guías de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

La población estudiantil estuvo compuesta por los alumnos-maestros futuros Licenciados en Pedagogía Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, que guardan similares características, especialmente porque sus prácticas preprofesionales las realizaron dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019.

Cabe destacar que dentro de la presente investigación no se aplicó la muestra en virtud de que los alumnos-maestros suman en total veinte personas, razón por la cual, el respectivo análisis se realizó sobre toda la población estudiantil.

### **3.5. Técnicas de recolección de datos**

Para recabar la información que sustentó la presente investigación se implementaron las siguientes técnicas de la investigación científica:

#### **3.5.1 Entrevista**

Es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información” (Abril, 2010). Se hizo uso de esta técnica, en virtud de que se conversó con el Coordinador de Práctica Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física de la Universidad Central del Ecuador; el Vicerrector, el Jefe de

Área de Matemática y Física y el Docente-Guía de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en búsqueda de sus apreciaciones sobre el tema abordado.

### **3.5.2 Encuesta**

“Es una técnica que al igual que la observación está destinada a recopilar información, para ello se sirve de un cuestionario que permite asirse de información de manera masificada” (Abril, 2010). Se aplicó esta técnica porque se recabó información de los principales involucrados en el tema planteado, esto es a los veinte alumnos-maestros que realizaron sus prácticas docentes en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019.

## **3.6 Instrumentos**

El instrumento de investigación por excelencia en ser aplicado en la presente investigación, en virtud de las técnicas de investigación seleccionadas fue el cuestionario, estructurado con cinco preguntas abiertas para las entrevistas y el cuestionario diseñado con diez preguntas cerradas para las encuestas:

### **3.6.1 Cuestionario**

“Es un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra” (Abril, 2010). Se utilizó este instrumento cuando se implementaron las entrevistas y las encuestas.

### **3.7 Validez y confiabilidad**

Con la finalidad de establecer la validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación efectuados en la presente investigación, se consideraron parámetros técnicos que hacen referencia al valor y fidelidad de la información receptada dentro de la investigación de campo desarrollada a través de los cuestionarios utilizados para la realización de las entrevistas y de las encuestas.

Para ello se debe tener presente que la validez se refiere: “al grado en que las técnicas de la investigación científica (cuestionarios) proporcionan información” (Corral, 2009), de tal suerte que, los cuestionarios de las entrevistas y las encuestas empleados para receptar información sobre el tema planteado, cumplieron a cabalidad el rango de validez porque permitieron obtener información in situ, valiosa e idónea sobre las particularidades de las prácticas desarrolladas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019.

Bajo esta percepción se pudo constatar la manera cómo se encuentran concebidas institucionalmente dentro de la Universidad Central del Ecuador y dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” las prácticas preprofesionales docentes.

En lo que respecta al cuestionario de las encuestas direccionadas a recabar el aporte informativo de los alumnos-maestros que realizaron sus prácticas docentes en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019, es menester tener presente que el mismo cumplió con el parámetro de validez, en virtud de que mediante él, se pudo obtener importante información sobre los aciertos y falencias, desde quienes día a día tuvieron que sortear vivencialmente su implementación.

Bien se puede manifestar que a través de las encuestas absueltas por los alumnos-maestro se pudo completar la apreciación global de la relación dicotómica: IES y Comunidad Educativa.

En lo que respecta a la confiabilidad, se debe considerar que este aspecto técnico hace referencia a “la exactitud y precisión del procedimiento de medición” (Corral, 2009), de tal suerte que “los coeficientes de confiabilidad proporcionan una indicación de la extensión, en que una medida es consistente y reproducible” (Corral, 2009), así se puede determinar que los cuestionarios utilizados en las entrevistas y las encuestas fueron confiables porque permitieron medir con exactitud el valor formativo del trabajo práctico preprofesional docente, desde la trilogía de actores, esto es desde la Universidad Central del Ecuador, la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” y los principalmente involucrados los alumnos-maestros, quienes implementaron gestión pedagógica durante el año lectivo 2018-2019.

Finalmente entre otros factores técnicos que hacen relación a la utilidad práctica de los cuestionarios implementados y que versan sobre su conveniencia e interpretación, bien se puede manifestar que los mismos, por su versatilidad, gozan de validez, confiabilidad y utilidad porque luego de su implementación, tratamiento técnico y tabulación se pudo llegar a claros y precisos resultados que permitieron arribar a la comprobación de la hipótesis investigativa planteada, dando pie al desarrollo de la propuesta final y a la emisión de conclusiones y recomendaciones.

### **3.8. Técnicas de análisis de datos**

Antes de abordar las técnicas de análisis de datos implementadas en la presente investigación, resulta muy provechoso tener presente que las mismas de manera general son “herramientas útiles para organizar, describir y analizar los datos recogidos con los instrumentos de investigación” (© Monografias.com SA, 2018), en la presente investigación las técnicas de análisis de datos se concentraron exclusivamente en el tratamiento técnico de los cuestionarios utilizados para realizar las entrevistas y las encuestas.

En primer lugar se organizaron los datos obtenidos tanto en las entrevistas como en las encuestas y posteriormente se describieron y analizaron los resultados de manera técnicas.

Para organizar cuantitativamente los datos obtenidos se elaboró una matriz de tabulación en Excel, procedimiento que se implementó exclusivamente en los resultados de las encuestas, ya que, por la esencia de las preguntas (cerradas) del cuestionario, se pudo colocar un valor numérico a cada una de las opciones de respuesta.

Procedimiento que no se pudo implementar en los resultados de las entrevistas porque las preguntas (abiertas) del cuestionario fueron organizados de otra manera ponderando cualitativamente las respuestas emanadas por la población seleccionada, mediante la elaboración de una lista de posibles respuestas, de tal manera que, de acuerdo a su coincidencia o repetición cada respuesta mereció un análisis diferente. De tal suerte que, cada técnica de la investigación (encuesta/entrevista) recibió un tratamiento técnico diferente.

Una vez organizados los resultados: en la entrevista (lista de respuestas) y en la encuesta (matriz de tabulación en Excel), se procedió al análisis de datos mediante la aplicación de dos técnicas: análisis estadístico y análisis de contenido descriptivo.

La técnica estadística de análisis de datos se implementó sobre los resultados obtenidos en la encuesta, y se realizó mediante la representación gráfica-numérica en pasteles del programa de Excel, donde se visualizan los datos, los valores, la puntuación y la distribución de frecuencia de cada pregunta, que en total suman diez.

La técnica de contenido descriptivo de análisis de datos, permitió no solo tener presente lo expresado de manera literal, sino que posibilitó interpretar lo dicho, por lo mismo, se implementó sobre las respuestas emitidas en la entrevista, por el Coordinador de Práctica Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física de la Universidad Central del Ecuador; el Vicerrector, el Jefe

de Área de Matemática y Física y uno de los Docentes-Guías de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, debido a que permitió interpretar acertadamente la opinión de cada uno de ellos en cada uno de los aspectos interrogados, que en total suman cinco.

De tal suerte que se pudo encontrar el sentido manifiesto, directo y obvio de cada criterio emitido por las voces autorizadas de las instituciones estatales involucradas en la investigación (Universidad Central del Ecuador e Institución Educativa Fiscal “Amazonas”).

### **3.9 Técnicas de comprobación de hipótesis**

Debido a la evidencia obtenida en la investigación de campo se desarrolló la siguiente hipótesis:

**Hi:** La poca eficiencia de las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física limitan el empoderamiento del alumno-maestro en su capacitación como futuro docente.

Misma que se sustentó en las siguientes Variables:

**Variable 1:** Prácticas preprofesionales.

**Variable 2:** Formación del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física.

Luego del proceso investigativo se llegó a su comprobación final debido a que se aplicó la técnica de comprobación de hipótesis basada en el método deductivo dado a que en la presente investigación se aplicaron las técnicas de observación directa del problema, la investigación

documental del tema abordado, para finalmente contrastar la información obtenida a través de la combinación de las técnicas de entrevistas y encuestas, desarrolladas con la colaboración de los principales involucrados en la investigación el Coordinador de Práctica Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física de la Universidad Central del Ecuador; el Vicerrector, el Jefe de Área de Matemática y Física y uno de los Docentes-Guías de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” y los alumnos-maestros que implementaron su gestión pedagógica durante el año lectivo 2018-2019.

Se implementó la observación directa del problema investigado, porque se acudió a la Universidad Central del Ecuador y a la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con la finalidad de apreciar directamente la manera como se encuentran estructuradas institucionalmente las prácticas preprofesionales, así se evidenció, in situ, las particularidades que las mismas reportan.

Se desarrolló la investigación documental del tema abordado, porque se consultó en varias fuentes bibliográficas, hemerográficas, linkográficas y legales la esencia de las prácticas docentes y su trascendencia en la formación holística del maestro novel.

Finalmente se contrastó la información obtenida a través de la combinación de las técnicas de la investigación de campo entrevista y encuesta, con la finalidad de contar con el acertado criterio de la trilogía involucrada directamente sobre el tema analizado. Mediante la fusión descrita, se procedió a la formulación de la hipótesis, hoy comprobada, a cuyo efecto se utilizó el método del marco lógico, que permitió encontrar las variables uno y dos, definir el área de trabajo y el tiempo para desarrollar la investigación.



El método del marco lógico, permitió entre otros cruciales aspectos, estructurar el objetivo general y trazar los objetivos específicos de la investigación abriendo las puertas para su consecuente desarrollo, hasta su culminación pro positiva.

### **3.10 Resultados de la Investigación**

#### **3.10.1 Análisis de los resultados**

Los resultados obtenidos fueron analizados e interpretados de acuerdo con las variables propuestas de tal manera que contribuyan significativamente a mejorar las prácticas docentes de los futuros Licenciados en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física, de la Universidad Central del Ecuador, cuya gestión pedagógica se realizó en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019; garantizando su formación integral.

#### **3.10.2 Discusión de los resultados**

La investigación de campo, se sustentó en entrevistas y encuestas, estas fueron satisfechas por el Dr. Franklin Molina MS’c., Coordinador de Prácticas Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física de la Universidad Central del Ecuador; y, las autoridades de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” esto es por el Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS’c., el Señor Jefe de Área de Matemática y Física, Lic. José Marín MS’c. y el Señor Docente-Guía Lic. Santiago Sisalema MS’c.

Para la tabulación de las entrevistas se hizo uso de la lista de respuestas elaborada en una hoja de Microsoft Excel 2010, misma que permitió llegar a las siguientes apreciaciones:

a) Discusión de los resultados de las entrevistas. En lo que respecta a la entrevista realizada al Dr. Franklin Molina MS<sup>c.</sup>, Coordinador de Prácticas Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física se infiere que dentro de la UCE se está viviendo una etapa de transición entre el rediseño 2012 y el rediseño 2016, que incide en la implementación de las prácticas preprofesionales, pues en el cohorte del rediseño 2012 estas se implementan durante el quinto, el sexto y el séptimo semestre en instituciones educativas fiscales, municipales y particulares; y que los estudiantes de la cohorte del rediseño 2016 tienen otra connotación, porque el referido rediseño implica realizar las prácticas docentes a partir del primer semestre hasta la finalización de la carrera, mediante el Proyecto Integrador.

Los parámetros técnico-pedagógicos que sigue la UCE para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales se basan únicamente en reuniones de trabajo implementadas en la academia, al inicio de cada semestre para poder coordinar con los alumnos-maestros su presencia en la Comunidad Educativa.

De manera específica y clara el entrevistado, expresó que son los alumnos-maestros quienes se presentan ante las autoridades de la Institución Educativa con sus credenciales y coordinan la realización de las prácticas bajo los parámetros establecidos por el docente-guía; ya que la academia no interfiere en la organización institucional del colegio.

Aclaró además que, el docente-mentor, realiza el monitoreo desde la academia, en la oficina de Coordinación de Prácticas Preprofesionales de la Carrera de Matemática y Física, porque tiene en su carga horaria la atención a los practicantes de las diferentes cohortes, lo que le obliga a no desatender su gestión operativa desde su oficina, sobre todo porque, con su

permanencia en las instalaciones de la universidad se absuelve el acompañamiento pedagógico a todos los practicantes de las diferentes cohortes.

A pesar de ser interrogado sobre la evaluación a las prácticas preprofesionales, el entrevistado nada dice sobre los procedimientos técnicos implementados por la Universidad Central, a pesar de su magna importancia en la formación holística del futuro profesional de la educación.

Entre los aspectos positivos que devienen de las prácticas preprofesionales en la formación del futuro docente, a decir del entrevistado, es la garantía que esta significa para la empleabilidad inmediata de los egresados dado el prestigio de la UCE en la formación de docentes.

En lo que respecta a los factores internos y/o externos que impiden la implementación adecuada del trabajo preprofesional docente, el entrevistado manifiesta que hoy por hoy, el Ministerio de Educación prohíbe el ingreso de los alumnos-maestros a las aulas de las Instituciones Educativas Fiscales, por dificultades pasadas que se circunscriben a exabruptos comportamentales de determinados alumnos-maestros infringidos en contra de los estudiantes secundarios. Razón por la cual, desde hace unos meses atrás esta cartera de Estado optó por no permitir el ingreso de los alumnos-maestros a las aulas de clase.

Otra dificultad reiterativa que debe sobrellevar el alumno-maestro, a decir del entrevistado es el control disciplinario del grupo de estudiantes secundarios. En estos dos aspectos, recalca el entrevistado, la UCE, para dar soluciones puntuales, desde el semestre que viene va a implementar las prácticas solo en Instituciones Educativas Municipales, donde hay mayores facilidades para el ingreso de los practicantes al aula de clases y en lo referente al aspecto

disciplinario, la academia, va a impartir estrategias pedagógicas para mantener la disciplina en el aula.

Así mismo indica, el entrevistado, que desde el semestre que va a arrancar se pretende que los alumnos-maestros sean los protagonistas del aula, para ello se va a trabajar con los docentes-mentores, para que implementen un adecuado acompañamiento pedagógico, porque caso contrario los docentes-guías piensan que el alumno-maestro es un ayudante de cátedra.

Para solucionar dicho error, se van a dar pequeñas charlas a los docentes-guías, sobre la necesidad de incrementar la gestión pedagógica del alumno-maestro en la Institución Educativa.

Frente a lo referido se puede evidenciar que la Universidad Central, carece de instrumentos técnicos pedagógicos que aseguren la realización de adecuadas prácticas docentes, toda vez que el entrevistado, señala con absoluta puntualidad que hasta la presente fecha, las mismas son llevadas de acuerdo a los criterios del docente guía.

Sin que institucionalmente la Universidad Central cuente de manera oficial con documentos que avalen una técnica y pedagógica inducción, implementación y evaluación.

Las autoridades de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” esto es el Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS’c., el Señor Jefe de Área de Matemática y Física, Lic. José Marín MS’c.; y, el Señor Docente-Guía Lic. Santiago Sisalema MS’c. manifiestan:

En lo que respecta al ítem 1) ¿De qué manera se están implementado actualmente las prácticas preprofesionales? Las tres autoridades entrevistadas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” manifiestan que las mismas se están llevando a cabo de manera óptima en virtud de que la referida Institución Educativa abre generosamente sus puertas a los estudiantes universitarios que ostentan la calidad de alumnos-maestros de la Universidad Central del Ecuador, con la finalidad de que los futuros profesionales de la educación adquieran capacidades

docentes básicas. Por lo mismo los alumnos-maestros, dentro de la institución, según los entrevistados, cuentan con todos los recursos necesarios (humanos y logísticos), para adquirir su primera experiencias laboral.

Sobre todo, el Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS'c., primera autoridad académica de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, subraya las múltiples facilidades que la institución brinda a los alumnos-maestro facilitando su integración en todas y cada una de las dependencias institucionales.

Sin embargo, las tres autoridades de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, no determinan con puntualidad cuáles son los instrumentos técnicos-pedagógicos que son implementados en la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales.

Pese a ser instados a exhibir documentación que evidencie la colaboración generosa de la Institución Educativa en la realización del trabajo práctico preprofesional docente, únicamente procedieron a facilitar fotos copias de los oficios suscritos por la Universidad Central solicitando el ingreso de sus alumnos-maestros a las aulas de clases. Razón por la cual se infiere que las mismas carecen de tecnicidad y por ende de objetividad motivo por el cual se encuentran plagadas de subjetividad y empirismo.

En cuanto al ítem 2) ¿Cuáles son los parámetros técnico-pedagógicos que sigue la Comunidad Educativa para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales? Las tres autoridades de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” entrevistadas establecen que dentro de la Institución no existen lineamientos técnicos de inducción, de implementación y de evaluación, toda vez que estos aspectos son cubiertos en su totalidad por el docente-guía. Es el docente-guía quien prácticamente conduce, en torno a su experiencia, los descritos parámetros.

Por lo tanto resulta clara la carencia de instrumentos técnicos-pedagógicos institucionales que garanticen su operatividad, a decir de los entrevistados la inducción, implementación y evaluación depende del sabio criterio de los docentes-guías, quienes gozan de independencia y autonomía, sin que exista lineamientos institucionales predeterminados.

Los entrevistados subrayan que en el Código de Convivencia Institucional no existe norma expresa que haga alusión a este particular, cabe subrayar que el Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS'c., establece que el docente-guía es el único encargado de implementar los procesos de inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales, dado que la academia no establece lineamiento alguno.

Así también puntualiza que los únicos documentos que se manejan de manera oficial, entre la academia y la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, son oficios en los cuales se certifica, por ejemplo el cumplimiento de las 400 horas de prácticas preprofesionales, de la puntualidad del alumno-maestro; pero que en nada hacen referencia a su gestión como futuro docente.

Sobre el ítem 3) ¿Cuáles son los aspectos positivos que devienen de las prácticas preprofesionales en la formación del futuro docente? Las autoridades entrevistadas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” de manera concordante expresan que éstas permiten al alumno-maestro adquirir competencias profesionales docentes básicas, facilitando su inserción en el mercado laboral. Convirtiéndose en un plus adicional a su hoja de vida, incidiendo favorablemente en el grado de empleabilidad. Sobre todo porque los docentes-guías, del Área de Matemática y Física entregan su mejor esfuerzo, para que la transferencia de competencias y experiencias pedagógicas sea posible.

En esta interrogante el Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS'c., expresa que en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, las prácticas preprofesionales se asemejan a escenarios laborales reales, razón por la cual, en este aspecto las autoridades del plantel son muy exigentes al marcar pautas en aspectos formales, tales como el corte de cabello, el traje formal, el uso adecuado de maquillaje, el uso del celular; y también en aspectos estructurales como la presentación de documentos pedagógicos, entre ellos: plan de clase y material didáctico.

Las autoridades de la Institución colocan puntual atención en el aspecto disciplinario, pues consideran que el alumno-maestro debe ser competente para manejar la disciplina y liderazgo del grupo que se le asigna.

Sin embargo, las autoridades entrevistadas no sustentan con evidencias, como materializan el quehacer diario pedagógico que lleva y maneja el alumno-maestro. No justifican por ejemplo como el alumno-maestro es capacitado en la gestión pedagógica áulica, o como el docente novel aprende a liderar el grupo, al punto de conducir la disciplina.

Ante el ítem 4) Considera que existen factores internos y/o externos que impiden la implementación adecuada de las prácticas preprofesionales. De ser así ¿Cuáles son? Las autoridades entrevistadas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, determinan que no existe ningún factor interno y/o externo que impida la adecuada realización de las prácticas docentes. Más bien, a decir de los entrevistados, internamente la Institución se empeña en que las mismas se realicen en un ambiente armónico de alta cordialidad.

Cabe en este punto hacer referencia expresa a lo manifestado por el Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS'c., quien determina que el Área de Matemática y Física, durante casi diez años atrás ha brindado bastas oportunidades a los alumnos-maestro para que se capaciten en

escenarios contextuales reales, frente a grupos de estudiantes heterogéneos de tal manera que en un futuro no muy lejano puedan desempeñarse como excelentes docentes.

A decir del entrevistado, es tanta la confianza que el Área de Matemática y Física tiene sobre los alumnos-maestros que dentro de su Plan de Contingencia, se encuentra el reemplazo ocasional de docentes, por alumnos-maestros que están cursando los últimos ciclos o periodos, de tal suerte que, el alumno-maestro que está a punto de egresar, bien puede liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin el acompañamiento del docente-guía.

Inclusive se han presentado casos en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en los cuales por ejemplo el alumno-maestro que inició sus prácticas preprofesionales con determinado docente, terminó por hacerse cargo por completo del curso asignado, porque el docente-guía se acogió al proceso de jubilación o porque tuvo que viajar al exterior o incluso porque el docente tuvo a su favor un permiso médico.

Sea cual fuera la justificada ausencia del docente-guía, a decir del Señor Vicerrector, Dr. Marco Enríquez MS’c., el alumno-maestro ha podido sobrellevar con solvencia el encargo institucional del grupo, lo cual deja entrever que la gestión de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, es muy buena; ya que se evidencia inmediatamente en la calidad de profesional que está formando la UCE.

Sin embargo, cabe acotar que ninguno de los entrevistados, pudo sostener sus aseveraciones de manera documentada toda vez que, lo referido si bien describe un escenario ideal donde las prácticas preprofesionales son perfectas, la realidad es otra. Muchos de los docentes nóveles que han asumido el reto de sobrellevar solos a grupos enteros de estudiantes secundarios sin el acompañamiento pedagógico de los docentes-mentores y de los docentes-guías han atravesado grandes dificultades propias de la falta de experiencia.



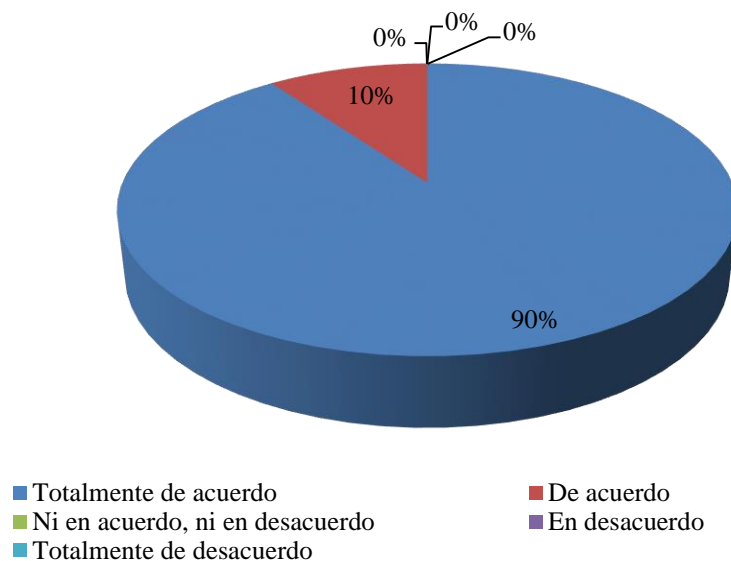
Finalmente en el ítem 5) ¿Qué aspectos se deben incluir en las prácticas preprofesionales, para mejorar el desempeño de los alumnos-maestros? Las autoridades entrevistadas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, consideran que requieren de manera urgente de instrumentos técnico-pedagógicos que les ayuden a mejorar el proceso referido. Sobre todo, porque las autoridades entrevistadas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, coinciden en expresar que las prácticas se encuentran por completo en manos del docente-guía, es él quien se empodera de dicho proceso y lo hace suyo, al punto que los aciertos o desaciertos alcanzados son de responsabilidad exclusiva de la labor desempeñada por el referido docente.

b) Discusión de los resultados de las encuestas. A continuación se presenta la tabulación de los resultados cuantitativos obtenidos en la encuesta implementada a los veinte alumnos-maestros que realizaron sus prácticas preprofesionales docentes en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” por parte de la Universidad Central del Ecuador durante el año lectivo 2018-2019. Para tal efecto se utilizó las tablas digitales del programa de hojas de cálculo Office Excel.

**Tabla 1**  
*Satisfacción de las prácticas preprofesionales*

Opciones	F	%
Totalmente de acuerdo	18	90%
De acuerdo	2	10%
Ni en acuerdo, ni en	---	---
Desacuerdo	---	---
En desacuerdo	---	---
Totalmente en desacuerdo	---	---
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 1) Considera usted que las prácticas preprofesionales le sirven satisfactoriamente para ingresar al mercado laboral, mejorando el índice de empleabilidad:



**Figura 13.** Gráfico de índice de empleabilidad

Análisis de los resultados obtenidos. El 90% de los alumnos-maestros encuestados establecen que están totalmente de acuerdo con lo determinado en el ítem 1) de la encuesta implementada, porque consideran que las prácticas preprofesionales efectivamente les sirven satisfactoriamente para ingresar al mercado laboral, razón por la cual, consideran que las mismas les permiten recibir conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencias docentes invaluable de la mano de profesionales de la educación, que forman parte del Magisterio Fiscal. Es más consideran que las mismas les permite llevar a la praxis lo aprendido dentro de las aulas universitarias, logrando fusionar en un escenario real la dualidad teoría-práctica.

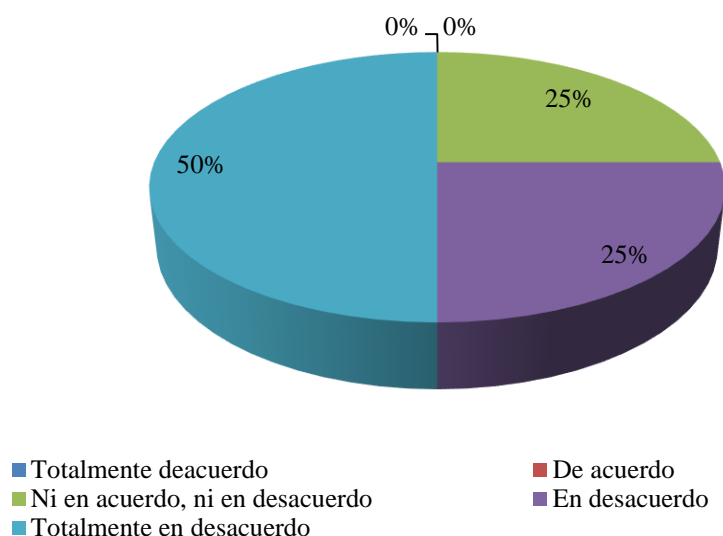
El 10% de los estudiantes universitarios encuestados que ostentan la calidad de alumnos-maestros en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, manifiestan que están de acuerdo con lo

referido en el ítem 1) de la encuesta, esto es que las prácticas preprofesionales les sirven satisfactoriamente para ingresar al mercado laboral, mejorando el índice de empleabilidad. Expresan que optan por esta opción, debido a que en la actualidad las mismas no cumplen a plenitud su misión de tender puentes entre la academia y la comunidad. Por lo que, éstas deben seguir los vaivenes trazados por los maestros-guías. Con los resultados obtenidos se puede percibir como los alumnos-maestros de la Universidad Central que realizan las prácticas preprofesionales en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, son conscientes de la trascendental importancia que tienen las prácticas docentes en su formación integral, al punto de incidir favorablemente en su empleabilidad inmediata. Ninguno de los encuestados optan por el resto de opciones, esto es: ni en acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, razón por la cual no se realiza análisis alguno.

**Tabla 2**  
*Estructura de las prácticas preprofesionales.*

Opciones	F	%
Totalmente de acuerdo	---	---
De acuerdo	---	---
Ni en acuerdo, ni en Desacuerdo	5	25%
En desacuerdo	5	25%
Totalmente en desacuerdo	10	50%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 2) De acuerdo a su experiencia, las prácticas preprofesionales, se encuentran técnicamente estructuradas, tanto desde la academia, como desde la Comunidad Educativa:



**Figura 14.** Gráfico de la estructura técnica

Análisis de los resultados obtenidos. El 50% de los encuestados expresan que están totalmente en desacuerdo, en lo determinado en el ítem 2) que hace referencia a que las prácticas preprofesionales, se encuentran actualmente técnicamente estructuradas, tanto desde la academia, como desde la Comunidad Educativa; porque con mucha pesar expresan que las mismas no cuentan con una estructura articulada al punto que los subprocesos de inducción, implementación y evaluación son llevados de manera unidireccional, porque la carga de su desarrollo en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” es responsabilidad exclusiva del docente-guía. La academia, a decir de los encuestados, no juega papel alguno porque brilla por su ausencia. El docente-mentor se desatiende completamente por el destino del alumno-maestro, lo deja a la deriva. Por lo que resulta imposible hablar de un real acompañamiento pedagógico. En contra

posición existe una magnificación del docente-guía quien, realiza todas y cada una de las actividades a su modo y manera, en base a experiencias pasadas.

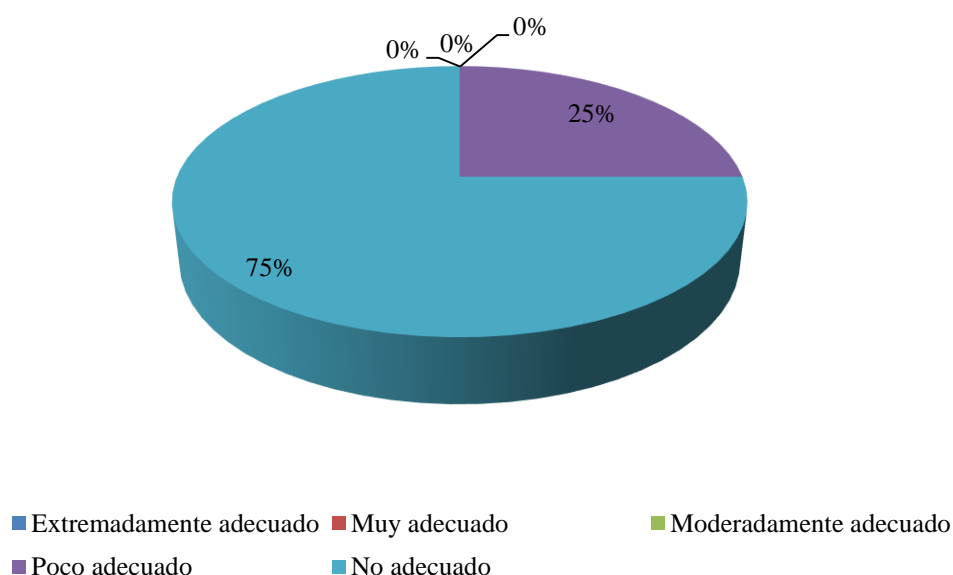
El 25% de los encuestados establecen que están ni en acuerdo, ni en desacuerdo con lo referido en el 2) ítem de la encuesta, porque para ciertos alumnos-maestros las prácticas docentes han llenado todas sus expectativas debido a su alta calidad y real transferencia de conocimientos y experiencias pedagógicas, porque tuvieron la suerte de contar con motivados docentes-guías, quienes generosamente pusieron un granito de arena en su formación holística.

En lo que respecta a las opciones: en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, cabe puntualizar que ningún alumno-maestro opta por las mismas, debido a que a pesar de los múltiples entre dichos, las mismas de alguna manera, aun cuando sea poca satisfactoria presentan aspectos positivos.

**Tabla 3**  
*Valoración del proceso técnico de inducción.*

Opciones	F	%
Extremadamente adecuado	---	---
Muy adecuado	---	---
Moderadamente adecuado	---	---
Poco adecuado	5	25%
No adecuado	15	75%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 3) En su opinión la academia, la Comunidad Educativa y el docente-guía realizan un adecuado proceso técnico de inducción antes de arrancar las prácticas preprofesionales:



**Figura 15.** Gráfico de la colaboración del docente-guía

Análisis de resultados El 75% de los encuestados, en su calidad de alumnos-maestros, establecen dentro del ítem 3) que la afirmación planteada en el cuestionario de la encuesta no es adecuada ya que la Comunidad Educativa y el docente-guía no realizan un correcto proceso técnico de inducción antes de arrancar las prácticas preprofesionales. Aseguran los encuestados que a ellos, en solitario, les corresponde ubicarse dentro de la Comunidad Educativa, muchas de las veces cometiendo un sinnúmero de errores hasta conseguir implementar su rol de practicantes. Es más, por su cuenta y riesgo corre la ubicación de las dependencias de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, y la presentación y acercamiento a cada miembro de la Comunidad Educativa. Lo cual resta trascendencia a su implementación.

El 25% de los encuestados, consideran que la analizada interrogante es poco adecuada, porque las pequeñas indicaciones realizadas por el docente-guía de ninguna manera se pueden

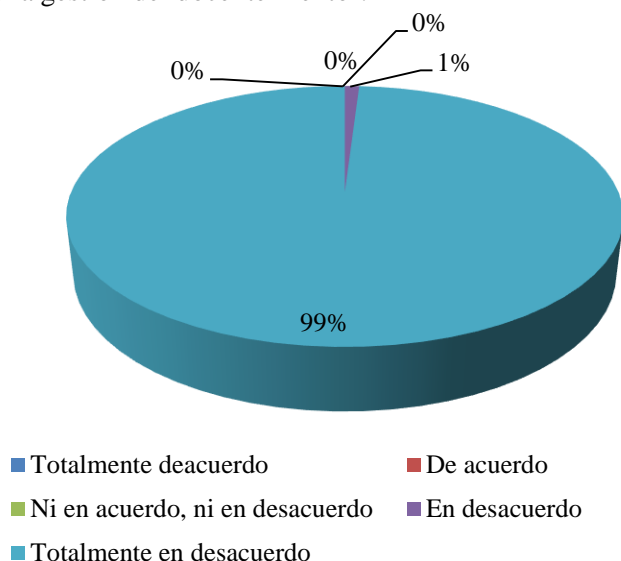
considerar como un proceso de inducción bien estructurado. Sobre todo porque las mismas no versan sobre su manera de manejarse en cada una de las dependencias de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, ni hacen referencia a las dimensiones profesionales que el alumno-maestro debe satisfacer, lo cual limita enormemente la transferencia de competencias y experiencias pedagógicas.

En lo que respecta a las opciones: extremadamente adecuado, muy adecuado y moderadamente adecuado, cabe manifestar que ningún alumno-maestro encuestado opta por tales opciones por considerar que la realidad evidente es la inexistencia de los tan necesarios procesos de inducción, sobre todo cuando sirven de base para la realización e implementación de una actividad de tanta valía en la formación integral del nuevo docente.

**Tabla 4**  
*Valoración al acompañamiento pedagógico.*

Opciones	F	%
Totalmente de acuerdo	---	---
De acuerdo	---	---
Ni en acuerdo, ni en	---	---
Desacuerdo	---	---
En desacuerdo	1	1%
Totalmente en desacuerdo	19	99%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 4) Considera que la academia realiza un efectivo acompañamiento pedagógico en la implementación de las prácticas preprofesionales, mediante la gestión del docente-mentor:



**Figura 16.** Gráfico de la implementación de las prácticas preprofesionales, mediante la gestión del docente-mentor.

Análisis de resultados. El 99% de los alumnos-maestros encuestados establecen dentro del ítem 4) que la academia no realiza un efectivo acompañamiento pedagógico en la implementación de las prácticas preprofesionales, mediante la gestión del docente-mentor, razón por la cual mayoritariamente establecen que frente a tal afirmación están totalmente en desacuerdo, porque el docente-mentor, jamás acude a la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” a realizar el correspondiente acompañamiento docente, que es la razón de ser de la mentoría. La labor del docente-mentor se reduce a la primera y única visita que realiza al establecimiento, con la finalidad de dejar al grupo de alumnos-maestros en la Institución en manos del Señor Vicerrector y del Señor Jefe de Área. Razón por la cual, no se realiza selección alguna de los docentes-guías, por lo tanto su perfil en nada cuenta para el otorgamiento de alumnos-maestros.



Solo el 1% de los alumnos-maestros encuestados consideran que se encuentran en desacuerdo con el contenido del ítem 4), porque el malestar que produce la ausencia del docente-mentor ha limitado su desenvolvimiento, al punto de no poder incursionar dentro de las dimensiones docentes requeridas en el mercado laboral. Es más, por la ausencia del docente-mentor les resulta imposible a los alumnos-maestro dar cumplimiento con las aspiraciones de la UNESCO, expresadas en los pilares del educador de la Sociedad del Conocimiento.

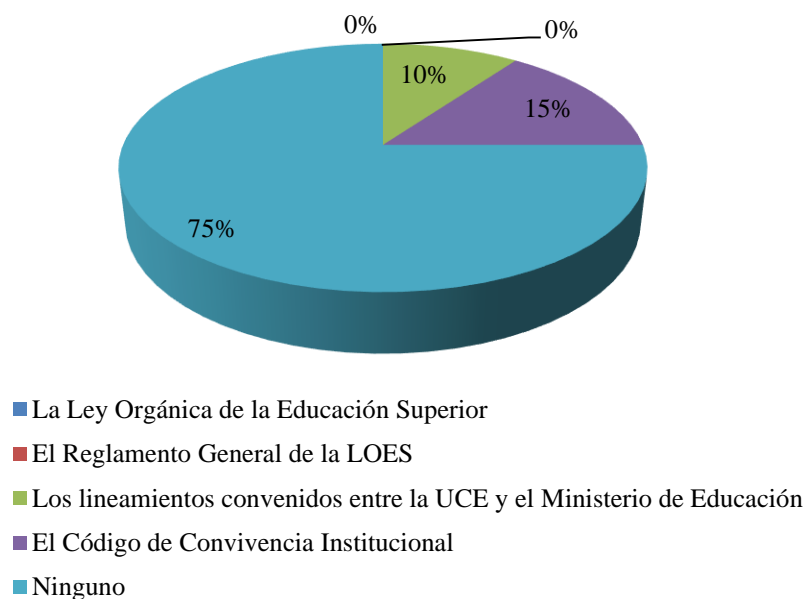
En lo que tiene que ver con las demás opciones no tienen acogida alguna porque se evidencia la ausencia del docente-mentor. La UCE lleva las prácticas docentes como un requisito más que cumplir antes que el estudiante universitario alcance su título profesional, con tanto desapego que no son asumidas con la profundidad requerida.

**Tabla 5**

*Ausencia de parámetros técnicos en la designación de docentes guías.*

Opciones	F	%
La Ley Orgánica de Educación Superior	---	---
El Reglamento General de la LOES	---	---
Los lineamientos convenidos entre la UCE y el Ministerio de Educación	2	10%
El Código de Convivencia Institucional	3	15%
Ninguno	15	75%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 5) A su criterio ¿Qué parámetros técnicos son considerados para la designación de docentes guías, dentro de la Comunidad Educativa?



**Figura 17.** Gráfico de los procesos de selección de docentes-guías

Análisis de datos. El 75% de los alumnos-maestros encuestados manifiestan que dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” no se puede hablar de parámetros técnicos en la designación de docentes guías, porque en dicho proceso no se aplica ninguna disposición legal o norma técnica, razón por la cual la asignación de docentes-guías responde a la alta subjetividad y hasta las experiencias pasadas del Señor Vicerrector y del Señor Jefe de Área de Matemática y Física.

El 15% de los alumnos-maestros encuestados determinan que la asignación de docentes-guías responde a la normativa legal contenida dentro del Código de Convivencia Institucional, donde se expresa con puntualidad la forma y la manera cómo se debe proceder para realizar la designación de docentes-guías, de tal manera que en dicho proceso brille la objetividad y la versatilidad que siempre ha caracterizado al Área de Matemática y Física. Sin embargo, cabe

acotar que una vez revisado en su totalidad el Código de Convivencia Institucional, éste no contiene norma alguna al respecto.

El 10% de los alumnos-maestros encuestados aseguran que en la designación de docentes-guías se siguen los lineamientos convenidos entre la Universidad Central del Ecuador y el Ministerio de Educación, en tal virtud, en el Área de Matemática y Física se realiza un estudio previo de las hojas de vida de los docentes, y bajo aspectos técnicos, se selecciona la carpeta mejor calificada. Los parámetros que marcan tal escogimiento son: título profesional, recorrido institucional y experiencia laboral acumulada. De esta manera el alumno-maestro tiene la garantía de que su gestión va a ser solventada entre los mejores docentes de la Institución. Sin embargo, no existe evidencia documental e institucional de la existencia de tal procedimiento.

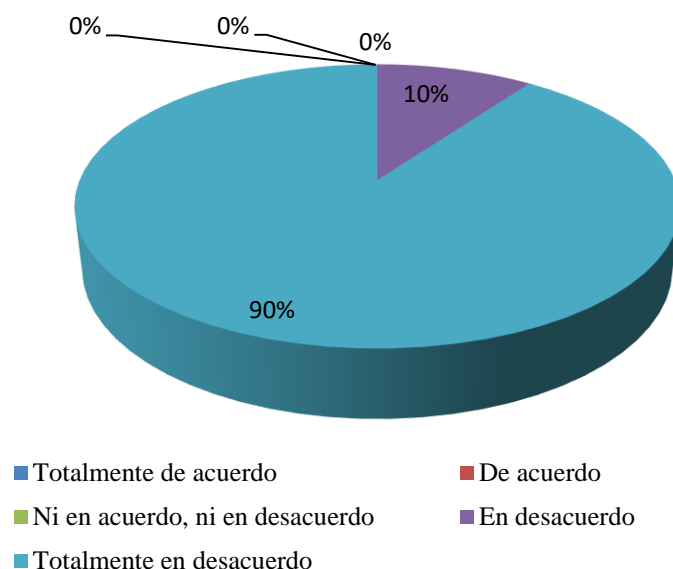
Ningún encuestado opta por las dos restantes opciones, esto es: la Ley Orgánica de Educación Superior y su respectivo Reglamento General.

**Tabla 6**

*El rol de los docentes-guías en la adquisición de competencias pedagógicas.*

Opciones	F	%
Totalmente de acuerdo	---	---
De acuerdo	---	---
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	---	---
En desacuerdo	2	10%
Totalmente en desacuerdo	18	90%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 6) Considera que los docentes-guías, realizan a cabalidad su rol de facilitadores en la adquisición de competencias pedagógicas profesionales



**Figura 18.** Gráfico facilitadores en la adquisición de competencias

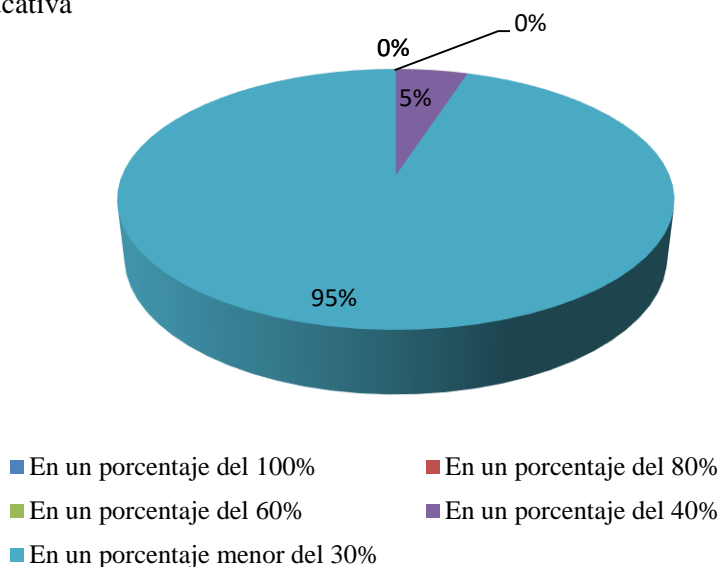
Análisis de resultados. El 90% de los alumnos-maestros encuestados establecen sobre el ítem 6) que están totalmente en desacuerdo ante la afirmación de que los docentes-guías, realizan a cabalidad su rol de facilitadores en la adquisición de competencias pedagógicas profesionales; debido a que la mayoría de docentes miembros del Área de Matemática y Física de la Institución Educativa “Amazonas”, impiden que el alumno-maestro tenga contacto con los miembros de la Comunidad Educativa. Razón por la cual, su labor suele reducirse a la capacitación de un pequeño ámbito de la gestión docente, básicamente se circunscribe a actividades de escritorio tales como: planificar, elaborar instrumentos de evaluación, confeccionar material didáctico, calificar, pasar las notas al registro físico y digital del docente-guía, muy a pesar que el alumno-maestro se encuentre cursando los últimos ciclos o periodos de su formación académica. Desdibujándose la esencia de las prácticas docentes de principio a fin.

El 10% de los alumnos-maestros encuestados expresan estar en desacuerdo sobre la afirmación realizada en el 6) ítem de la encuesta, puesto que, a su parecer los docentes-guías, no realizan a cabalidad su rol de facilitadores en la adquisición de competencias pedagógicas profesionales; porque dan por sentado que el alumno-maestro tiene una solvente práctica docente por lo tanto es innecesario realizar un acompañamiento pedagógico, en tal virtud, y a decir de los encuestados, dejan que el alumno-maestro elabore su gestión por su cuenta y riesgo, inclusive con la asignación de un grupo de estudiantes, sin implementar ningún proceso de inducción, implementación y evaluación. Ningún encuestado selecciona las demás opciones por cuanto, resulta evidente que la mayoría de docentes guías del Área de Matemática y Física, no contribuyen certeramente en la adquisición de competencias profesionales docentes del alumno-maestro.

**Tabla 7**  
*Vinculación del alumno-maestro con la comunidad Educativa.*

Opciones	F	%
En un porcentaje del 100%	---	---
En un porcentaje del 80%	---	---
En un porcentaje del 60%	---	---
En un porcentaje del 40%	1	5%
En un porcentaje menor al 30%	19	95%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 7) Considera usted que las prácticas preprofesionales llevan al alumno-maestro a vincularse con la totalidad de actores de la Comunidad Educativa



**Figura 19.** Gráfico de la vinculación del alumno-maestro con la Comunidad

Análisis de resultados. El 95% de los alumnos-maestros encuestados establecen dentro del 7) ítem que las prácticas preprofesionales llevan al alumno-maestro a vincularse con la totalidad de actores de la Comunidad Educativa en un porcentaje menor al 30%, dado a que el docente-guía no implementa procesos técnicos de inducción, de tal manera que el alumno-maestro ni siquiera conoce todas y cada una de las dependencias de la Institución, razón por la cual no puede relacionarse de manera interpersonal con todos los miembros de la Comunidad Educativa. También expresan que sus prácticas abarcan una limitada arista del quehacer pedagógico, siendo reducidos a secretarios particulares del docente guía, por tal motivo, mucho de ellos ni siquiera han mantenido contacto con los estudiantes a cargo del docente-guía.

El 5% de los alumnos-maestros encuestados establecen que las prácticas docentes llevan al alumno-maestro a vincularse con la totalidad de actores de la Comunidad Educativa en un 40%, dado a que el docente-guía se muestra empeñoso en que él conozca el modo operandi de las dependencias de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”. Además, a decir de los alumnos-maestros encuestados el docente-guía se encarga de presentar al alumno-maestro como el segundo abordado permitiendo su empoderamiento en su gestión pedagógica.

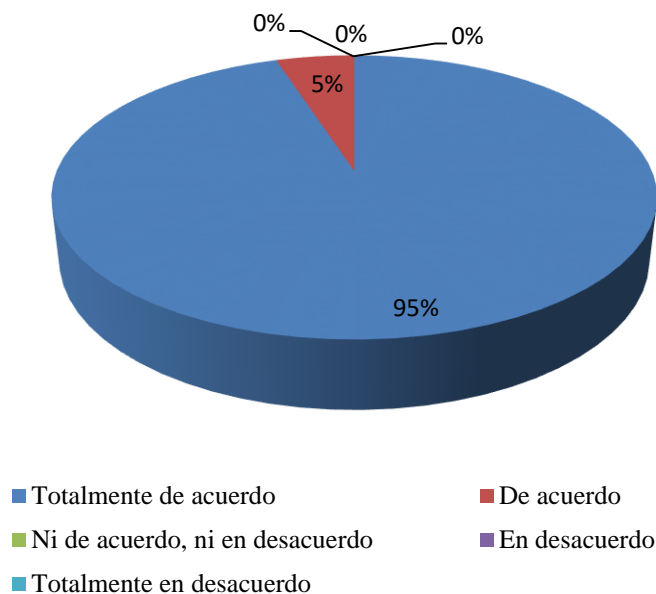
Las demás opciones no son referidas por los alumnos-maestros en virtud de que, la mayoría de los encuestados consideran que no existe la ansiada vinculación de la academia y la Comunidad Educativa, en virtud del desinterés manifiesto del docente-guía, quien dedica la mayoría de las 400 horas a labores netamente de gestión académica, descuidando la capacitación en gestiones y dimensiones básicas en el profesional de la educación y que engloban la universalidad remarcada como necesaria por la UNESCO.

**Tabla 8**

*Empoderamiento del alumno-maestro en su futuro rol profesional.*

Opciones	F	%
Totalmente de acuerdo	19	95%
De acuerdo	1	5%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	---	---
En desacuerdo	---	---
Totalmente en desacuerdo	--	---
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 8) La implementación de las prácticas preprofesionales permite al alumno-maestro el empoderamiento de su futuro rol profesional



**Figura 20.** Gráfico del empoderamiento del alumno-maestro en futuro rol profesional

Análisis de datos. El 95% de los encuestados afirman dentro del ítem 8) de la encuesta que la implementación de las prácticas preprofesionales permite al alumno-maestro el empoderamiento de su futuro rol profesional, toda vez que las mismas ofrecen la recolección de vivencias perdurables en contextos reales. El alumno-maestro palpa de manera directa la organización in situ de la Institución Educativa, mediante el cumplimiento de horarios, de actividades curriculares y extracurriculares, es capacitado, por lo menos en una de las aristas del quehacer docente, toma contacto con las jóvenes generaciones de estudiantes secundarios, etc. Aun cuando, las prácticas docentes implementadas por la UCE en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” presente varios entre dichos, a decir de los alumnos-maestros, de encontrarse bien direccionadas, éstas darían cabida a una formación y capacitación final holística del futuro



docente, porque institucionalmente se cuenta con importantes recursos humanos y logísticos, que permiten avizorar resultados favorables.

El 5% de los encuestados manifiestan que están de acuerdo con la implementación del trabajo práctico preprofesional docente como un medio pedagógico que permite al alumno-maestro el empoderamiento de su futuro rol profesional, sobre todo porque facilita el desenvolvimiento fructífero de lo aprendido en las aulas universitarias.

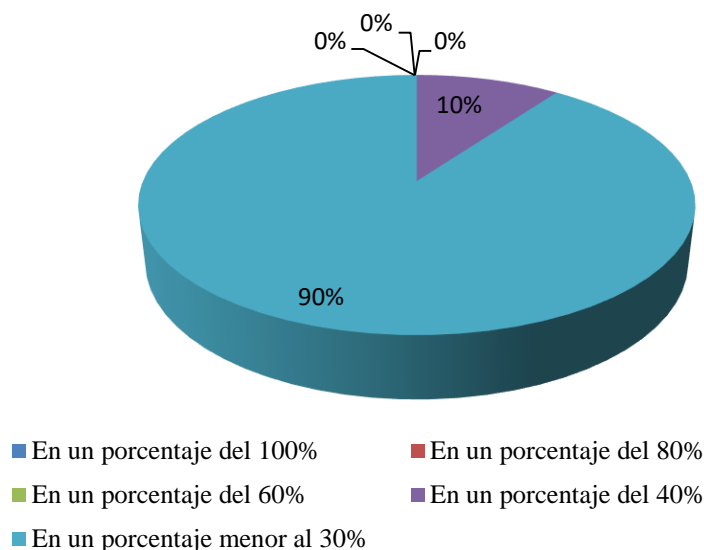
En lo que respecta a las otras opciones de respuesta, esto es: ni en acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, no reciben ningún tipo de adhesión por cuanto los alumnos-maestros encuestados comulgan la apreciación de que las prácticas docentes facilitan en gran medida su formación profesional, de la mano de escenarios reales con grupos heterogéneos de jóvenes estudiantes.

**Tabla 9**

*Intercambio de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias.*

Opciones	F	%
En un porcentaje del 100%	---	---
En un porcentaje del 80%	---	---
En un porcentaje del 60%	---	---
En un porcentaje del 40%	2	10%
En un porcentaje menor al 30%	18	90%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 9) Existe en las prácticas preprofesionales el intercambio real de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias pedagógicas



**Figura 21.** Gráfico del intercambio de conocimientos, destrezas y habilidades

Análisis de resultados. El 90% de los alumnos-maestros encuestados establecen que en un porcentaje menor al 30%, en el desarrollo de las prácticas preprofesionales existe el intercambio real de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias pedagógicas.

El 10% de los alumnos-maestros encuestados establecen que en el desarrollo de las mismas en un porcentaje del 40%, se da el intercambio real de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias pedagógicas, debido a que solo y únicamente a determinados docentes-guías les interesa que sus practicantes reciban una formación integral final; afanándose en todo momento a la realización de actividades que encuentren íntima comunión con la esencia de las prácticas preprofesionales. Sin embargo, aseguran los alumnos-maestros encuestados, que tales docentes-guías son contados con los dedos de las manos, porque en general a los docentes-guías les es más beneficioso compartir la carga laboral con el

practicante, mediante la realización de actividades de escritorio antes que dedicarse al intercambio real de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y experiencias pedagógicas.

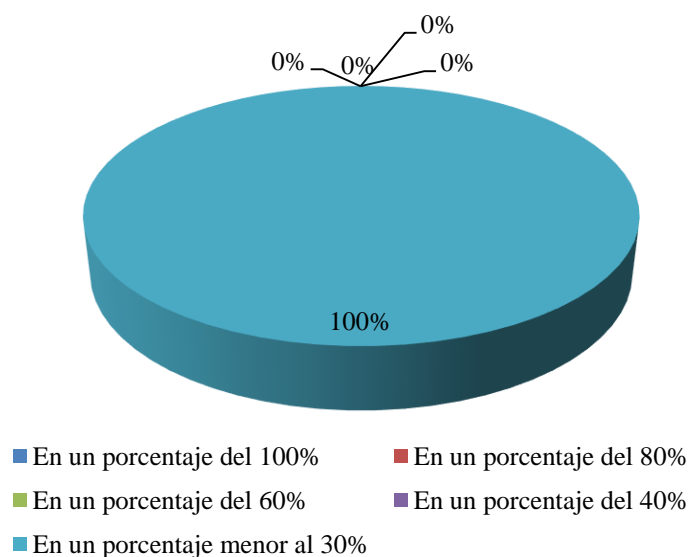
El resto de opciones no recibe adhesión alguna porque la totalidad de encuestados consideran que no existe el ansiado intercambio generacional de experiencias pedagógicas.

**Tabla 10**

*Instrumentos técnicos para la adecuada inducción, implementación y evaluación*

Opciones	F	%
En un porcentaje del 100%	---	---
En un porcentaje del 80%	---	---
En un porcentaje del 60%	---	---
En un porcentaje del 40%	---	---
En un porcentaje menor al 30%	20	100%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Ítem 10) Actualmente las prácticas preprofesionales cuentan con instrumentos técnicos para su adecuada inducción, implementación y evaluación



**Figura 22.** Gráfico de la necesidad de implementar instrumentos técnicos

Análisis de resultados. El 100% de las alumnos-maestros encuestados ante la última interrogante contenida en el 10) ítem, afirman que actualmente las prácticas preprofesionales cuentan con instrumentos técnicos para su adecuada inducción, implementación y evaluación, en un porcentaje menor al 30%, debido a que no se puede hablar bajo ningún parámetro por ejemplo de procesos técnico-pedagógicos de inducción cuando estos, en el mejor de los casos, se reducen a leves y generales indicaciones impartidas por el docente-guía al alumno-maestro.

El resto de opciones no recibe adhesión alguna porque la totalidad de encuestados consideran que las prácticas docentes son llevadas en la Institución Educativa sin un claro norte determinado por instrumentos técnicos-pedagógicos que permitan visualizar su adecuada o inadecuada implementación.

Al no existir los referidos instrumentos técnicos-pedagógicos su desarrollo integral está plagado de varios errores y falencias, siendo el más evidente la falta de interés de la academia sobre este aspecto formativo final; lo que directamente lleva a la imposibilidad de establecer correctivos o emprender procesos de mejora continua.

Finalmente, en lo que tiene que ver con los procesos técnicos-pedagógicos de evaluación, definitivamente no existen, porque la UCE y la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” no cuentan con instrumentos de valoración a las mismas, estos se reducen a documentos (oficios) que dan fe de la asistencia del alumno-maestro a la Institución, pero nada dicen del cumplimiento de su gestión profesional, generando la necesidad de crear un o varios documentos que direccionen la correcta inducción, implementación y evaluación del desarrollo del trabajo final práctica preprofesional docente.

## Conclusiones

- A lo largo de la formación del futuro profesional de la educación, se evidencia que las prácticas preprofesionales aseguran a la sociedad su integración al mercado laboral de manera inmediata; porque permite que la capacitación teórica impartida en la academia se fusione con la capacitación práctica cosechada en la Comunidad Educativa, pero la carencia de instrumentos técnicos pedagógicos limitan la formación integral del futuro docente.
- Las prácticas docentes en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” reportan falencias que limitan la formación integral del futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.
- La selección del docente-mentor y del docente-guía, no se la realiza de manera técnica, impidiendo que el proceso de inducción se lleva a cabo de forma idónea.
- El proceso de implementación, no recibe el debido acompañamiento pedagógico del docente-mentor, limitando el desarrollo de las prácticas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”. Las dudas, inquietudes y aspiraciones del alumno-maestro no se solventan adecuadamente, porque el actor principal de las prácticas preprofesionales es el docente-guía, impidiendo la adecuada dosificación entre la actividad ejecutada y la capacidad a adquirirse evitando que el proceso de evaluación sea adecuado.

## Recomendaciones

- Incorporar la presente propuesta investigativa: instrumentos técnicos-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales desarrolladas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, a fin de solventar los problemas prácticos detectados in situ.
- Socializar la trascendencia de los propuestos instrumentos técnicos-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas docentes a los principales involucrados en las mismas, de tal manera que su viabilidad sea en efecto posible.
- Capacitar al docente-mentor, al docente-guía y al alumno-maestro sobre los aspectos que componen los instrumentos técnicos-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales.
- Dar cumplimiento a los requisitos y a los roles que deben ostentar y desarrollar la trilogía de docentes: mentor, guía y novel, mediante la puesta en marcha de los propuestos instrumentos técnicos-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación.

## Capítulo IV

### PROPUESTA

#### 4.1 Datos Informativos

**Título:** Instrumentos técnicos-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales desarrolladas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

**Ubicación:** Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, dirección: calle Lauro Guerrero 127 Oe2G y Luis Iturralde, teléfonos: 2653-785 ó 2612-736, telefax: 2611-611; em@il: colegioamazonasquito@gmail.com

**Campo de acción:** Vinculación con la comunidad – prácticas preprofesionales.

#### 4.2 Antecedentes de la Propuesta

Desde la promulgación y vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior y su correspondiente Reglamento General, vientos reformistas soplaron sobre la Educación Superior ecuatoriana, transformaciones que se enfatizaron principalmente en aspectos que engloban el servicio comunitario y que hacen relación directa al proceso de vinculación con la comunidad.



Así dentro de este aspecto, se pasó del antiguo sistema de Extensión Universitaria, donde el estudiante universitario a puertas de graduarse realizaba un trabajo comunitario desarticulado, sin proyección técnica, pero con miras a solucionar un problema barrial evidente que comúnmente versaba en el adecentamiento del barrio, mediante mingas realizadas por grupos de futuros profesionales, autofinanciados con sus propios recursos.

Permitiendo que la universidad asuma facultades propias del Gobierno Municipal, bajo el afán de alcanzar el ansiado título académico; pero sin dar pie a la demandada fusión entre la sociedad y la academia. Así estructurada la Extensión Universitaria no pasaba de ser un tedioso requisito a cumplir para dar paso a la graduación del futuro profesional sin que trascienda su gestión comunitaria, que adquiriera experiencia y que se empodere de su futuro rol profesional.

Concebida de esta manera la Extensión Universitaria en el Ecuador no fue implementada como una estrategia de interrelación entre la sociedad y la academia; o, como una atinada primera experiencia profesional, todo lo contrario, fue mal entendido al punto que se redujo a la somera satisfacción de necesidades comunitarias.

Mirando el pasado, en Latinoamérica, según (González, 1996), el proceso extensionista ha cursado cuatro grandes fases o etapas, las mismas que van desde el aislamiento de la academia hasta la integración de la academia con la sociedad de la mano del proceso de vinculación con la comunidad.

La Reforma de Córdoba de 1918, marca el inicio de lo que más tarde sería el proceso de vinculación con la comunidad cuya esencia radica en proyectar la labor universitaria al seno de la sociedad. Al amparo de una gestión filantrópica donde los futuros profesionales llevan las ventajas de la academia a los sectores más necesitados.

Es a partir de década de los 50 cuando la academia abre interesantes e innovadores procesos de extensión universitaria y de socialización sobre la importancia y la necesidad de implementar procesos formales de vinculación, procesos que finalmente con el pasar del tiempo se desdibujaron porque se centraron en el desarrollo de cursos para aprender a coser, a cocinar, a lavar y a realizar tareas menores, actividades que no respondían a los verdaderos objetivos de la IES. Dando como resultado una actividad extensionista nada técnica, débil y de baja calidad.

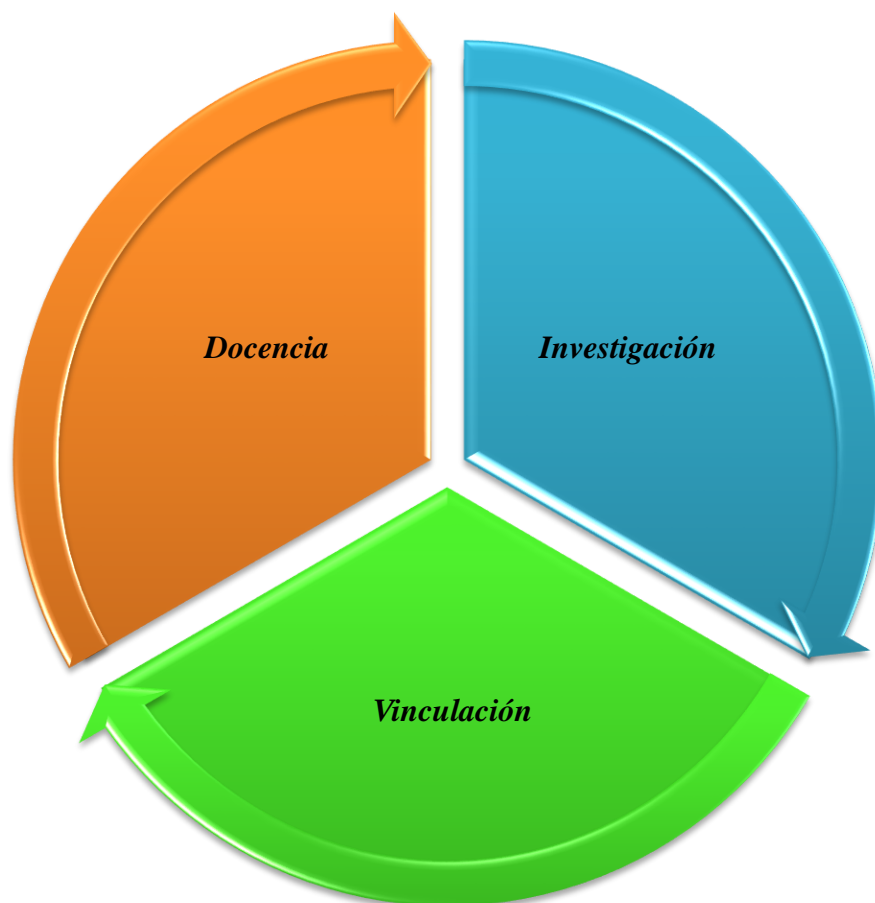
Adicionalmente el concepto de Extensión Universitaria quedó indefinido y poco delimitado en su contenido operativo, lo que hizo que cada IES, desde su práctica, determine a su modo y manera procesos desarticulados y anti técnicos, carentes de todo, principalmente de instrumentos técnicos-pedagógicos para su inducción, implementación y evaluación.

Marca un interesante punto de partida la comentada Reforma Universitaria de 1918, porque en las décadas subsiguientes las universidades de Latinoamérica, junto con las luchas por la autonomía universitaria, el cogobierno, la libertad de cátedra y otros postulados de las juventudes universitarias de la primera mitad del siglo XX, logran cambiar los esquemas enquistados en las IES desde la Revolución Industrial (De Sousa Santos, 2007).

Las denominadas misiones pedagógicas, fueron si se quiere, las primeras manifestaciones de extensión universitaria, su presencia en el escenario público se debió a la fuerza del activismo social muy presente en la década de los sesenta, con particular énfasis en el ámbito rural.

Más adelante, en las décadas de los ochenta y noventa, terminadas las dictaduras militares, la extensión universitaria pasó a ser de carácter formativo porque se centró en las prácticas preprofesionales (Kaplún, 2015).

Desde entonces se desarrolló un proceso de análisis y discusión sobre las funciones universitarias (docencia, investigación y vinculación), dando cabida a la fusión de la triada de gestiones esenciales encaminadas a alcanzar la integralidad universitaria.



*Figura 23. Triada de la integralidad universitaria*

Este proceso evolutivo emprendido por la universidad ecuatoriana finalmente aterrizó en la transformación integral del Sistema de Extensión Universitaria, llegando a dar vida al Sistema de Vinculación con la Comunidad, cuya esencia es fusionar la triada (docencia, investigación y

vinculación) en búsqueda de la integralidad académica donde investigar, producir nuevos conocimientos, capacitar y humanizar es la meta a alcanzar.

Mediante el actual proceso de Vinculación Universitaria se pretende dejar atrás el esquema unidireccional de personas que dan y de personas que reciben en pro de estructurar un proceso horizontal y dialógico, con énfasis en un mutuo compartir a la luz de un intercambio de habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades y experiencias.

Aspectos que fueron abordados por la UNESCO al esbozar la concepción de la pertinencia universitaria, visualizada como la acción transformadora de la academia, hoy presta a servir a la comunidad. Gracias a estos pasos agigantados dados desde organismos internacionales como la UNESCO, la universidad a nivel mundial cambió de rumbo al punto de entablar una estrecha relación entre la Universidad, el Estado y la Sociedad.

Bajo esta fusión nace la Vinculación Universitaria como un proceso técnico de transferencia e intercambio de habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades y experiencias entre la comunidad y la universidad, con miras de acercar a los futuros profesionales y los docentes a un contexto real mediante proyectos que propicien impacto positivo principalmente en los grupos vulnerables de la sociedad.

Éstas reportan, como se evidenció durante la investigación implementada varios inconvenientes, siendo el más puntual la carencia de instrumentos técnicos para su correcta inducción, implementación y evaluación, dejando la puerta abierta a varias arbitrariedades.

Sobre todo porque dichos instrumentos técnicos-pedagógicos (inductivos, de implementación y de evaluación) ofrecen la posibilidad de enriquecer y fortalecer los conocimientos y las capacidades adquiridas, así también permiten evidenciar cuáles son los

correctivos que se deben emprender antes, durante y al final dando congruencia entre el saber y el hacer.

Siendo los instrumentos técnicos-pedagógicos (inductivos, de implementación y de evaluación) parte del proceso de mejora continua encaminada al perfeccionamiento de toda actividad humana merecen ser insertos de manera integral dentro de las prácticas preprofesionales desde el momento en que el alumno-maestro ingresa a la Comunidad Educativa, hasta su graduación.

Entre los múltiples beneficios que brindan los instrumentos técnicos-pedagógicos cabe subrayar la incorporación inmediata de puntuales correctivos formativos que generan conexiones entre la teoría y la práctica contribuyendo a fortalecer la formación académica integral del futuro docente.

También permiten que los principales involucrados en las prácticas docentes: IES, Comunidad Educativa y alumnos-maestros, interactúen cumpliendo sus específicos roles, fortaleciendo así, conocimientos, vocaciones, talentos, cualidades, capacidades y experiencias mutuas; todo lo cual, conduce al empoderamiento profesional.

Bajo la concepción de que los instrumentos técnicos-pedagógicos no pueden reducirse a constatar los resultados, sino que deben ampliar su campo de acción, con el fin de proporcionar a los alumnos-maestros información real e in situ, sobre la adquisición de competencias profesionales tienen que realizarse durante todo el proceso evolutivo (de menos a más) y por la trilogía de actores: docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro, integrando de manera horizontal y dialogal los pertinentes correctivos.

Para evaluar adecuadamente la adquisición de competencias profesionales es necesario utilizar instrumentos técnicos-pedagógicos adecuados que faciliten apreciar la evolución del

alumno-maestro y que hagan referencia a la transferencia real de las dimensiones que engloban la labor docente y que son referidas por la UNESCO como esenciales.

Siendo entonces ideal para la inducción y la implementación las listas de chequeo y para la evaluación las rúbricas analíticas, concebidas como Instrumentos Técnicos-Pedagógicos que en conjunto permiten evidenciar el desempeño de los alumnos-maestros dentro de la Comunidad Educativa y que faciliten la inserción oportuna de correctivos dirigidos a permitir la fácil transferencia de competencias profesionales docentes se emprenden la presente propuesta.

Por todo lo manifestado, ante el problema investigativo planteado la propuesta de solución gira en torno a la institucionalización de instrumentos técnicos-pedagógicos para el desarrollo técnico, objetivo y provechoso de las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador en la Institución de Educación Fiscal “Amazonas”.

Mediante la incorporación de los instrumentos técnicos-pedagógicos se garantizará realmente la formación final y holística del docente novel porque se colocará parámetros claros sobre los lineamientos técnicos y el rumbo que debe tomar esta gestión en la Comunidad Educativa, de tal suerte que no se desdibuje el sentido del proceso de Vinculación Universitaria. Permitiendo adicionalmente que la Institución Educativa viva los beneficios de abrir sus puertas a los alumnos-maestros, en una actividad interactiva de ganancias mutuas, donde todos y cada uno de los involucrados adquieren valiosas competencias y experiencias profesionales.

### **4.3 Justificación.**

Hoy el proceso de Vinculación con la Comunidad, dentro de una de sus aristas más importantes: las prácticas preprofesionales atraviesa inconvenientes en la Carrera de Pedagogía de Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, porque no se está cumpliendo con sus fines; al no producirse la transferencia de habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades y experiencias pedagógicas, en virtud de que no se realizan procesos técnicos de inducción, implementación y evaluación, negando la posibilidad de un seguimiento pedagógico continuo, peor aún de un acompañamiento técnico-correctivo en la adquisición de competencias que engloben las dimensiones profesionales del docente y que comulguen con los pilares docentes propuestos por la UNESCO.

Esta carencia de instrumentos técnicos-pedagógicos hace que literalmente se desaprovechen recursos y escenarios que bien implementados abrirían las puertas a un innovador proceso de enseñar a enseñar, beneficiando directamente a la trilogía de involucrados: la academia, la Comunidad Educativa y los alumnos-maestros. Datando al docente novel de herramientas que marquen un plus adicional a su formación académica.

Se debe tener presente que el proceso de Vinculación con la Comunidad, específicamente, las prácticas docentes permiten que la sociedad participe de la actividad académica de las IES, bajo la aspiración de recibir lo que en su momento tan generosamente entregó en la formación integral y gratuita de los hoy consagrados educadores. Dando lugar a un justo y demandado proceso de retro-reflexión, que invita a los actuales profesionales de la educación hacer remembranza y recordar, quizá con añoranza, cómo la sociedad se afanó en su formación profesional, entregándoles el contingente de un grupo selecto de maestros, dotándoles de

infraestructura: aulas y laboratorios, llevándolos a las Instituciones Públicas de Educación Secundaria, para la realización de sus pasadas prácticas preprofesionales, todo bajo el lema de la retribución profesional, evidenciada en la transferencia vivencial de conocimientos y capacidades pedagógicas que permitan con acierto formar a un aprendiz perpetuo en el proceso de enseñar a enseñar.

Por lo tanto, para solucionar las dificultades observadas en la inducción, realización y culminación de las prácticas docentes se requiere de la institucionalización de instrumentos técnicos-pedagógicos que permitan obtener datos e información respecto a la adquisición de capacidades profesionales por parte del alumno-maestro e invite a la inserción de correctivos y lleve a la generación de procesos de mejora continua.

Los instrumentos técnicos-pedagógicos elaborados resultan ser ideales, por la información cualitativa y cuantitativa que permiten evidenciar in situ, antes, durante y después de la realización de dicha gestión. Además de llevar a la inserción de correctivos procedimentales que finalmente llevan a la formación holística del profesional de la educación.

Sobre todo, porque actualmente, el enfoque competencial de la educación superior persigue que el alumno-maestro sea capaz de responder a demandas y situaciones complejas muy presentes en el mercado laboral realizando tareas complicadas, movilizand o diferentes habilidades y destrezas, llevando a la práctica los conocimientos adquiridos dentro de la academia, fusionando la teoría con la práctica en pro de adquirir experiencias laborales que lleven a la realización profesional plena mediante la puesta en marcha de capacidades apropiadas en el trabajo práctico preprofesional docente.



## **4.4 Objetivos**

### **4.4.1 Objetivo general**

Crear instrumentos técnicos-pedagógicos para las prácticas preprofesionales implementadas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, a través del análisis de las falencias detectadas y la comparación con los instrumentos utilizados en otras instituciones educativas, con la finalidad de promover un adecuado acompañamiento pedagógico en el referido proceso.

### **4.4.2 Objetivos específicos**

- Diagnosticar las falencias en el desarrollo de las prácticas docentes dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” por parte de la Universidad Central del Ecuador, utilizando los resultados de la realidad vivencial de las mismas, para que el profesional de la educación pueda con facilidad insertarse en el mercado laboral.
- Determinar los aspectos que deben contener los instrumentos técnicos-pedagógicos, a través la de comparación y la visualización de contextos reales, para una implementación idónea del trabajo práctico preprofesional docente.
- Elaborar los instrumentos técnicos-pedagógicos: lista de chequeo y rúbricas analíticas para el proceso de inducción, implementación y evaluación, a través de la inserción de correctivos

puntuales para el docente-mentor y el docente-guía, con el propósito de fomentar las competencias docentes en el futuro profesional de la educación.

## **4.5 Fundamentación de la Propuesta**

### **4.5.1 Inclusión de los instrumentos técnicos-pedagógicos**

Frente a los aspectos que demanda la adecuada formación del nuevo docente de Matemática y Física cabe ahondar en la capacitación certera de enseñar a enseñar. Es decir el nuevo profesional de la educación debe transmitir con solvencia y soltura los conocimientos, las habilidades y las destrezas que llevarán a su estudiante secundario a adquirir las capacidades básicas de las asignaturas de Matemática y Física.

Resulta obvio deducir que tal tarea no es una labor sencilla de ejecutar en la academia; por las limitaciones propias de una malla curricular pomposa pero carente de pertinencia, sin embargo, puede ser llevadera si finalmente la academia se decide a empapar su accionar educativo-formativo de soluciones demandadas por la sociedad.

Además se debe tener presente que en este punto la UNESCO es muy clara en presentar los pilares que deben ser satisfechos por los educadores de la Sociedad del Conocimiento, cuya cristalización tanto en la academia como en la Institución Educativa llevarían a la adecuada formación holística del docente novel.

Por lo tanto, para que la formación del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física sea integral se requiere de la equitativa fusión de las asignaturas teóricas y las asignaturas prácticas en comunión con los pilares establecidos por la

UNESCO y grandemente favorecidos por las ventajas pedagógicas de las TIC's y el evidente desarrollo de las dimensiones profesionales del futuro educador.

De tal suerte que asignaturas visualizadas como áridas, tediosas y carentes de practicidad, como la Matemática y Física se conviertan en verdaderos imanes atrayentes para las jóvenes generaciones de estudiantes secundarios.

Para alcanzar este ambicioso fin se requiere incorporar dentro de la Institución Educativa Fiscal "Amazonas" instrumentos técnicos-pedagógicos (inductivos, de implementación y de evaluación) para las prácticas preprofesionales, de tal suerte que la academia atienda las legítimas demandas de la Comunidad Educativa, a través de un óptimo acompañamiento pedagógico oportuno y continuo a sus alumnos-maestros. Pero a su vez, lleve al docente-guía a la transferencia real y práctica de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias y experiencias pedagógicas que permitan la formación integral del futuro profesional de la educación a tono con las exigencias del mercado laboral.

#### **4.5.1.1 Importancia de las prácticas preprofesionales**

Son muy importantes para que el estudiante universitario pueda aplicar sus conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades en el mercado laboral, mostrando todo lo que es capaz de realizar dentro de su gestión profesional.

En la formación docente las referidas prácticas adquieren un plus adicional porque se basan además en el intercambio certero de fortalezas y experiencias entre pasadas generaciones de docentes y nuevas generaciones de maestros bajo el propósito de fusionar la experiencia con la innovación de teorías, métodos, herramientas e instrumentos para enseñar a enseñar.

En las mismas se pone a prueba todos los conocimientos adquiridos durante los años de formación universitaria porque es en la Institución Educativa donde se encuentra la lógica pertinencia de lo aprendido en la academia, su practicidad, perdurabilidad y significancia. Integrando el programa de estudio de la Educación Básica General con el Bachillerato General Unificado, el Bachillerato Internacional y la Educación Superior.

De tal manera que ellas se convierten en la transición del estudiante hacia el profesional, ya que mediante un proceso técnico-pedagógico se podrá conducir al estudiante universitario desde las aulas de la academia hacia su lugar de trabajo: la Institución Educativa, bajo la pedagógica supervisión del docente-mentor, encargado de solventar toda duda o inquietud, de tal manera que su gestión esté libre de errores propios del primer empleo.

Para solventar con la altura requerida las prácticas docentes resulta en extremo necesario incorporar dentro de ellas, instrumentos técnicos-pedagógicos de tal suerte que las mismas se constituyan en un adecuado plus adicional a la formación holística del docente novel graduado en la UCE.

#### **4.5.1.2 Aspectos que se deben incluir dentro de las prácticas preprofesionales**

Para que las mismas sean integrales se requiere de la inclusión de procesos técnicos de inducción, implementación y evaluación; ya que dichas carencias se traducen en la deformación de su esencia, el mal empleo del importante contingente profesional del alumno-maestro y en el literal desperdicio de tiempo y recursos.

Así, dentro del subproceso de inducción, se pudo constatar in situ, que en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, este es solventado mediante las directrices carentes de eco práctico del docente-guía, pero son tan básicas, que ni siquiera permiten al alumno-maestro

ubicarse físicamente en las dependencias institucionales; razón por la cual no se puede aspirar que mediante ellas el alumno-maestro esté capacitado para entablar un primer contacto con la Comunidad Educativa. Cuando lo correcto sería que la academia en comunión de gestión con la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, implementen un proceso técnico-pedagógico de inducción que comprometa entre otras cosas la ubicación de cada una de las dependencias institucionales, pero sobre todo la interrelación del alumno-maestro con los miembros de la Comunidad Educativa.

Otro importante aspecto que debería contemplar este primer subproceso inductivo sería la selección técnica del perfil de los docentes-guías, con la finalidad de que los mejores educadores sean los formadores de formadores, dejando atrás aspectos netamente subjetivos que empañan esta primera gestión.

Es precisamente en el subproceso de implementación, donde se constató varios inconvenientes. In situ, se pudo verificar como la implementación de las prácticas se circunscriben especialmente en compartir la carga laboral del docente-guía; principalmente con el desarrollo de actividades que si bien son parte del quehacer docente, no representan la única tarea a realizarse.

Finalmente el subproceso de evaluación corrobora la necesidad de elaboración de instrumentos técnicos-pedagógicos puesto que actualmente éste proceso se concentra únicamente en llenar formatos preestablecidos por la Universidad Central del Ecuador, que dan fe de la asistencia y puntualidad del alumno-maestro pero que no se refieren a los conocimientos edificados en cooperación por la trilogía de actores (docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro) o de las capacidades profesionales adquiridas, o a los resultados obtenidos mediante la común trial de los gestores educativos, o de las dimensiones educativas alcanzadas o finalmente a la satisfacción de los pilares establecidos por la UNESCO en la formación docente, los referidos formatos creados

por la Universidad Central del Ecuador, no constituyen instrumentos técnicos de evaluación, tales como las rúbricas, por ejemplo, básicamente son informes diseñados de manera burocrática por el Departamento de Prácticas Preprofesionales para justificar el cumplimiento del requisito de idoneidad y obtener el título de tercer nivel de Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención en Matemáticas y Física.

Así establecido el universo de las prácticas sin instrumentos técnicos-pedagógicos dentro de la Institución Educativa “Amazonas”, se deja a las mismas a las apreciaciones subjetivas de las autoridades pero principalmente al total y absoluto punto de vista del docente-guía.

Se deben incluir los instrumentos técnicos-pedagógicos a fin de proporcionar un plus final a la formación holística de los futuros profesionales de la educación, dando viabilidad a su empoderamiento como docentes de la Sociedad del Conocimiento.

#### **4.5.1.3 Beneficios que afloran de las prácticas preprofesionales**

No es novedad que formar, educar y enseñar implica necesariamente la edificación colectiva de competencias de actuación, ejecución, puesta en práctica y búsqueda del cambio en torno a las soluciones propuestas como gestores de cambio social.

Pero a través de qué instrumentos, se puede lograr que el estudiante universitario sea finalmente competente para desenvolverse con soltura en el mercado laboral, cómo se puede constatar, por ejemplo, que lo aprendido en la academia es realmente pertinente, de qué manera evidenciar que los años dedicados a la academia le van a permitir desenvolverse de buena forma en el mercado laboral, o, por qué razón su formación académica va a marcar la diferencia en los índices de empleabilidad.

La respuesta a todas las enumeradas interrogantes se vislumbra en la calidad de prácticas preprofesionales emprendidas, ya que su finalidad, calidad, contextos, saberes y posiciones marcan la diferencia en el desempeño del nuevo docente.

Fácilmente se percibe en el mercado laboral, la calidad de las prácticas cuando se mide el empoderamiento del docente en la Comunidad Educativa, ya que en dicho contexto se puede percibir si estas terminaron por pulir una adecuada formación académica o por el contrario si se redujeron al cumplimiento burocrático de un requisito más para obtener el título profesional.

Resulta evidente que una buena gestión docente emana de una adecuada práctica docente; ya que el máximo beneficio se constata en la capacitación y adiestramiento en la transferencia de conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades en las asignaturas de Matemática y Física, en un marco participativo, inclusivo, democrático y solidario.

En el quehacer pedagógico de un profesional reflexivo, crítico y capaz de sortear y solucionar las dificultades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, de asignaturas miradas con sobrado recelo por las nuevas generaciones de estudiantes secundarios.

#### **4.5.1.4 Crecimiento profesional a través de la inclusión de instrumentos**

Dada la situación actual de las Instituciones de Educación Superior las prácticas preprofesionales en las mallas curriculares constituyen un importante referente de formación profesional, sin embargo, se encuentran desplazadas del debate de la academia, el Estado y la Comunidad Educativa.

Razón por la cual se requiere de un adecuado trabajo práctico preprofesional docente para empoderar al alumno-maestro en su profesión, visualizada este como la primera experiencia laboral del futuro docente a la luz de instrumentos técnicos-pedagógicos.

Sobre todo porque la tarea de llevar la teoría a la práctica es uno de los desafíos más importantes que tiene cualquier futuro profesional a la hora de aplicar lo aprendido, por su paso por la educación superior, en el mercado laboral. Al punto que, de la calidad de las mismas dependerá el acceso inmediato al primer empleo.

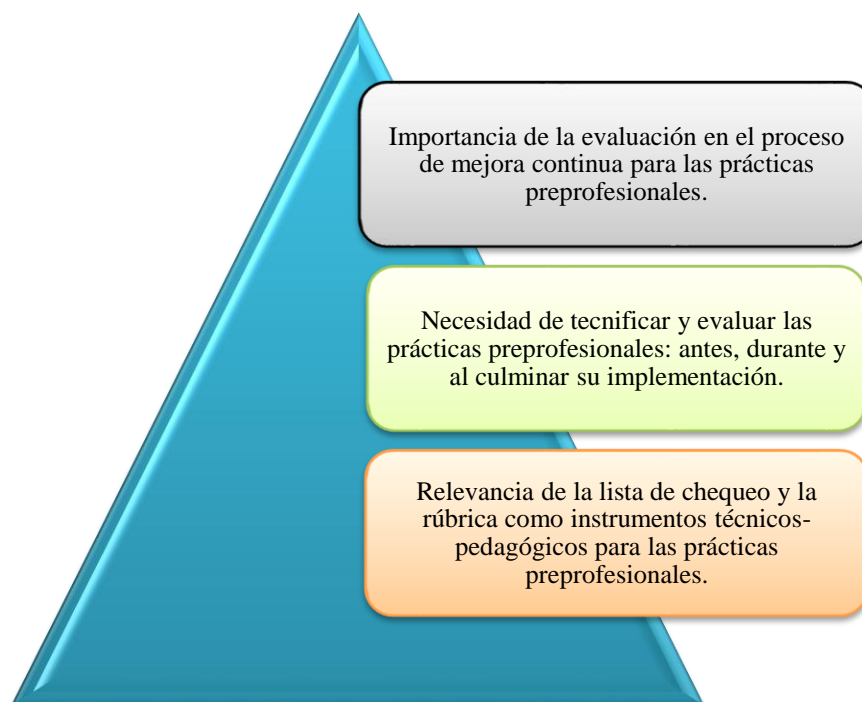
Cuando la esencia de la práctica es el de otorgar un valor agregado a la formación final del alumno-maestro, permitiendo que su hoja de vida sea atractiva para el mercado laboral. Debido al crecimiento profesional que otorga, no solo al alumno-maestro, sino además a los demás participantes, sea que provengan de la academia, de la Comunidad Educativa o de la sociedad en general.

Todos crecen personal y profesionalmente, cuando éstas son bien implementadas porque traen aparejados visibles beneficios prácticos, tanto a nivel micro como a nivel macro. Al punto de dar solución científico-técnico a demandantes problemas desatendidos por el Estado ecuatoriano.

Queda suficientemente claro que el crecimiento profesional del futuro Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física dentro de las prácticas preprofesionales será posible si dentro de ellas se incluyen instrumentos técnicos-pedagógicos que garanticen su implementación técnica, con amplio apego a las directrices puntualizadas de manera oficial por la UNESCO, abarcando la totalidad de dimensiones y capacidades pedagógicas básicas no solo delimitadas por el Ministerio de Educación sino ante todo por el mercado laboral. También resulta evidente que la manera anti-técnica de llevar las mismas restan valor a la formación holístico al futuro profesional de la educación graduado en la Universidad Central del Ecuador.



Para realizar la presente fundamentación de la propuesta de esta investigación se consideraron tres importantes parámetros:



*Figura 24.* Fundamentación de la propuesta

#### **4.5.2 Importancia de la evaluación en el proceso de mejora continua**

La evaluación como tal, ha sido abordada e inserta en casi la totalidad de actividades humanas dados sus visibles índices de versatilidad, sobre todo porque, permite visualizar de manera técnica los resultados obtenidos tras una gestión, cualquiera sea esta.

Razón por la cual, siendo parte del proceso de mejora continua lleva a perfeccionar la actividad humana emprendida en pro de corregir los errores cometidos y fortificar los aciertos logrados, permitiendo asimismo un diálogo de mutuo crecimiento de todos los seres humanos involucrados.

En el ámbito educativo la evaluación sirve para determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos planteados de manera macro, meso y micro, siempre asociados al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, la evaluación brinda la valiosa oportunidad de retroalimentación, porque permite detectar las fortalezas y las debilidades encontradas durante el descrito proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando el impacto de los procesos educativos direccionados al desarrollo de competencias básicas por parte de los estudiantes.

En este sentido, la evaluación es un instrumento técnico encaminado al mejoramiento permanente en la transferencia de habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades y experiencias que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones ya específicas, para así optimizar las actividades emprendidas, bajo el empeño de obtener los mejores resultados posibles.

De hecho, los resultados de la evaluación son un referente concreto para analizar la idoneidad, el funcionamiento y la pertinencia del proceso implementado, y así mejorar los roles, la participación y la responsabilidad de los distintos actores e instituciones.

Sobre todo, porque con dichos resultados las instituciones involucradas pueden revisar el currículo, el plan de estudios y las mismas prácticas de aula, siempre en pro del desarrollo eficiente de las competencias básicas profesionales del futuro docente, con miras a su cabal empoderamiento y realización profesional.

“Los resultados son entonces insumos fundamentales para tomar decisiones, fijar responsabilidades, establecer metas, definir criterios y determinar acciones que garanticen el avance en un proceso de mejoramiento coherente, pertinente y sostenible” (Colombia, 2006).

También son muy importantes los resultados obtenidos porque llevan a la academia a analizar comparativamente con referentes locales, regionales y nacionales, la pertinencia de su oferta académica en relación con demandas sociales evidenciadas in situ.

No cabe duda que la evaluación estimula el mejoramiento continuo ya que genera mutuos compromisos con el logro de objetivos precisos, al permitir a las personas insertas en las prácticas tomar conciencia de los aspectos por mejorar.

El proceso de mejora continua es un enfoque direccionado al perfeccionamiento de los productos y servicios brindados a la sociedad, por lo tanto, se puede fácilmente incorporar a cualquier actividad humana, especialmente a aquellas que culminan en la prestación de productos y servicios.

Este proceso se basa en la necesidad de revisar continuamente las operaciones grandes o pequeñas realizadas para la generación de productos y/o servicios, con miras a incorporar correctivos encaminados a solucionar dificultades de toda índole.

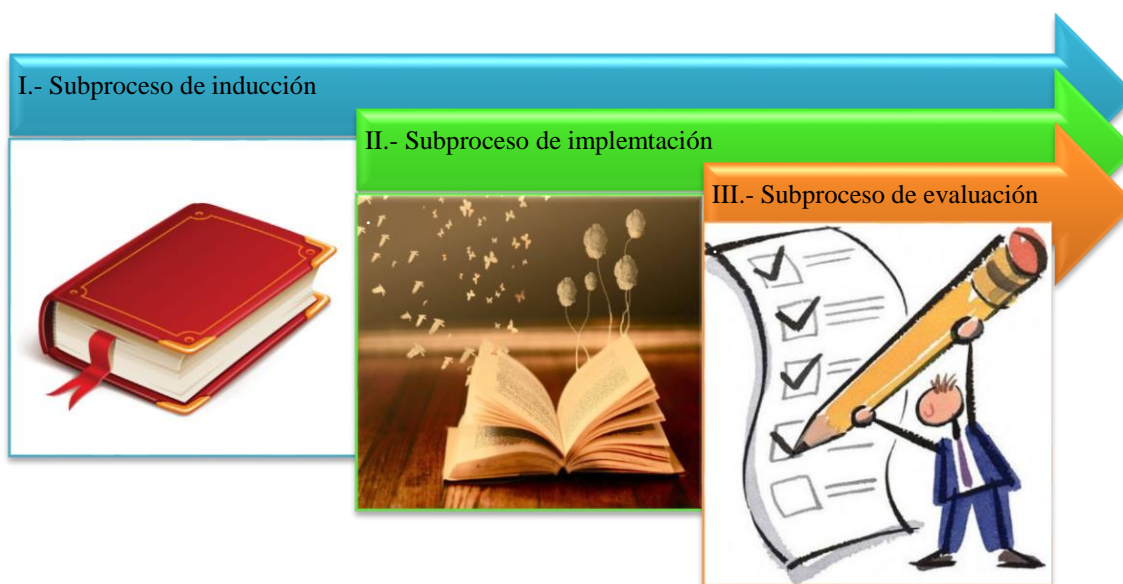
De acuerdo con (Sinnaps, 2018) el proceso de mejora continua es “el conjunto de acciones dirigidas a obtener la mayor calidad posible de los productos, servicios y procesos de una empresa”.

Gestión que llevada al ámbito educativo, permite mejorar significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje al reducir visiblemente los rangos de error en la transferencia de competencias y al dotar de efectividad al uso de recursos humanos y logísticos, siempre escasos en escasos en el Sistema de Educación Fiscal.

Actualmente la esencia del proceso de mejora continua está ingresando acertadamente en la gestión emprendida por la academia, a nivel mundial, como un imperativo para la nueva y futura universidad de la Sociedad del Conocimiento.

Proceso que se evidencia en la pertinencia, la calidad, la acreditación y la gestión de integralidad universitaria. Pero que bien direccionados pueden eficazmente irradiar su luz en gestiones propias del proceso de Vinculación Universitaria. Sobre todo porque este proceso garantiza el perfeccionamiento continuo en el marco de la gestión estratégica de las IES con miras a servir más y mejor a la comunidad.

Por todo lo revisado, se puede establecer por la evidencia recolectada in situ que las prácticas preprofesionales implementadas por la Universidad Central en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, no están siendo bien efectuadas porque carecen de instrumentos técnicos de evaluación en los tres subprocesos que la conforman esto es:



**Figura 25.** Los tres subprocesos de las prácticas preprofesionales

El subproceso de inducción no contempla un proceso adecuado porque:

- La academia deja en absoluta libertad a la Comunidad Educativa la selección de docentes-guía, bajo el argumento de la inexistencia de parámetros técnicos que puntualmente

delimiten el perfil que debe reunir tal profesional de la educación, además de las múltiples carencias que derivan de los acuerdos interinstitucionales firmados entre la Universidad Central y el Ministerio de Educación;

- Asimismo, la academia no realiza un proceso de inducción in situ, es decir, que el docente-mentor no se dirige a la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” a guiar a sus alumnos-maestros, a hacerles partícipes de su infraestructura, a presentarles a los miembros de la Comunidad Educativa, a conjuntamente con los docentes miembros del Área de Matemática y Física socializar las actividades que puntualmente debe cumplir el alumno-maestro y su correcta dosificación en el tiempo.
- Literalmente el docente-mentor se despreocupa del alumno-maestro, dejando que él sea quien realice en solitario el proceso de inducción. Obviamente, por su inexperiencia y por su posición de subordinación deja que el docente-guía establezca la forma y la manera como se van a desarrollar las prácticas preprofesionales en el tiempo y el espacio que él designe; sin la consideración técnica de una dosificación que evidencie una capacitación equilibrada entre las competencias de gestión académica y las competencias docentes propias del aula.
- Resulta también contraproducente que se desaproveche este primer contacto con la Comunidad Educativa, porque, se deja a libertad del docente-guía; permitiendo, entre otras cosas el subempleo del contingente profesional del alumno-maestro, ya que el docente-guía se dedica a capacitarlo únicamente en labores de gestión académica, en desmedro de importantes capacidades docentes básicas para la inserción exitosa en el mercado laboral.

- El proceso de inducción llevado a distancia, por parte de la academia, con la ausencia absoluta del docente-mentor imposibilita realmente el acompañamiento pedagógico, tan necesario al inicio de una actividad capacitante.

Sobra decir que con un adecuado proceso de inducción sometido a evaluación constante, la realidad sería diferente, porque la misma obligaría a todos los involucrados a cumplir su rol.

Dentro del subproceso de implementación, la tónica es igual, el docente-guía establece por sí y ante sí las actividades que debe cumplir el alumno-maestro, con la exclusión absoluta del docente-mentor, que no realiza un seguimiento adecuado. Cuando la esencia de las prácticas demandan de la fusión de la academia y de la Comunidad Educativa en pro de motivar la transferencia eficiente de competencias y experiencias pedagógicas en equilibrio, en otras palabras dando practicidad a lo adquirido en las aulas de la academia.



**Figura 26.** La teoría versus la práctica

De existir instrumentos técnicos de evaluación en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, las prácticas docentes se encasillarían a cumplir fielmente las dimensiones docentes requeridas en esta Sociedad del Conocimiento, con atención puntual a los pilares establecidos por la UNESCO, sin quedar al criterio unidireccional y siempre subjetivo del docente-guía, además las tres rúbricas analíticas propuestas en esta investigación invitaría a los actores a cumplir técnica y puntualmente su rol, dando como resultado un adecuado seguimiento y acompañamiento pedagógico.

En el proceso de culminación se mantiene la misma lógica empleada en los dos anteriores subprocesos esto es el absoluto abandono del alumno-maestro, a merced del docente-guía.

Como se refirió anteriormente, la evaluación final se centra básicamente en llenar documentos pre elaborados por la academia que dan fe de la asistencia y la puntualidad del alumno-maestro, pero que no evalúan su gestión como futuro profesional de la educación. Es por esta falencia que no se puede considerar bajo ningún parámetro a las prácticas preprofesionales como una real experiencia laboral que incide en el nivel de empleabilidad, toda vez que no se produce el demandado empoderamiento del futuro rol profesional que va a cumplir el graduado.

Quedan a la deriva los conocimientos: teóricos, prácticos y psicopedagógicos, así como las capacidades y experiencias pedagógicas que le permita realmente al profesional de la educación graduado de la Universidad Central emprender y desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas a través de las cuáles esté formado y capacitado para transmitir esos mismos conocimiento y capacidades a sus futuros estudiantes.

### 4.5.3. Necesidad de tecnificar y evaluar las prácticas preprofesionales

En las prácticas preprofesionales que se desarrollan en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, se evidenció que existe la predisposición de la Comunidad Educativa de acoger al alumno-maestro sin embargo, dado la carencia de instrumentos técnicos de evaluación se desconoce en absoluto cuál es su realidad y por ende cuáles son las principales falencias que devienen de su implementación; por lo tanto, no se pueden realizar los oportunos correctivos.

La evaluación no existe como tal, porque como se refirió en líneas anteriores la misma se reduce a registro de asistencia, pero no a la valoración de su gestión como futuro docente. Por lo tanto resulta necesario segmentar la evaluación en tres partes:



*Figura 27.* Segmentos de la evaluación



Frente a la interrogante ¿Por qué es importante evaluar al alumno-maestro antes de iniciar la gestión de las prácticas preprofesionales? La respuesta es sencilla y hasta lógica, la evaluación inicial permite verificar a la academia y a la Comunidad Educativa si el alumno-maestro adquirió a cabalidad todas y cada una de las competencias requeridas para iniciar su gestión como un docente novel, a la vez de garantizar que él mismo cuenta con los conocimientos teóricos y prácticos para insertarse por primera vez en un contexto real.

Con la evaluación diagnóstica la academia puede conocer el punto de partida de sus alumnos-maestros, garantizando a la Comunidad Educativa que él mismo cumplió con la malla curricular y que por lo mismo domina los temas a abordarse en el tiempo designado para esta actividad; dominio teórico que viene aparejado de las capacidades para su adecuada transferencia en las aulas de clase de la Institución Educativa es por ello de suma importancia arrancar de esta manera las prácticas docentes.

Debido a que la evaluación diagnóstica marca parámetros técnicos para su correcta inserción demanda de una planificación donde la academia y la Comunidad Educativa bien pueden dosificar su evolución de acuerdo con el grado de profundidad demandado por la academia, que van desde la observación hasta la gestión docente.

También, la evaluación diagnóstica establece los perfiles de las personas que van a intervenir sin dejar su designación al azar.

Por lo tanto, en su conjunto la evaluación diagnóstica lleva a organizar el inicio de las prácticas a través de la planeación, seguimiento y evaluación final. De tal forma que la evaluación diagnóstica y la planificación brindan seguridad en el quehacer docente del alumno-maestro, abriendo las puertas a la inserción de correctivos que retroalimentan el proceso y a las personas involucradas.

Además de invitar continuamente a la participación interactiva del docente-mentor y del docente-guía como acompañantes pedagógicos.

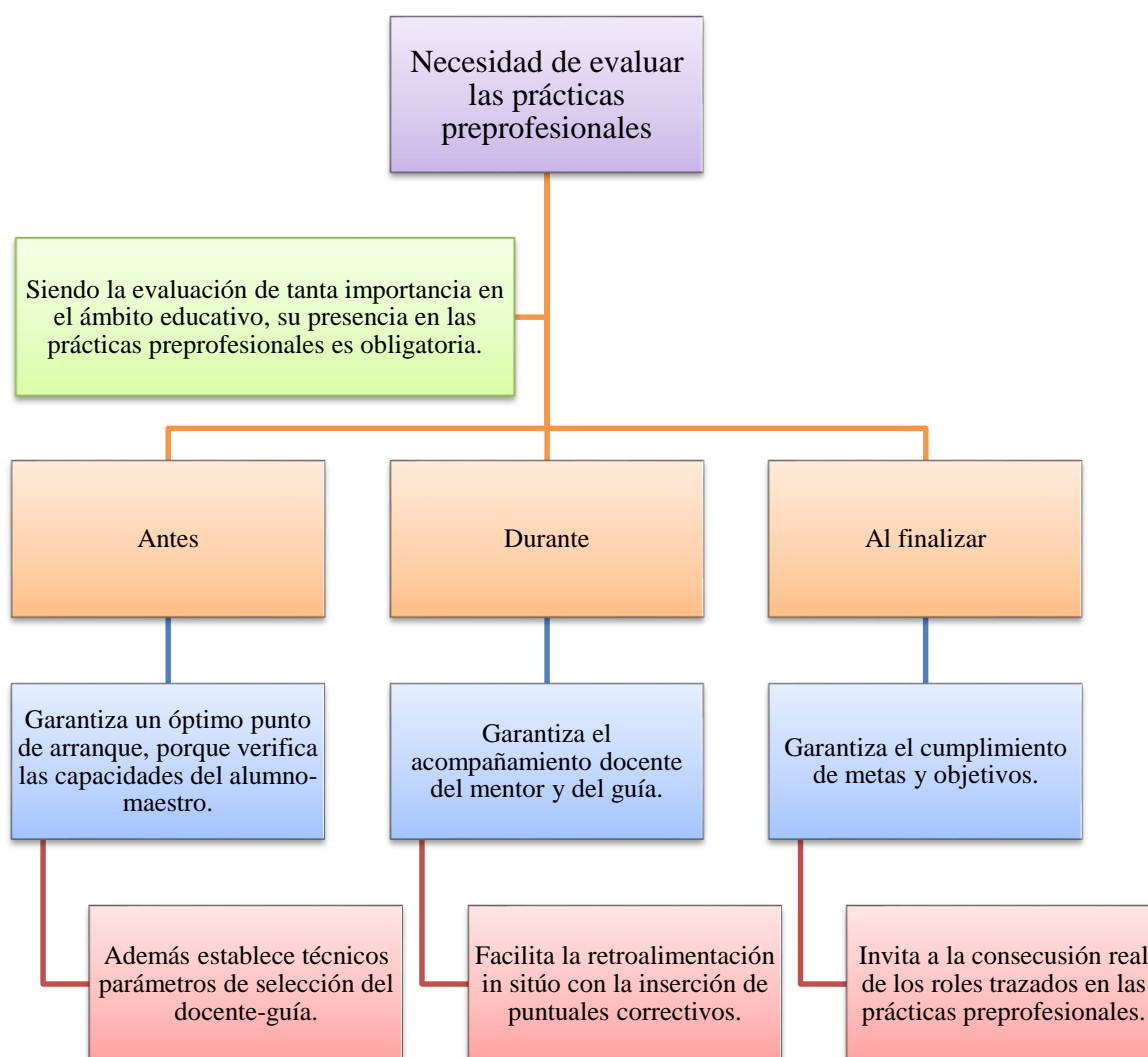
Si la evaluación diagnóstica es de suma importancia, la evaluación procedimental goza también de mucha relevancia en virtud de que permite verificar el cumplimiento fidedigno de lo planeado, de la mano de la retroalimentación y del efectivo acompañamiento pedagógico dado desde la academia a través del docente-mentor e implementado desde la Comunidad Educativa mediante el docente-guía.

La evaluación es una preocupación sensible en el desarrollo de toda actividad humana, puesto que tiene gran utilidad al momento de verificar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas, razón por la cual, en la actualidad se ha logrado impulsar cambios en la concepción de la currícula y del proceso de enseñanza-aprendizaje, en pro de su inclusión procedimental, visualizada como una garantía de efectividad, ya que produce la inserción inmediata e in situ de los correctivos demandados hacia el perfeccionamiento de la gestión, reduciendo tiempos y costos; dando paso a la adecuada utilización de recursos humanos y logísticos.

Dado que el proceso de enseñar a enseñar se produce en las prácticas preprofesionales en escenarios reales, no todo lo planificado resulta engranar, siempre habrá un aspecto que salga de lo ensayado, razón por la cual, el alumno-maestro debe estar capacitado para cumplir de forma adecuada los eventos no planificados de la mano de la evaluación procesal.

Es precisamente gracias a la evaluación procesal que se podrá constatar el rol de mentoría implementado por el docente-mentor, quien en razón de esta evaluación debe acompañar a su alumno-maestro a las aulas de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” a constatar su gestión como docente novel, e in situ a través de un proceso horizontal y dialógico, emitir correctivos de reflexión y sano crecimiento profesional. Por otra parte, la evaluación procedimental invitará al

docente-guía a conducir al alumno-maestro en la adquisición de todas y cada una de las competencias profesionales propias de la docencia, sin desatender unas en pro de otras, todo lo contrario, la gestión del docente novel será cubierta en su totalidad porque estará sujeta a una evaluación técnica. Finalmente resulta evidente la necesidad de evaluar por los puntuales justificativos:



**Figura 28.** Importancia de la evaluación

#### **4.5.4 Relevancia de la lista de chequeo y la rúbrica**

De entre los instrumentos técnicos-pedagógicos para las prácticas preprofesionales se seleccionó la lista de chequeo y la rúbrica porque permiten instruir y evaluar la universalidad de los criterios técnicos que comprenden las prácticas docentes antes, durante y al culminar la gestión del alumno-maestro; con la inclusión de las dimensiones del docente de la Sociedad del Conocimiento y los pilares docentes promovidos por la UNESCO con especificidad y objetividad, con el fin de clarificar lo que se espera del alumno-maestro, de valorar su ejecución, progreso y avance a fin de facilitar la correspondiente retroalimentación, permitiendo la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Además estos instrumentos ofrecen una instrucción y evaluación detallada del indicador o del criterio superado por el alumno-maestro, configurándose en herramientas de aprendizaje y crecimiento profesional mutuo, donde todos los involucrados ganan profesionalmente porque de manera horizontal y dialogal constatan la idónea adquisición de capacidades y experiencias docentes.

Se trata de instrumentos técnicos-pedagógicos que permiten al alumno-maestro conocer lo que se espera de él en cada actividad y en qué profundidad se debe realizar.

Las listas de chequeo propuestas son tres y abarcan los tres subprocesos: inducción, implementación y evaluación. Se caracterizan por ser claras, precisas, cortas y fáciles de ser socializados.

Entre las diversas clases de rúbricas, la seleccionada para evaluar las actividades desarrolladas por el alumno-maestro fueron las rúbricas analíticas debido a que las mismas se basan en tareas específicas del desempeño docente, acorde con las actividades determinadas en

las tres listas de chequeo propuestas, las tres rúbricas analíticas ofrecen un análisis más concreto y pormenorizado.

Permiten evaluar los distintos procedimientos, fases, elementos y componentes que constituyen la gestión del alumno-maestro dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

Las tres rúbricas analíticas propuestas se organizan en forma de matriz y especifican los rangos de desempeño que alcanza el alumno-maestro en relación a la lista de chequeo socializada de manera oportuna, siempre asociada a la realización de una tarea determinada acorde con la capacidad profesional docente adquirida.

La evaluación con rúbricas, facilita la apreciación de primera mano, por parte de los evaluadores (docente-mentor y docente-guía) y del evaluado (alumno-maestro), sobre la importancia de las capacidades profesionales docentes transferidas, evidenciando de manera técnica las fortalezas y las debilidades en cada gestión.

Ambos instrumentos técnicos-pedagógicos son muy aconsejados para emprender un proceso de mejora continua, ya que permiten inferir directamente los obstáculos a vencer y por lo mismo llevan rápidamente a la inserción de correctivos que perfeccionan el desempeño docente del alumno-maestro de manera eficaz y oportuna.

Entre las características de las tres rúbricas analíticas propuesta se puede citar:

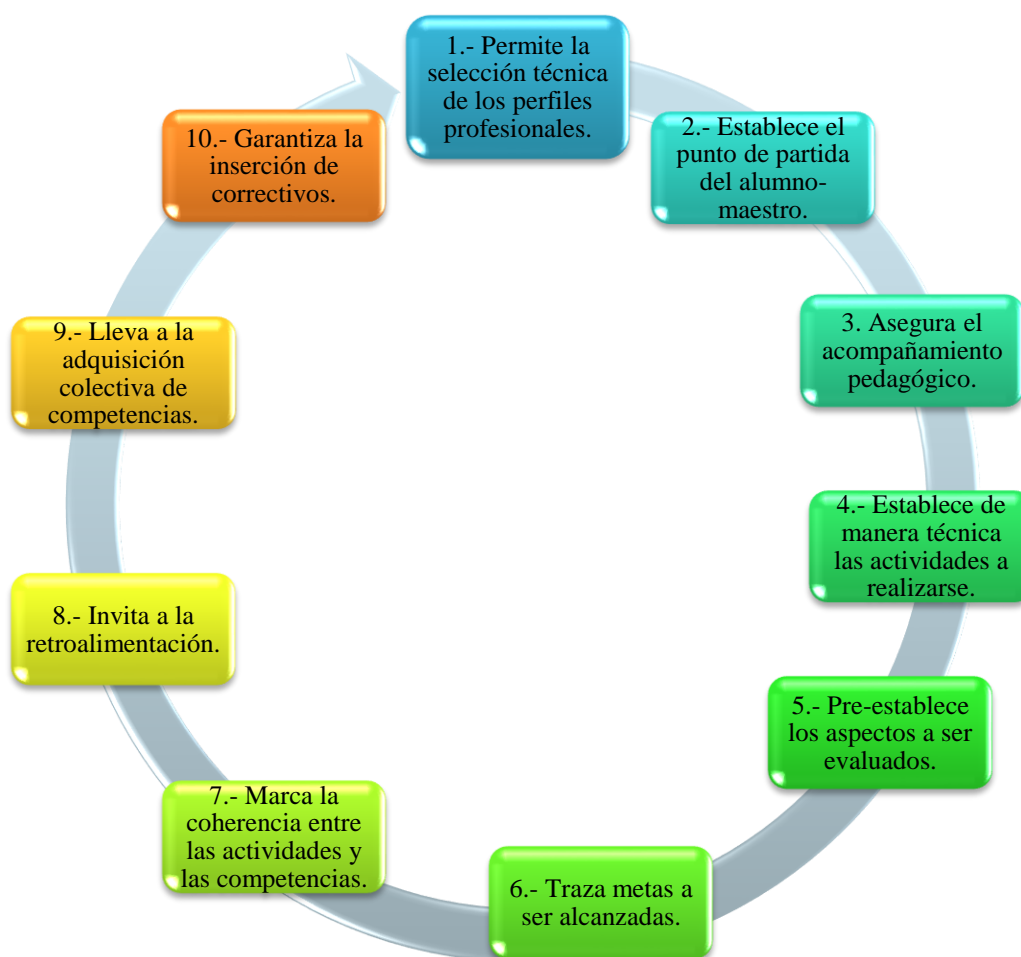
- Con la rúbrica analítica los alumnos-maestros tienen información certera de los aspectos a ser evaluados razón por la cual, la rúbrica analítica de la gestión docente del maestro novel, permite la retroalimentación en cada actividad emprendida dentro de la Comunidad.
- Así concebida la rúbrica analítica fomenta el aprendizaje y la autoevaluación del alumno-maestro.

- Por lo tanto, lleva a la apreciación global de las actividades trazadas y la relación que cada una de ellas tiene con las capacidades profesionales docentes a ser adquiridas lo mismo promueve la responsabilidad del alumno-maestro.
- Como se trata de una matriz, con indicadores y escala pre-establecida, es fácil de usar e implementar.
- Dada su estructura técnica incrementa la objetividad del proceso evaluador.
- Asimismo, permite una retroalimentación continua, donde todos los actores intervienen de manera horizontal, bajo un proceso interactivo de mutuo crecimiento profesional.
- La rúbrica analítica es versátil y se ajusta a las exigencias del proceso de evaluación de competencias profesionales docentes.
- Es muy importante tener presente que el punto de partida de la rúbrica analítica de las prácticas preprofesionales son las competencias profesionales docentes que se deben adquirir durante su desarrollo, graduadas de acuerdo al nivel de gestión del alumno-maestro dentro de la Comunidad Educativa; esto es de menos a más, primero a través de la observación científica al docente-guía, posteriormente y de manera paulatina con el emprendimiento de gestiones propias de un docente novel, hasta finalmente con la realización de toda la gestión profesional del maestro dentro de un contexto real.
- Por lo referido la rúbrica analítica ofrece una evaluación (por niveles de desempeño) de la calidad del cumplimiento de los estándares.
- Asegura la participación interactiva de todos y cada uno de los actores, principalmente del docente-mentor, del docente-guía y del alumno-maestro e invita que cada participante cumpla con su específico rol, bajo lineamientos claros, que impiden su evasión o

desatención, llevando inclusive a arrancar con perfiles profesionales muy exigentes, sobre todo en la selección de docentes-mentores y docentes guías.

Seguramente con la puesta en marcha de las tres rúbricas analíticas que se proponen en esta investigación, se podría verificar exitosamente cómo el alumno-maestro, bajo un adecuado acompañamiento pedagógico va adquiriendo progresivamente las competencias docentes necesarias hasta llegar a la meta final que es su formación integral.

Por las características analizadas se concluye que la rúbrica es el instrumento de evaluación idóneo para conducir las prácticas preprofesionales, por las siguientes razones:



**Figura 29.** La rúbrica como instrumento de evaluación

#### **4.6 Diseño de la Propuesta.**

Con la finalidad de estructurar adecuadamente la presente propuesta se realizó un análisis comparativo entre pares, esto es entre la Universidad Central del Ecuador (UCE), Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Carrera de Pedagogía de Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física y la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnológicas, Carrera de Pedagogía de las Matemáticas y la Física, dado a que ambas IES, presentan aspectos similares en la formación del futuro docente, pero también existen entre las dos marcadas diferencias, sobre todo en la inducción, la implementación y la evaluación de las prácticas preprofesionales docentes.

La Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), utiliza a diferencia de la Universidad Central del Ecuador (UCE), instrumentos técnicos-pedagógicos: inductivos, de implementación y de evaluación esta puntual diferencia entre ambas IES, contribuyó eficientemente en el diseño de la presente propuesta: “Instrumentos técnicos-pedagógicos para la inducción, implementación y evaluación de las prácticas preprofesionales desarrolladas durante la formación integral del Licenciado en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, mención: Matemáticas y Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

La formación del futuro Licenciado en Pedagogía de las Matemáticas y la Física ofertada por la UNACH, básicamente comprende la misma malla curricular que la ofertada por la UCE, en lo que respecta a asignaturas teóricas y prácticas, claro que se encuentran con otra clase de denominación en la currícula, pero en esencia cubren las mismas competencias profesionales docentes.



En lo que respecta a las prácticas docentes al igual que en la UCE, en la UNACH estas se van graduando su complejidad de acuerdo al avance del alumno-maestro en la carrera así entre ciclo y ciclo, se puede observar un incremento paulatino en la gestión que debe desarrollar el alumno-maestro dentro de la Comunidad Educativa.

Básicamente en la Universidad Nacional de Chimborazo se desarrollan mediante la supervisión y la guía de Tutores de Prácticas Preprofesionales designados para cada Facultad. Cabe puntualizar que en cada Facultad adicionalmente se designan Tutores-Académicos para cada carrera, en número suficiente que abastezcan los requerimientos de los practicantes en virtud de que las mismas se establecen como carga horaria que sirve para habilitar mejoras laborales significativas dentro de la IES en análisis para los docentes universitarios que ostentan la calidad de Tutores-Académicos.

Son los Tutores-Académicos los encargados de emprender los procesos técnicos-pedagógicos de seguimiento y evaluación. En lo que respecta al proceso técnico-pedagógico de inducción implementado por la Universidad Nacional de Chimborazo, es menester referirse a la revisión minuciosa de los convenios y cartas de compromiso suscritos por la UNACH con las Instituciones Educativas Fiscales receptoras de alumnos-maestros. Proceso que sirve para realizar pertinentes correcciones de ser necesario.

El procedimiento técnico-pedagógico de inducción también se encuentra aparejado de la socialización que realiza personal e individualmente el Tutor-Académico con su alumno-maestro. Terminado dicho análisis se procede a la realización conjunta del Plan de Prácticas Preprofesionales con la elaboración de un cronograma.

En cuanto al procedimiento técnico-pedagógico de implementación la Universidad Nacional de Chimborazo, garantiza el acompañamiento pedagógico del Tutor-Académico,

mediante la fijación de los itinerarios de visitas que comprenden supervisiones a la gestión del alumno-maestro, sea de manera planificada o improvisada.

Asimismo se establece la ejecución puntual del Sílabo de Prácticas Preprofesionales Docentes y Ejecución de Talleres para la Práctica Docente.

Entre las evidencias que certifican el acompañamiento pedagógico se encuentran interesantes documentos como el portafolio docente elaborado día a día por el alumno-maestro, libre de documentos preestablecidos y carentes de evidencias, la bitácora de prácticas y el informe del Docente-Guía-Receptor, que son evaluados como insumos dado que en esta IES, la evaluación se considera como un eje integrador de saberes y experiencias; indicadores delineados en base a estándares de desempeño eficiente en el rol del futuro profesional de la educación (Universidad Nacional de Chimboraz, 2019).

El procedimiento técnico-pedagógico de evaluación comprende la realización del informe final elaborado por el alumno-maestro, donde este realiza estudio de casos y emite soluciones técnicas. La nota cuantitativa, es fruto de las apreciaciones conjuntas y coordinadas del Tutor-Académico (60%) y del Docente-Guía-Receptor (40%).

Para estructurar la evaluación el Tutor-Academia debe reunirse previamente con el alumno maestro y con el Docente-Guía-Receptor, para de manera horizontal y dialogal emitir los logros obtenidos, mediante la redacción del correspondiente informe.

El informe es remitido al Director de Carrera, quien desarrolla la correspondiente resolución y envía toda la información al Sub-decano de la Facultad, para iniciar el proceso de mejora continua.

Por lo constatado se puede manifestar que las prácticas preprofesionales docentes en la UNACH son un proceso continuo que arroja fructíferos resultados. Además lleva a trascender la

gestión profesional del alumno-maestro, ya que culmina con un proyecto integrador de saberes tendiente a solucionar dificultades encontradas en el contexto de la Institución Educativa, evidenciándose múltiples beneficios para la comunidad y realmente respondiendo a la esencia de la vinculación universitaria.

Asimismo se debe tener presente que el Sílabo de Prácticas Preprofesionales Docentes es un documento bien estructurado que permite a través de la guía del Tutor-Académico planificar específicas competencias docentes a desarrollarse en el contexto real, determinándose actividades puntuales a realizar, asegurándose la concordancia entre el grado de complejidad de cada nivel académico y las actividades propuestas para su realización dentro de la Comunidad Educativa, es decir, se da paso a la fusión entre la teoría y la práctica encontrando su realización en el mercado laboral.

Por la comparación entre pares realizada en este apartado se considera de mucho provecho tomar de la Universidad Nacional de Chimborazo los aspectos positivos de su sistema de prácticas preprofesionales docentes para el diseño de la presente propuesta.

Tampoco se debe desatender, aspectos fundamentales y muy beneficiosos instituidos en el Sistema de Pasantías implementado en la Universidad Central del Ecuador, en otras facultades y carreras. Que si se quiere son modelos a seguir dado la significancia y la trascendencia que poseen en la formación de los futuros profesionales, razón por la cual mediante una comparación heterogénea se llega a las siguientes apreciaciones:

Téngase presente que la presente comparación se desarrolló entre Carreras muy distintas de la Universidad Central del Ecuador, y cuya finalidad es únicamente dejar de manifiesto como dentro de la misma academia (UCE) es posible dar certeros pasos hacia la realización de adecuadas prácticas profesionales.

Carreras de la Universidad Central del Ecuador		
 <p><b>Carrera de Pedagogía de Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física</b></p>	 <p><b>Carrera de Enfermería</b></p>	 <p><b>Carrera de Derecho</b></p>
El programa de Vinculación Universitaria comprende la realización de prácticas preprofesionales.	El programa de Vinculación Universitaria comprende la realización de pasantías.	El programa de Vinculación Universitaria comprende la realización de pasantías.
Las prácticas preprofesionales no dan paso al nacimiento de una relación laboral, por lo tanto no comprende la afiliación obligatoria al Seguro Social, ni el pago de remuneración alguna.	Las pasantías dan paso al nacimiento de una relación laboral, por lo tanto comprende la afiliación obligatoria al Seguro Social y el pago de remuneración simbólica (estipendio).	Las pasantías dan paso al nacimiento de una relación laboral, por lo tanto comprende la afiliación obligatoria al Seguro Social y el pago de remuneración simbólica (estipendio).
Las prácticas preprofesionales hasta la presente fecha no constituyen experiencia laboral validada.	Las pasantías constituyen experiencia laboral validada reconocida por el IESS, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Trabajo.	Las pasantías constituyen experiencia laboral validada reconocida por el IESS, Consejo de la Judicatura y el Ministerio de Trabajo.
Las prácticas preprofesionales constituyen parte de la malla curricular.	Las pasantías son un esencial requisito para obtener el título profesional.	Las pasantías son un esencial requisito para obtener el título profesional.
Las prácticas preprofesionales son reguladas por los acuerdos interinstitucionales.	Las pasantías son reguladas por importantes normas legales como el Código Orgánico de la Salud.	Las pasantías son reguladas por importantes normas legales como el Código Orgánico de la Función Judicial.
Las prácticas preprofesionales no permiten el empoderamiento del futuro docente porque no existen medios técnicos de evaluación.	Las pasantías permiten el empoderamiento de la futura enfermera porque existen medios técnicos de evaluación. Mismos que se circunscriben principalmente en el desempeño del pasante en el contexto del mercado laboral.	Las pasantías permiten el empoderamiento del futuro abogado porque existen medios técnicos de evaluación. Mismos que se circunscriben principalmente en el desempeño del pasante en el contexto del mercado laboral.
En las prácticas preprofesionales no existe un acompañamiento pedagógico real.	En las pasantías existe un acompañamiento pedagógico real y por lo mismo se produce una adecuada transferencia de capacidades y experiencias profesionales.	En las pasantías existe un acompañamiento pedagógico real y por lo mismo se produce una adecuada transferencia de capacidades y experiencias profesionales.

**Figura 30.** Cuadro comparativo entre carreras

Gracias a la comparación heterogénea implementada en la Universidad Central del Ecuador sobre tres carreras totalmente distintas se puede inferir que:

- La UCE, cuenta con programas de vinculación universitaria bien articulados, con años de experiencias y con resultados fructíferos, al punto que el contingente profesional de sus pasantes es altamente requerido en sectores estatales estratégicos, como el Sector Salud y el Sector Justicia;
- En la actualidad ciertas carreras gozan de beneficios laborales que son fruto de reivindicaciones estudiantiles emprendidas desde las calles, a base de la protesta social;
- El prestigio de las prácticas profesionales de ciertas carreras viene de la mano del prestigio que tiene cada profesión en el mercado laboral; así a mayor prestigio, mayores beneficios;
- El Proceso de Evaluación en los subprocesos de inducción, implementación y culminación de las prácticas, garantiza la eficacia y eficiencia de las mismas.

Básicamente la propuesta investigativa se direcciona a la creación de instrumentos técnicos-pedagógicos (inductivos, de implementación y de evaluación) para las prácticas docentes, con el objetivo de dotar de tecnicidad a las mismas, de tal manera que se garantice a los alumnos-maestro una formación profesional de calidad.

#### **4.7. Contenido de la Propuesta.**

##### **4.7.1 Lista de chequeo**

Se ha seleccionado a la lista de chequeo como instrumento técnico-pedagógico para las prácticas preprofesionales porque dada su esencia, sirve como mediador para el desarrollo y

enriquecimiento de las actividades que comprenden la inducción, implementación y evaluación, favoreciendo el proceso de transferencia de conocimientos y capacidades básicas docentes.

Téngase presente que la lista de chequeo permite establecer un número significativo de actividades a realizarse en total armonía con las capacidades a ser transferidas, dentro de un escenario real, en tiempos y lugares específicamente determinados.

Las indicaciones, ordenadas de manera cronológicas, que integran a la lista de chequeo, permiten planificar al detalle las actividades que verifican la ejecución de la gestión profesional del docente novel dentro de la Institución Educativa Fiscal.

Dado que la lista de chequeo es una de las formas más objetivas de comprobar las actividades realizadas por el alumno-maestro, resulta ser ideal sobre todo por el carácter cerrado de las gestiones docentes a realizarse en los tres subprocesos: inducción, implementación y evaluación.

#### **4.7.2 Rúbrica**

Como instrumento de evaluación la rúbrica que se propone gozará de las siguientes características generales:

- Será coherente con los objetivos educativos planteados en el currículo.
- Conducirá a la selección técnica de perfiles de todos y cada uno de los participantes, especialmente del docente-mentor, el docente-guía y el alumno-maestro.
- Determinará con precisión el punto de partida y de llegada del alumno-maestro.
- Tendrá absoluta fusión entre los conocimientos prácticos y los conocimientos teóricos.
- Dotará de practicidad a cada actividad realizada porque guardará armonía con las competencias profesionales a adquirir.

- Vinculará a la academia con la Comunidad Educativa, convirtiendo a las aulas de la Institución Fiscal “Amazonas” en verdaderos laboratorios pedagógicos.
- Hará que la gestión del alumno-maestro realmente trascienda en la Comunidad Educativa, evidenciándose los múltiples beneficios de las prácticas docentes.
- Se adaptará al nivel de desarrollo académico del alumno-maestro, permitiendo que la academia y la Comunidad Educativa vayan por el mismo andarivel en la formación holística del docente novel.
- Definirá claramente lo que se espera del alumno-maestro dentro del contexto real para alcanzar un nivel o rango de desempeño concreto.
- Permitirá revisar continuamente el avance progresivo en la gestión profesional del alumno-maestro llevando a la práctica: el acompañamiento docente, la retroalimentación y la inserción de correctivos puntuales.
- Llevará a ponderar el peso de cada estándar de aprendizaje evaluable para cada tarea concreta.
- Motivará el empoderamiento del alumno-maestro en su futuro rol profesional, mediante la realización de la universalidad de gestiones que comprender el quehacer pedagógico.
- Facilitará la inserción del futuro docente en el mercado laboral, porque la misma servirá de vitrina para evidenciar, como primera experiencia laboral, su gestión profesional; incidiendo favorablemente en el índice de empleabilidad.
- Mejorará significativamente la calidad del trabajo práctico preprofesional docente sentando precedentes de tecnicidad evaluativa aplicable a la formación pedagógica del futuro docente.

- Motivará al alumno-maestro a implementar de manera adecuada su gestión profesional en la Comunidad Educativa, dando nacimiento a la vocación de servir más y mejor.
- Dará resultados óptimos, técnicos y muy útiles para la academia y la Comunidad Educativa.

#### **4.7.3 Instrumentos técnicos-pedagógicos: lista de chequeo y rúbricas**

Para que las mismas cumplan realmente su esencia y sean sobrellevadas de manera técnica dentro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” a continuación se presenta como propuesta investigativa la inserción de instrumentos técnicos-pedagógicos inductivos, de implementación y de evaluación.

##### **4.7.3.1 Instrumentos técnicos-pedagógicos inductivos para las prácticas preprofesionales**

Estos instrumentos técnicos-pedagógicos comprenden dentro de este subproceso básicamente una lista de chequeo y una rúbrica analítica de inducción.

Lista de chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”. Esta lista de chequeo establece de manera puntual que actividades particularmente deben realizar los principales actores involucrados en las prácticas docentes, es decir la trilogía: Academia (Universidad Central del Ecuador), Institución Educativa (Colegio Fiscal “Amazonas”, de la ciudad de Quito) y alumno-maestro, antes de que las mismas inicien formalmente:



Lista de Chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”		
Actividades: Universidad Central del Ecuador	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Selección del docente-mentor, bajo tres parámetros puntuales: formación académica, recorrido institucional y experiencia laboral.	[---]	[---]
2) Presentación formal del docente-mentor al alumno-maestro.	[---]	[---]
3) Realización de un cronograma de trabajo.	[---]	[---]
4) Ubicación geográfica de la Comunidad Educativa más cercana al lugar de residencia, en lo posible del alumno-maestro y del docente-mentor.	[---]	[---]
5) Socialización de información básica de la Comunidad Educativa seleccionada, sobre todo respecto a su dirección exacta, números convencionales, e-mail, fax, dependencias, números de docentes, número de alumnos, personal de servicio, personal de apoyo, oferta académica, perfil de ingreso, perfil de egreso, misión, visión, entre otros datos relevantes.	[---]	[---]
6) Explicación pormenorizada de las actividades inductivas a realizarse, tales como observación y toma de contacto con los miembros de la Comunidad Educa.	[---]	[---]
7) Descripción previa del docente-guía, que estará a cargo del alumno-maestro mediante la socialización de su hoja de vida.	[---]	[---]
8) Manifestación de los logros que se busca alcanzar durante la realización de este primer contacto.	[---]	[---]
9) Orientación sobre los documentos técnico-pedagógicos que servirán de evidencia.	[---]	[---]
10) Manifestación de compromisos mutuos, entre el docente mentor y el alumno-maestro.	[---]	[---]

CONTINÚA

Actividades: Institución Educativa Fiscal “Amazonas”	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Selección del docente-guía, bajo tres parámetros puntuales: formación académica, recorrido institucional y experiencia laboral.	[---]	[---]
2) Presentación formal del docente-guía al alumno-maestro.	[---]	[---]
3) Realización de un cronograma de trabajo.	[---]	[---]
4) Ubicación física de las dependencias que comprenden la Institución Educativa “Amazonas”.	[---]	[---]
5) Socialización de la normativa vigente en la Institución Educativa “Amazonas”, esto es el Código de Convivencia Institucional.	[---]	[---]
6) Explicación pormenorizada de las actividades inductivas a realizarse.	[---]	[---]
7) Recepción de información básica aportada por los miembros de la Comunidad Educativa.	[---]	[---]
8) Manifestación de los objetivos a alcanzar durante la realización de este primer contacto.	[---]	[---]
9) Orientación sobre los documentos técnico-pedagógicos que servirán de evidencia.	[---]	[---]
10) Manifestación de compromisos mutuos, entre el docente guía y el alumno-maestro.	[---]	[---]
Actividades: Alumno-maestro	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Presentación formal ante docente-mentor y posteriormente ante la Comunidad Educativa, particularmente ante el docente-guía.	[---]	[---]
2) Realización de un cronograma de trabajo, tanto con el docente-mentor como con el docente-guía.	[---]	[---]

**CONTINÚA**

3) Socialización de inquietudes y aspiraciones.	[---]	[---]
4) Explicación pormenorizada de su horario de estudio.	[---]	[---]
5) Manifestación de compromisos mutuos, con el docente mentor y con el docente-guía.	[---]	[---]

*Figura 31. Lista de Chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales*

Se ha considerado como un aspecto relevante establecer un instrumento técnico que verifique la correcta inducción porque no existen parámetros que garanticen a la academia y a la comunidad en su conjunto un agradable acercamiento entre el alumno-maestro y su lugar de trabajo, para lograr dicho fin se propone la puesta en marcha de la siguiente rúbrica analítica.

Rúbrica Analítica de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal				
“Amazonas”				
Nombre del alumno-maestro:			Ciclo o periodo:	Total de puntos:
Indc.	ESCALA DE EVALUACIÓN			
	Excelente 4	Muy bueno 3	Bueno 2	Deficiente 1
<b>Indicador</b>	Desarrolla las actividades determinadas en la lista de chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con suma precisión.	Desarrolla las actividades determinadas en la lista de chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con suficiente precisión.	Desarrolla las actividades determinadas en la lista de chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con escasa precisión.	No desarrolla la mayoría de actividades determinadas en la lista de chequeo de inducción para las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
<b>Indicador</b>	Identifica la realidad contextual, pedagógica, y organizacional de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con suma precisión.	Identifica los elementos importantes de la realidad contextual, pedagógica, y organizacional de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Identifica algunos elementos importantes de la realidad contextual, pedagógica, y organizacional de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	No identifica los elementos importantes de la realidad contextual, pedagógica, y organizacional de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

CONTINÚA

<b>Indicador 3</b>	Ofrece información sobre el rol que cumplen todos y cada uno de los miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje con suma precisión.	Ofrece información sobre el rol que cumplen ciertos miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Ofrece información incompleta sobre el rol que cumplen los miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Muestra imprecisión al dar información sobre el rol que cumplen los miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<b>Indicador 4</b>	Sustenta el desarrollo de su primera gestión como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con suficientes argumentos, ideas, evidencias y datos.	Sustenta el desarrollo de su primera gestión como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con algunos argumentos, ideas, evidencias y datos.	Sustenta el desarrollo de su primera gestión como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con insuficientes argumentos, ideas, evidencias y datos.	No presenta argumentos, ideas, evidencias y datos que sustenten el desarrollo de su primera gestión como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
<b>Indicador</b>	No hay errores en la gestión inductiva del alumno-maestro en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Contiene de 3 a 5 errores en la gestión inductiva del alumno-maestro en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Contiene de 6 a 10 errores en la gestión inductiva del alumno-maestro en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Posee más de 10 errores en la gestión inductiva del alumno-maestro en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

**Figura 32.** Rúbrica analítica de inducción para las prácticas preprofesionales

#### 4.7.3.2. Instrumentos técnicos-pedagógicos para la implementación de las prácticas

Estos instrumentos técnicos-pedagógicos comprenden dentro de este subproceso básicamente una lista de chequeo y una rúbrica.

Lista de chequeo establece de manera puntual que actividades particularmente deben realizar los principales actores involucrados durante el desarrollo de las prácticas docentes:

Lista de Chequeo para la implementación de las prácticas preprofesionales en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”		
Actividades: Universidad Central del Ecuador	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Elaboración del cronograma de trabajo tanto en la academia como en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	[-----]	[-----]
2) Realización de un itinerario de visitas aúlicas en la Institución Educativa “Amazonas”.	[-----]	[-----]
3) Puntualización de las actividades que debe desarrollar el alumno-maestro dentro de las 400 horas dedicadas a las prácticas preprofesionales, tanto dentro del aula de clases como fuera de ella. Con puntual atención al ciclo o periodo que se encuentra cursando actualmente el alumno-maestro.	[-----]	[-----]
4) Dosificación entre las actividades de gestión académica y la gestión pedagógica del alumno-maestro.	[-----]	[-----]
5) Socialización de los documentos técnicos-pedagógicos que debe confeccionar el alumno-maestro, tales como: planes de clase y material didáctico para la hora clase a impartir.	[-----]	[-----]
6) Revisión de los documentos técnicos-pedagógicos que debe confeccionar el alumno-maestro, antes de desarrollar sus horas clase en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, tales como: planes de clase y material didáctico.	[-----]	[-----]

**CONTINÚA**

7)	Elaboración conjunta de una bitácora que refleje el cumplimiento de las experiencias vividas por el alumno-maestro en sus horas de clase.	[-----]	[-----]
8)	Determinación de las gestiones que debe desarrollar el alumno-maestro con los miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, como: docente-autoridad, docente-inspector, docente-tutor, docentes de otras áreas de conocimiento, docentes de la misma área de conocimiento, DECE, etc.	[-----]	[-----]
9)	Organización de las actividades que debe realizar el alumno-maestro con la Comunidad Educativa, en el ámbito: académico, deportivo y cultural.	[-----]	[-----]
10)	Fijación de las reuniones pedagógicas que el alumno-maestro va a desarrollar con los padres y representantes legales.	[-----]	[-----]
Actividades: Institución Educativa Fiscal “Amazonas”		Cumplimiento	
		SÍ	NO
1)	Realización de un cronograma conjunto de trabajo.	[-----]	[-----]
2)	Socialización, previa de las actividades a realizarse, con extrema atención al ciclo o periodo que se encuentra cursando el alumno-maestro.	[-----]	[-----]
3)	Determinación conjunta, con el docente-mentor, sobre las actividades de gestión académica que va a realizar el alumno-maestro.	[-----]	[-----]
4)	Asignación puntual de las actividades pedagógicas a realizarse en el aula de clase, en comunión con las capacidades docentes a adquirirse.	[-----]	[-----]
5)	Puntualización de las actividades pedagógicas a realizarse fuera del aula de clase, en comunión con las capacidades docentes a adquirirse.	[-----]	[-----]
6)	Organización del tiempo que se va a dedicar a la vinculación con los miembros de la Institución Educativa “Amazonas”, esto es: docente-autoridad, docente-inspector, docente-tutor, docentes de otras áreas de conocimiento, docentes de la misma área de conocimiento, DECE, etc.	[-----]	[-----]
7)	Indicación de las reuniones de Área de Matemática y Física en las cuales el alumno-maestro debe participar activamente.	[-----]	[-----]

**CONTINÚA**

8) Fijación de las juntas de docentes en las cuales el alumno-maestro debe participar activamente.	[-----]	[-----]
9) Organización de las actividades que debe realizar el alumno-maestro con la Comunidad Educativa, en el ámbito: académico, deportivo y cultural.	[-----]	[-----]
10) Fijación de las reuniones pedagógicas que el alumno-maestro va a desarrollar con los padres y representantes legales.	[-----]	[-----]
Actividades: Alumno-maestro	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Socialización de sus expectativas, dudas e inquietudes.	[-----]	[-----]
2) Realización oportuna de todas y cada una de las actividades descritas.	[-----]	[-----]
3) Ejecución eficiente de los documentos técnico-pedagógicos requeridos.	[-----]	[-----]
4) Presentación puntual y formal en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”	[-----]	[-----]
5) Colaboración con todos los involucrados en las prácticas preprofesionales.	[-----]	[-----]

**Figura 33.** Lista de Chequeo para la implementación de las prácticas preprofesionales

Se ha considerado como un aspecto relevante establecer un instrumento técnico que verifique la correcta implementación de las prácticas preprofesionales, con la finalidad de que cumplan con su esencia, es decir, permitan el empoderamiento del alumno-maestro como un docente más de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

Razón por la cual, en la presente propuesta, se ha dado concordancia y armonía entre las actividades aúlicas y extra-aúlicas a desarrollarse y las capacidades docentes básicas a ser adquiridas.

La rúbrica que se propone es la siguiente:



Rúbrica Analítica de implementación de las prácticas preprofesionales en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”				
Nombre del alumno-maestro:		Ciclo o periodo:		Total de puntos:
Indc.	ESCALA DE EVALUACIÓN			
	Excelente 4	Muy bueno 3	Bueno 2	Deficiente 1
<b>Indicador 1</b>	Ejecuta las actividades determinadas en la lista de chequeo para la implementación de las prácticas a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con suma precisión.	Ejecuta las actividades determinadas en la lista de chequeo para la implementación de las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con precisión.	Ejecuta las actividades determinadas en la lista de chequeo para la implementación de las prácticas preprofesionales a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, con escasa precisión.	No ejecuta la mayoría de actividades determinadas en la lista de chequeo para la implementación de las prácticas a realizarse en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
<b>Indicador 2</b>	Establece una gestión pedagógica interactiva y exitosa con todos los miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Establece una gestión pedagógica cordial con todos y cada uno de los miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Establece una gestión pedagógica con determinados miembros de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	No establece una gestión pedagógica con ningún miembro de la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
	Evidencia la adquisición sobresaliente de capacidades profesionales docentes, en cada	Evidencia la adquisición de capacidades profesionales docentes, en algunas actividades desarrolladas en la	Evidencia la adquisición de ciertas capacidades profesionales docentes. complete	Muestra imprecisión en la adquisición de capacidades profesionales docentes

CONTINÚA

<b>Indicador 3</b>	actividad desarrolla en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, tanto dentro como fuera del aula de clases, en solidaridad con el ciclo o periodo que está cursando en la academia.	Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, tanto dentro como fuera del aula de clases.		requeridas para su formación integral.
<b>Indicador 4</b>	Implementa correctivos oportunos a su gestión pedagógica como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, mediante un proceso de mejora continua, dialogal, inclusivo, de intercambio y mutuo crecimiento entre la trilogía: docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro.	Implementa correctivos a su gestión pedagógica como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, mediante un proceso de mejora continua, dialogal, inclusivo, de intercambio y mutuo crecimiento entre la trilogía: docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro.	Implementa algunos correctivos a su gestión pedagógica como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, propuestos unidireccionalmente por el docente-guía.	No implementa correctivos a su gestión pedagógica como alumno-maestro dentro de Institución Educativa Fiscal “Amazonas”,
<b>Indicador 5</b>	No hay errores en la gestión procedimental del alumno-maestro	Contiene de 3 a 5 errores en la gestión procedimental del alumno-maestro.	Contiene de 6 a 10 errores en la gestión procedimental del alumno-maestro.	Posee más de 10 errores en la gestión procedimental del alumno-maestro.

**Figura 34.** Rúbrica Analítica de implementación de las prácticas preprofesionales

### 4.7.3.3 Instrumentos técnicos-pedagógicos

Estos instrumentos técnicos-pedagógicos comprenden dentro de este subproceso básicamente una lista de chequeo y una rúbrica analítica de evaluación.

La lista de chequeo para evaluar las prácticas preprofesionales realizadas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” establece de manera puntual que actividades particularmente deben realizar los principales actores involucrados al culminar las prácticas preprofesionales:

Lista de Chequeo para evaluar las prácticas preprofesionales realizadas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”		
Actividades: Universidad Central del Ecuador	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Socialización de los aspectos a evaluarse.	[-----]	[-----]
2) Elaboración de un cronograma de evaluación.	[-----]	[-----]
3) Indicación de los documentos técnicos-pedagógicos que serán evaluados.	[-----]	[-----]
4) Fijación de citas de evaluación al alumno-maestro con docente-autoridad, docente-inspector, docente-tutor, docentes de la misma área de conocimiento, DECE y estudiantes secundarios.	[-----]	[-----]
5) Sustentación de la calificación cualitativa y cuantitativa obtenida por el alumno-maestro en las prácticas preprofesionales.	[-----]	[-----]
Actividades: Institución Educativa Fiscal “Amazonas”	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Socialización de los aspectos a evaluarse.	[-----]	[-----]
2) Elaboración de un cronograma de evaluación.	[-----]	[-----]
3) Indicación de los documentos técnico-pedagógicos a ser evaluados.	[-----]	[-----]

**CONTINÚA**

4) Recolección de los resultados de la gestión docente del alumno-maestro en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas” vertida por todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, puntualmente por: el docente-autoridad, docente-inspector, docente-tutor, docentes de otras áreas de conocimiento, docentes de la misma área de conocimiento, DECE.	[-----]	[-----]
5) Confección del informe final de prácticas preprofesionales con estudios de casos pedagógicos trascendentales y la emisión de su correspondiente solución técnica.	[-----]	[-----]
6) Admisión de los criterios emitidos por los padres y representantes legales de los estudiantes secundarios sobre la gestión docente del alumno-maestro.	[-----]	[-----]
7) Recepción de la apreciación de los estudiantes secundarios sobre el desempeño del alumno-maestro dentro y fuera del aula de clases.	[-----]	[-----]
8) Construcción dialogal y horizontal entre el docente-mentor, docente-guía y alumno-maestro de la calificación cualitativa y cuantitativa del futuro docente.	[-----]	[-----]
Actividades: Alumno-maestro	Cumplimiento	
	SÍ	NO
1) Socialización de inquietudes, aspiraciones y logros alcanzados por parte del alumno-maestro.	[-----]	[-----]
2) Sustentación técnica de las capacidades profesionales docentes adquiridas.	[-----]	[-----]
3) Demostración documental del proceso de capacitación vivido.	[-----]	[-----]
4) Exposición de las experiencias pedagógicas vivenciales compartidas por la trilogía de docentes: docente-mentor, docente-guía y docente-novel.	[-----]	[-----]
5) Presentación final de los documentos técnicos pedagógicos a ser evaluados.	[-----]	[-----]

**Figura 35.** Lista de Chequeo para evaluar las prácticas preprofesionales

Siendo el cierre la última gestión del alumno-maestro dentro de la Institución Educativa, debe ser tratado literalmente con pinzas, pues de su idoneidad dependerá la apreciación global de

las prácticas docentes, ya que se valorará, por última ocasión el grado de receptividad de las capacidades profesionales. También revelará los beneficios mutuos alcanzados por la trilogía: academia, comunidad y alumno-maestro. Cabe puntualizar que en la actualidad no existe un instrumento técnico de evaluación final; la evaluación implementa es altamente subjetiva porque se encuentra a merced de las apreciaciones unidireccionales del docente-guía, dejando por fuera al resto de intervinientes. La rúbrica que se propone para solventar las dificultades detalladas es la siguiente:

Rúbrica Analítica de Evaluación a las prácticas preprofesionales realizadas en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”				
Nombre del alumno-maestro:		Ciclo o periodo:		Total de puntos:
Indc.	ESCALA DE EVALUACIÓN			
	Excelente 4	Muy bueno 3	Bueno 2	Deficiente 1
<b>Indicador 1</b>	Evidencia satisfactoriamente la adquisición de capacidades docentes básicas mediante su gestión preprofesional como maestro novel en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Evidencia parcialmente la adquisición de capacidades docentes básicas mediante su gestión preprofesional como maestro novel en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	Evidencia una escasa adquisición de capacidades docentes básicas mediante su gestión preprofesional como maestro novel en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	No evidencia la adquisición de capacidades docentes básicas mediante su gestión preprofesional como maestro novel en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.
<b>Indicador 2</b>	Emite soluciones prácticas y viables a los problemas docentes cotidianos muy presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, de manera reflexiva, crítica, inclusiva y solidaria; en base al intercambio de capacidades y experiencias pedagógicas.	Emite soluciones medianamente prácticas a los problemas docentes cotidianos muy presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa, de manera reflexiva, crítica, inclusiva y solidaria; en base al intercambio de capacidades y experiencias pedagógicas.	Emite soluciones inviables a los problemas docentes cotidianos muy presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.	No emite soluciones a los problemas docentes cotidianos muy presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”.

CONTINÚA

<b>Indicador 3</b>	Demuestra ser capaz de ingresar al mercado laboral, debido a que su desempeño como docente-novel en la Institución Educativa “Amazonas” fue altamente gratificante, para la UCE, para la Comunidad Educativa y para el alumno-maestro, dado a que su gestión estuvo plagada de aciertos.	Demuestra estar medianamente capacitado para ingresar al mercado laboral, debido a que su desempeño como docente-novel en la Institución Educativa “Amazonas” fue algo gratificante, para la UCE, para la Comunidad Educativa y para el alumno-maestro, dado a que su gestión demostró algunos aciertos	Demuestra escasa capacitación para ingresar al mercado laboral, debido a que su desempeño como docente-novel en la Institución Educativa “Amazonas” dejó resultados poco alentadores.	Su gestión como docente-novel en la Institución Educativa “Amazonas” fue totalmente insatisfactoria.
<b>Indicador 4</b>	Sustenta con soltura evidente el informe final de prácticas preprofesionales, donde aborda de manera científica, técnica y práctica varios estudios de caso mediante la aplicación de innovadores paradigmas educativos.	Sustenta el informe final de prácticas preprofesionales donde aborda de manera científica, técnica y práctica varios estudios de caso mediante la aplicación de innovadores paradigmas educativos analizados en la academia.	Sustenta con gran dificultad el informe final de prácticas preprofesionales donde aborda varios estudios de caso mediante la aplicación de innovadores paradigmas educativos analizados en la academia.	No puede sustentar el informe final de prácticas preprofesionales
<b>In. 5</b>	No existen errores en la gestión final del docente-novel en la Institución	Contiene de 3 a 5 errores la gestión final del docente-novel.	Contiene de 6 a 10 errores la gestión final del docente-novel.	Posee más de 10 errores la gestión final del docente-novel.

**Figura 36.** Rúbrica Analítica de Evaluación a las prácticas preprofesionales

#### 4.8 Metodología para Ejecutar la Propuesta

La metodología a implementarse para la cabal ejecución de la presente propuesta gira en torno a la aplicación del método descriptivo, toda vez que para estructurar la misma se partió de la descripción de un latente problema visualizado en la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”, durante el año lectivo 2018-2019, sobre las prácticas docentes implementadas por la Universidad Central del Ecuador, específicamente en el Área de Matemática y Física.

Se seleccionó el método descriptivo porque adicionalmente se describe el escenario de probable ejecución, pues como se entenderá para que se implemente la presente propuesta se depende de la voluntad política de la Universidad Central del Ecuador en común acuerdo con la Institución Educativa Fiscal “Amazonas”. Partiendo de la verdad innegable de que toda capacidad para ser válida debe ser medible y verificable, a continuación se describe el escenario probable que puede devenir de la aplicación de la presente propuesta.



*Figura 37.* Metodología para ejecutar la propuesta.

Se han estructurado tres escenarios probables porque de esta manera se encuentran segmentadas las prácticas preprofesionales actualmente, y porque es precisamente en estos tres escenarios en los cuales se demanda puntualmente la existencia de instrumentos técnicos-



pedagógicos. La aplicación de los instrumentos técnicos-pedagógicos antes de emprender las prácticas docentes garantizará a la academia y a la Institución Educativa un óptimo punto de arranque en cuanto a las capacidades del alumno-maestro, que se circunscriben en el dominio absoluto de la asignatura a impartir y de la revisión global del material didáctico a ser utilizado.

De la misma manera garantizará al alumno-maestro que la selección de docente-mentor y del docente-guía responde a parámetros técnicos de perfiles, que hacen alusión a los requerimientos curriculares de la academia y que evidencia la sintonía entre las necesidades de la academia y las legítimas demandas del alumno-maestro. En cambio la aplicación de instrumentos técnicos-pedagógicos durante el desarrollo de las mismas garantizará la inserción de oportunos correctivos en la gestión del alumno-maestro dentro y fuera del aula, en su contacto con todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa en pro de una real retroalimentación implementada bajo procesos horizontales dialogados de mutuo crecimiento personal y profesional, filantrópico y ampliamente retributivo. Cuya reflexión llevará al mejoramiento continuo de los principales actores.

Finalmente la puesta en marcha de los instrumentos técnicos-pedagógicos al culminar el proceso llevará a la verificación real del cumplimiento de las metas trazadas en tiempos y lugares bien delimitados bajo objetivos puntuales que apuntan a la adquisición de competencias profesionales docentes que recibirán como es lógico una evaluación global de todos los aspectos puntualizados con especificidad dentro de la presente propuesta.

Las ventajas de la evaluación son evidentes en todas las actividades humanas, porque están de la mano de un ferviente cambio que apunta a solventar los errores cometidos a fin de alcanzar la ansiada meta en el menor tiempo posible y con el ahorro significativo de los recursos empleados. En el ámbito educativo, estos beneficios se multiplican porque permiten perfeccionar

la actividad académica emprendida en comunión del mejoramiento significativo del venidero futuro profesional, donde la sociedad también es partícipe en virtud de que la academia y la comunidad aúnan esfuerzos para obtener la formación integral del nuevo profesional.

## Referencias bibliográficas

© Monografias.com SA. (2018). *Monografías Plus Técnicas de análisis de datos*. Recuperado el 16 de julio de 2019, de Monografías Plus Técnicas de análisis de datos: <https://www.monografias.com/docs/Tecnicas-de-analisis-de-datos-FKR52UPC8UNY>

Arakaki, M. (2011). Las prácticas pre-profesionales en la formación en ciencias de la información: el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Interm*, 77.

Carey, C. & Vargas, M. (10 de Noviembre de 2016). *La residencia profesional en Ingeniería Logística: Una aproximación al entorno laboral*. Recuperado el 8 de Abril de 2019, de La residencia profesional en Ingeniería Logística: Una aproximación al entorno laboral: <https://goo.gl/HXqKR1>

Colombia, M. d. (15 de marzo de 2006). *Altablero*. Recuperado el 20 de julio de 2019, de Altablero: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107321.html>

Consejo Superior de Educación. (2019). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito, Pichincha, Ecuador: CES.

Corral, Y. (2009). *Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos*. Recuperado el 16 de julio de 2019, de validez y confiabilidad de los

instrumentos de investigación para la recolección de datos:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

De Sousa Santos, B. (2007). *La universidad del siglo XXI*. La Paz: Plural Editores.

González, G. (1996). *El desarrollo de la extensión universitaria*. Cuba: Universidad Central  
Marta Abreu de las Villas.

Kaplún, G. (2015). *La integralidad como movimiento instituyente en la universidad*. Montevideo:  
InterCambios.

Leaping. (16 de 1 de 2019). <https://leapingto.com/estudiar-en-australia-la-calidad-educativa/>.  
Recuperado el 22 de 6 de 2019, de <https://leapingto.com/estudiar-en-australia-la-calidad-educativa/>: <https://leapingto.com/estudiar-en-australia-la-calidad-educativa/>

Moreno, P. y Herrera, C. (2016). Práctica profesional docente, reflexiones y problematizaciones desde historias de maestras y maestros. En P. y. Moreno, *Práctica profesional docente, reflexiones y problematizaciones desde historias de maestras y maestros* (pág. 9). Bogotá: Universidad La Salle.

Pepel, P. (1989). *Les stages de formation*. París: Bordas.

Sinnaps. (10 de mayo de 2018). *Blog de gestión de proyectos » Proceso de mejora continua en una empresa*. Recuperado el 20 de julio de 2019, de *Blog de gestión de proyectos »*

Proceso de mejora continua en una empresa: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/proceso-mejora-continua-una-empresa>

Torres, J. (2008). Diversidad cultural y contenidos escolares. *Revista de Educación* , 27.

UE. (15 de Enero de 2018). *Manual de Gestión Asociativa.- La importancia de la evaluación.*

Recuperado el 11 de Abril de 2019, de Manual de Gestión Asociativa.- La importancia de la evaluación: <http://www.bolunta.org/manual-gestion/proyectos3a.asp>

UNAM. (26 de Noviembre de 2008). *Biblioteca Jurídica Virtual del INstituto de Investigaciones*

*Jurídicas de la UNAM.* Recuperado el 10 de Abril de 2019, de Biblioteca Jurídica Virtual del INstituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx>

Unidad de Vinculación con la Sociedad. (2019). *Sistema de Vinculación UCE.* Quito: UCE.

Universidad Central del Ecuador. (2016). *Estatuto.* Quito: UCE.

Universidad Nacional de Chimboraz. (2019). *Reglamento de Prácticas Preprofesionales,*

*Pasantías, Ayudantías de Cátedra o de Investigación dela Universidad Nacional de Chimborazo.* Riobamba: UNACH.

UTPL. (25 de febrero de 2019). Resolución Rectoral-Modelo de Prácticas Preprofesionales.

*Resolución Rectoral-Modelo de Prácticas Preprofesionales.* Loja, Loja, Ecuador: UTPL.

UV Bolsa de trabajo. (23 de Diciembre de 2015). *¿Qué son las prácticas preprofesionales y por qué es importante realizarlas?* Recuperado el 9 de Abril de 2019, de *¿Qué son las prácticas preprofesionales y por qué es importante realizarlas?:*  
<https://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2012/12/Que-son-las-practic-as-profesionales.pdf>

UV, U. d. (15 de Diciembre de 2012). *¿Qué son las prácticas profesionales?* Recuperado el 4 de Abril de 2019, de *¿Qué son las prácticas profesionales?:*  
<https://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2012/12/Que-son-las-practic-as-profesionales.pdf>